

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PROMOCIÓN DESDE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA DE LA PARTICIPACIÓN
DE LOS INTEGRANTES DE LOS COCODES Y COMUDE, EN PROYECTOS Y ACCIONES DE
DESARROLLO LOCAL, DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

CINDY VANESSA AVILA BARRIENTOS
CARNET 21592-09

ESCUINTLA, JUNIO DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PROMOCIÓN DESDE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS COCODES Y COMUDE, EN PROYECTOS Y ACCIONES DE DESARROLLO LOCAL, DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

CINDY VANESSA AVILA BARRIENTOS

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

ESCUINTLA, JUNIO DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. CARLOS ALFREDO PUAC ALVAREZ

Escuintla, 29 noviembre de 2,014

Señores:

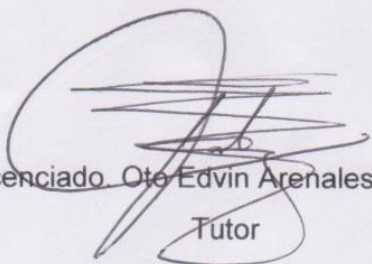
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado "**Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los Integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de Desarrollo Local, del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.** Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis Gerencia de desarrollo, **Cindy Vanessa Avila Barrientos, carné No. 21592-09.** Desarrollada en la Institución **Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,


Licenciado Ote Edwin Arenales Callejas
Tutor



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante CINDY VANESSA AVILA BARRIENTOS, Carnet 21592-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04155-2015 de fecha 17 de abril de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

PROMOCIÓN DESDE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS COCODES Y COMUDE, EN PROYECTOS Y ACCIONES DE DESARROLLO LOCAL, DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de junio del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES Secretaría Académica
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA A:

DIOS:

Por ser fuente inagotable de sabiduría en mi vida.

A MI MADRE:

Por su apoyo espiritual y moral, desde el cielo sé que estás feliz de este triunfo madre querida, dedicado a ti Mami Sara Barrientos.

A DOCENTES DE LA U. R. L.

Por el apoyo en el desarrollo de conocimiento en mi etapa estudiantil.

A MI SUPERVISOR DE PRÁCTICA

Por compartir conmigo sus conocimientos.

A MIS HIJOS:

Luis Enrique Aguirre y Jaslene Victoria Morales, son mi mayor tesoro.

A MI SOBRINO:

Ader Francisco Avila Barrientos, por su apoyo incondicional.

A MI AMADO ESPOSO

Por su apoyo espiritual y moral, Josué David Morales.

ÍNDICE

Introducción _____	1
Capítulo I: Marco Organizacional _____	4
Antecedentes _____	4
Naturaleza _____	5
Áreas de proyección _____	6
Tamaño y cobertura _____	9
Ubicación _____	9
Estructura Organizativa _____	13
Pensamiento estratégico _____	32
Área de proyección seleccionada _____	33
Capítulo II: Análisis Situacional _____	34
Descripción de la situación _____	34
Descripción de la problemática del área de proyección _____	35
Árbol de Problemas _____	43
Explicación de las causas y efectos de árbol de problemas _____	44
Red de Actores Involucrados _____	45
Demandas _____	46
Análisis de la brecha _____	48
Selección del problema de intervención _____	49

Capítulo III: Análisis Estratégico _____	51
F.O.D.A. _____	51
Vinculación estratégica del FODA (MINIMAX) _____	59
Selección del proyecto de intervención _____	67
Capítulo IV: Diseño del Proyecto _____	71
Capitulo V: Presentación de Resultados _____	103
Capítulo VI: Análisis de Resultados _____	123
Conclusiones _____	129
Recomendaciones _____	133
Plan de Sostenibilidad _____	136
Marco Teórico _____	145
Referencias Bibliográficas _____	153
Anexos _____	154
Anexo 1: Tabla de priorización.	
Anexo 2: Tabla de análisis de actores.	
Anexo 3: Técnica de Proyecto de Intervención.	
Anexo 4: Ficha técnica de proyectos.	
Anexo 5: Matriz del marco lógico.	

RESUMEN EJECUTIVO

Se presenta el informe final del proceso de la Práctica Profesional Supervisada de la licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, realizado por Cindy Vanessa Avila Barrientos, carné número 2159209 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, con sede en Escuintla.

El punto central de la Práctica Profesional Supervisada, fue desarrollado en la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa, en el marco del proyecto denominado “Fortalecimiento de la participación de los integrantes de los COCODES y COMUDES, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

La elaboración del proyecto puede relacionarse como una practica de enseñanza enriquecedora académica y profesionalmente, destacando como resultado de favorecer el fortalecimiento institucional de la Municipalidad de Chiquimulilla, al contar con una herramienta gerencial que brinda orientación estratégica para el accionar institucional. Del diseño de estrategias que permitan fortalecer las capacidades del liderazgo organizacional para el abordaje del tema desarrollo comunitario.

La construcción de estrategias y acciones de acorde a las necesidades de capacitación permitió el fortalecimiento de la organización comunitaria, esto logró que se planteara un mejor entendimiento entre lideres comunitarios y autoridades municipales en los temas de liderazgo, ciclo de proyectos entre otros temas, que generé una fortalecimiento más efectivo en la gestión de sus proyectos y así lograr los objetivos de la organización.

Es importante resaltar, que el proceso de elaboración de estrategias y acciones, permitió generar espacios de reflexión y enseñanza a los COCODES y COMUDES para gestionar sus proyectos, lo que permite a que puedan gestionar y formular sus proyectos.

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe de la Práctica Profesional Supervisada I, que se ejecuta en la municipalidad de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, el cual muestra el diseño del proyecto Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los Integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local.

Consecuencia de la débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo local del municipio de Chiquimulilla, se torna necesario la implementación de dicho proyecto.

Para lo cual se cuenta con el apoyo institucional de la municipalidad de Chiquimulilla, a través de la Dirección Planificación Municipal, en el área de desarrollo urbano y rural, ente que brinda los espacios para la ejecución y coordinación del proyecto de intervención.

Como estudiante de la Práctica Profesional Supervisada I, consciente de la realidad de nuestro país y de las necesidades que cada comunidad del municipio de Chiquimulilla tiene se decide abordar el proyecto que se enfoca en el proyecto Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los Integrantes de los integrantes de los Consejos de Desarrollo y COMUDE, en actividades de beneficio para la comunidad para lograr un desarrollo sostenible.

El diseño del proyecto de intervención se elabora en cuatro capítulos los cuales se describen brevemente a continuación: **Capítulo I Marco Organizacional** de la municipalidad de Chiquimulilla, para la realización del mismo se cuenta con el apoyo directo de la persona enlace quien se encarga de brindar la información necesaria como lo son: antecedentes, naturaleza de la institución, áreas de proyección, ubicación, misión, visión, políticas, programas, proyectos y la estructura organizativa de la misma

Asimismo se ubica el área de inserción para la formulación del proyecto de intervención la cual corresponde a desarrollo urbano y rural.

Seguidamente se presenta la información del **Capítulo II Análisis Situacional**, el cual tiene como finalidad de identificar las problemáticas que afectan al área de inserción, de igual manera brinda un panorama de los actores internos y externos que se involucran así también instituciones que participan y apoyan.

Debido a la descripción de los problemas generales, se realiza la elaboración del árbol de problemas identificando causas y efectos para luego proceder al análisis de actores, asimismo identificando las demandas poblacionales como también las demandas institucionales, todo ello con el fin único de conocer la situación en que se encuentra el municipio y sus comunidades.

Después de conocer la situación anterior se procede a realizar el **capítulo III Análisis Estratégico**, el cual consiste en analizar el problema de intervención seleccionado, para determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a considerar para la solución del problema que se identificó.

En este capítulo, se utilizan diferentes técnicas como F.O.D.A., MINI MAX, PROIN, que contribuyen contar con información necesaria e importante para poder abordar la problemática

Por lo tanto se establecen las líneas de acción para intervenir en la solución de la problemática, identificando veinticinco posibles proyectos, para que finalmente se seleccione el proyecto de intervención el cual se desarrolla para dar soluciones que permitirá a las comunidades chiquimulillenses logra gestionar.

En el **Capítulo IV Proyecto de Intervención** que corresponde Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los Integrantes de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, en él se describe y se detalla paso a paso cada uno de los elementos que son necesarios para la implementación y ejecución del mismo, desde la ficha técnica, objetivos, fases, cronograma, presupuesto, indicadores y medios de verificación que servirán para el monitoreo y la evaluación.

Seguidamente el **Capítulo V Presentación de Resultados** en el se describe las fases, objetivos de las fases, resultados previstos y las actividades desarrolladas las cuales fueron desarrolladas en la ejecución del proyecto, donde participaron los 30 líderes comunitarios del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Y por último el **Capítulo VI Análisis de Resultados** se presenta el análisis de los resultados obtenidos en el proyecto “Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los Integrantes de los integrantes de los COCODES y COMUDES, en proyectos y acciones de desarrollo local” el cual fue ejecutado en el área de Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Chiquimulilla.

Este análisis se realizó a partir de tres ideas fundamentales y así lograr las conclusiones y recomendaciones del proyecto ejecutado, logrando resultados positivos para las personas que participaron.

Asimismo, se presenta el marco teórico conceptual el cual consiste en la descripción de los conceptos que permitan abordar el problema, el cual está formulado con un hilo conductor que orienta y explica claramente la información, de tal manera que integra los conocimientos dentro de un ámbito donde estos cobran sentido.

Para concluir se adjuntan los anexos; los cuales contienen información relevante que permite el respaldo de las diferentes técnicas empleadas para el desarrollo del diseño del proyecto en sus distintas etapas.

CAPITULO I

1. MARCO INSTITUCIONAL

En el presente capítulo se describe el marco organizacional, la información necesaria para el conocimiento del que hacer institucional como es la estructura, administración, áreas de trabajo, misión, visión, objetivos, sustenta el que hacer de la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.1 Antecedentes

Tras la independencia, el Estado de Guatemala se dividió en siete departamentos de los cuales uno se denominó Guatemala-Escuintla; y en el se encontraba la capital, Santa Rosa pertenecía a esta jurisdicción y su ciudad denominada Cuajiniquilapa (actual Cuilapa), se constituyó posteriormente en la cabecera departamental.

En 1848, debido a una reorganización que derivó en una nueva división administrativa, se creó el departamento de Mita. Este se dividió en tres distritos llamados Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, en definitiva el departamento de Santa Rosa como lo concebimos en la actualidad. Inicialmente al municipio de Chiquimulilla se le llamó Santa Cruz Chiquimulilla, actualmente se le conoce sólo como Chiquimulilla.

Forma parte de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa: Chiquimulilla, es el de mayor extensión territorial y uno de los más importantes de este departamento; es también de los más antiguos, pues su fundación data de la época precolonial.

Su territorio fue reconocido al promulgarse la Constitución Política del Estado de Guatemala y declararse los pueblos que integran el territorio del Estado, el cual se dividió entonces en once distritos y varios circuitos; quedó Chiquimulilla como cabecera del distrito 2º.; dicho distrito contenía las poblaciones de Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, Sinacantán, Nancinta, Tecuaco, y Tacuilula.

El 29 de octubre de 1825 se elevó a la categoría de Villa de Santa Cruz Chiquimulilla, llamada así antiguamente. Por decreto del 8 de mayo de 1852 pasó a formar parte de Santa Rosa. El municipio de Chiquimulilla se suprimió por Acuerdo Gubernativo del 1 de octubre de 1883 y fue restablecido por Acuerdo Gubernativo del 4 de enero de 1887.

Por acuerdo gubernativo del 4 de marzo del mismo año, el municipio de San Miguel Aroche fue suprimido y anexado como aldea a Chiquimulilla. (Diagnóstico Municipal 2013)

1.2 Naturaleza y áreas de proyección

La Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa, es el órgano de gobierno local, que emana de la voluntad popular conforme a la Ley, con personería jurídica de derecho público y con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos municipales de su competencia y jurisdicción, siendo de aplicación las leyes y disposiciones que de manera general regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público.

El Código Municipal vigente (Dto. No. 12-2002 y Reformas mayo 2,010) en su Artículo 2. Naturaleza del municipio: hace referencia que el municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito.

1.3 Áreas de proyección

La municipalidad de Chiquimulilla trabaja en las áreas siguientes:

1.3.1 Servicios públicos municipales

A través de esta área la municipalidad garantiza el eficiente y eficaz funcionamiento de los servicios públicos municipales, a para de satisfacer las diversas necesidades de la población, dentro de las cuales podemos mencionar:

El servicio de agua potable, servicio de drenaje, mercado, ornato, servicio de alumbrado público, seguridad ciudadana, tren de aseo.

Proyectos:

- Mejoramiento sistema de agua potable implementación de clorinadores en 20 comunidades del municipio.
- Mejoramiento pozo de aldea La Morena.
- Mejoramiento sistema de agua potable (tanque de captación) aldea Pueblo Nuevo La Reforma.

1.3.2 Red vial

La municipalidad busca a través de esta área el acceso a las diversas vías del municipio, en donde los vecinos transiten adecuadamente y se trasladen a cualquier lugar sin ningún inconveniente. Entre las mejoras que se buscan están: mejoramiento de caminos y vías de acceso en área urbana y rural (pavimentos, empedrados balastos, aperturas, otros), mejoramientos y construcciones de puentes vehiculares, puentes de hamaca.

Proyectos:

- Mejoramiento calle caserío Santa Rosita, Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Mejoramiento camino rural (ingreso) aldea San Miguel Aroche.
- Mejoramiento calle de ingreso a aldea Piedra Grande.

1.3.3 Desarrollo a la educación

La municipalidad busca a través de esta área el desarrollo educativo para la población de sus comunidades brindando becas, mejoramientos de escuelas, (techos, baños, circulación de escuelas), subvenciones a institutos y todo aporte que contribuya a una mejor educación.

Proyectos:

- Mejoramiento del techo de la escuela primaria aldea Las Mañanitas.
- Mejoramiento escuela primaria caserío El Campamento.

1.3.4 Cultura y deportes

La municipalidad a través de esta área fomenta y promueve en las diferentes comunidades de la región con firmeza sus tradiciones y costumbres que han inculcado sus antepasados. Por medio de actividades de recreación, salones comunitarios, polideportivo relacionado a la recreación.

Proyectos:

- Mejoramiento centro de servicios sociales (salón) aldea Placetas.
- Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas campo de fútbol aldea Pueblo Nuevo La Reforma.
- Mejoramiento instalaciones deportivas y recreativas aldea Nueva Libertad.

1.3.5 Desarrollo urbano y rural

A través de esta área se desarrollan proyectos principalmente los que no tienen un ente rector específico, siendo la municipalidad la que los avala para el bienestar y desarrollo de las personas del municipio, dentro de los cuales podemos mencionar los siguientes: proyecto de cámaras de vigilancia e introducción de energía eléctrica.

Proyecto:

- Ampliación del sistema de información cámaras de vigilancia instaladas en los mercados.
- Ampliación redes y líneas eléctricas de distribución en las aldeas El Delirio y La Bomba.

1.3.6 Bienes y asistencia social

A través de esta área la municipalidad realizan aporte que permite prevención a la salud, educación y al desarrollo, los cuales ayudan a la población, impartiendo de talleres y charlas a las diferentes comunidades de la región.

Proyecto:

- Entrega de útiles escolares al Instituto IGER en los niveles primario, básico y la carrera de Bachiller en Ciencias y Letras.
- Coordinación con lideresas y organización para jornadas de mujeres a obras sociales con el fin de evitar muertes prematuras por el cáncer uterino.
- Capacitaciones a mujeres organizadas y participantes en diferentes cargos de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE).

1.4 Ubicación

La Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa se encuentra ubicada en la, 0 Avenida 0-12 Zona 1 Barrio Santiago, 01 CL B, 8010. Edificio Municipal.

Teléfonos: 7885- 0101 / 7885-0711 / 57100103

Correo electrónico: ompchiquimulilla@gmail.com

1.5 Tamaño y cobertura institucional

El municipio de Chiquimulilla se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o Región Sur-Oriente. Constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. Se encuentra a 294 metros sobre el nivel de mar, con una extensión territorial de 601 km² según el Instituto Nacional de Estadística, se localiza en la latitud 14° 05' 13" y en la longitud 90° 22' 48".

Dista de la cabecera departamental de Santa Rosa (la ciudad de Cuilapa) a 39 Kilómetros y de la ciudad capital a 107 Kilómetros.

El acceso al municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, se puede hacer por vía Terrestre a través de la carretera asfaltada CA-2 y a través de la ruta Nacional 16 que tiene su entronque en la comunidad de El Boquerón y une a los municipios de Chiquimulilla con la cabecera departamental, la ciudad de Cuilapa; y por la Ruta CA-2 Oriente entre la ciudad de Escuintla y Ciudad Pedro de Alvarado en kilómetro 116.

Por vía Acuática se puede hacer a través del Canal de Chiquimulilla, que se encuentra ubicado en la parte costera de los departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla. (Diagnóstico municipal, 2013)

A continuación se detallan las comunidades del municipio: 1 villa, 36 aldeas, 72 caseríos, 197 fincas, 6 parajes, 8 colonias, 5 barrios y 1 lotificación, 1 Cantón, 2 granjas, 2 parcelamientos, 1 hacienda.

Villa

Chiquimulilla

Aldeas

San Miguel Aroche, Nueva Libertad, Sinacantan, Pinzon, El Ujuxtal, Nancinta, Piedra Grande, San Martin, San Antonito, Pueblo Nuevo la Reforma, La Curvina, Placetas, El Cebollito, Las Mañanitas, Chapeton, Los Macizos, Casas Viejas, Las Lisas, San Rafael Las Flores, Oliveros, El Obraje, El Ahumado, La Morenita, Los Cerritos, El Hawaii, El Papaturre, La Morena, Tierra Blanca y Las Escobas.

Caseríos

Guadiela, El Ingerito, Ojo de Agua, San Miguel La Cumbre, El Guayabal, San Joaquin, El Campamento, El Astillero, La Unión, Ulapa, la Faja, Los Regadillos, Coco Azul, El Milagro, El Sanate, Las Hojas, El Porvenir, Las Llaves, La Bomba, La Rubia, Matamoros, El Dormido, La Viña del Señor, La Ginebra, Sarampaña, Los Cocales, Cuilapita, El Rosario La Muerte, Cabañas, Cristal, Piedra Grande, Santa Rosita, Agua Dulce, Tierra Blanquita, Chanlapa, Margaritas Santo Domingo, Margaritas, San José Las Brisas, Santa Rosa, San Nicolás y Cuajilote.

Fincas

El Carmen, La Ceiba, Villa Carlota, Gibraltar, El Horizonte, El Paraíso, El Ajal, Santa Elena, San Isidro, La Esperanza, Entre selvas, El Recuerdo, El Obispo, El Mango, La Unión, El Paradero, San Antonio La Selva, Capulín, Altamira, Las Flores, La Encantadora, El Corocito, Trinitaria, La Palmita, La Sonrisa, Cuba, Versalles, Canadá, Cantarrana, Agropecuaria San Francisco, La Máquina, González, Balbuena, Las Flores, Santa Elena, Pantaleón La Fe, San Bernardo, Pantaleón, Llano Grande, Las Marías, El Mico, las Marías, El Carmen, El Olvido, El Paso, San Juan Bosco, Santa Teresa, Santa Lucia Mayor, El Carmen, El Triunfo, Covadonga, Buenos Aires, El Socorro, El Socorro, San Carlos, El Cordero, Cadenillas, Bilbao, Santa Herminia, La Ceiba, San Julián, La Marina, Santa María, El Porvenir, Santo Domingo, Las Pilas, San Rafael Las Flores, El cañal, San José, Santa Clara, El Tigre II, Mil Amores, San Luis, El Jobito, Santa

Elena, Las Flores, El Pensamiento, El Nancito, Las Piedritas, Las Ilusiones, Nueva Linda, El Triunfo, San Miguel, El Carmen, El Socorro, La Esperanza, El Carmen I, El Carmen Tres, San José, Asturias Dos, El Recuerdo, San Juanito, Las Marinas, Colmenar, El Recuerdo, San Antonio, Asturias, Las Delicias, El Recuerdo Dos, San José, Miraflores, Roca Linda, El Arbolito, El Milagro, Santa Catalina, La Rita, San Antonio I, Piedra Grande, Santa Herminia, La Providencia, Las Brisas, Los Cedrales, Rancho Alegre, El Arbolito, San Gerónimo, Lomas de Champico, El Guayabo, Piedra Parada, El Porvenir, Buena Vista, San Jerónimo, Balbuena, El Potosí, El Modelo o El Coyol, Corral Falso, Santa Lucia, Piedra Roja,

San Francisco Los Salamares, Los Martínez, La Canaria, Argentina, Buena Vista, La Perla, El Carmen II, El Marañón, Guadalquivir, El Porvenir, El Socorro, San Francisco, Esmeralda, La Concha, El Sauze, La Arenera, Campamento, Nueva Enseñanza, San Antonio Vista Hermosa, Las Escobas, Buena Vista, La Trinidad, San Antonio Vista Al Mar, Providencia De Esquipulas, Argelia, Jerusalén, Nueva Zelandia, El Capricho, Las Pilas, margaritas, Reforma, Nueva Margarita, Nueva Delia, Agua Zarca, Morelia, La Selva, Los Órganos, Esmeralda, Candileja, Primavera, Palmeras, Veracruz, Anexo Altamira, La Caballería, Porvenir, El Tesoro, Brazil, Modelo, Palmira, San Antonio I, Salamanca, El Palmar, El Paraíso, Las Pozas, San Antonio II, Los Compadres, Santa Isabel, El Milagro, Paso de Caballos, Las Marías, Covadonga, La Viña, Berlín, El Recuerdo, Bella Juanita, El Porvenir, El Aguacate, Costa Rica, Salinas del Pacifico, La Esperanza, Los Sandoval, Jericó, Los Ángeles, San Antonio, San Luis, El Sacramento, Santa Cecilia, El Porvenir, Argelia, El Oasis, Carmen, Fraile, Santa Rosa, Laberinto, Santa Clara, Las Flores, La Meca, La Esperanza, El Pulido, El Salado, San José, Karina la Palma Versailles, Modelo, La Canoa San Martín, La Mora, San Francisco, San Antonio Buena Vista, San Francisco Las Canoas, La Fe, El Tamarindo, Argentina, San Jorge, El Salado y los limones.

Parajes

La Unión, El Tortuguero, Salinas Santa Rita, Salinas El Anonal, Salinas Las Flores y Las Brisas.

Colonias

La Cooperativa, San Jerónimo, La Corona I, La Corona II, Los Conacastes, Vista Hermosa y Huchapi.

Barrios

Santiago, Belén, Champote, El Milagro y San Sebastián.

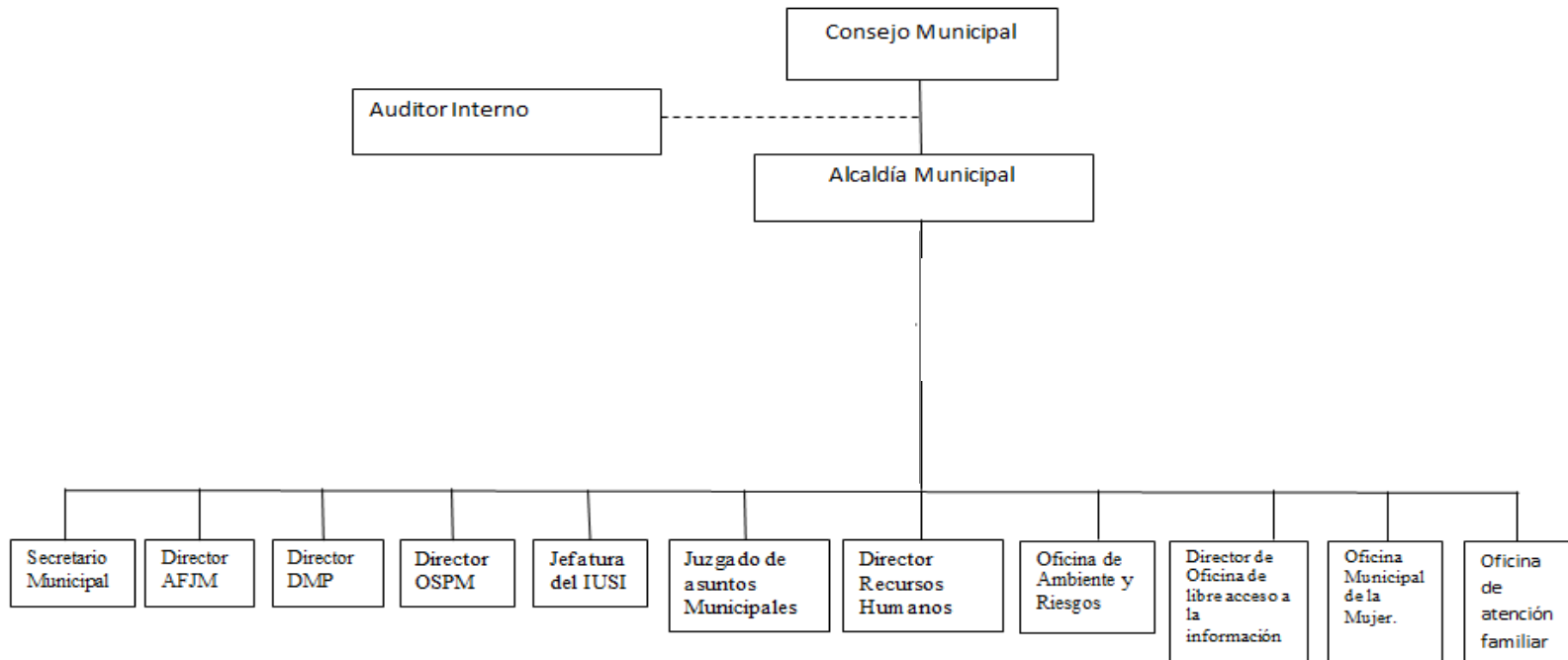
Lotificación

Los Nanzales

1.6 Estructura organizativa

16.1 Organigrama institucional

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.



FUENTE: DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACION, 2013

1.6.2 Descripción de las funciones

De conformidad con la estructura orgánica debidamente aprobada por el concejo Municipal, a continuación se describen las dependencias de la estructura orgánica municipal.

Concejo Municipal

El Concejo Municipal es el órgano superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal. (Artículo 9 del Código Municipal).

El Concejo Municipal es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el Alcalde o Alcaldesa, Síndicos y Síndicas, así como por los Concejales y Concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.

Alcaldía municipal

El Alcalde o Alcaldesa representa a la municipalidad y al municipio, su elección es democrática. Es la autoridad del órgano ejecutivo del gobierno municipal y parte del Consejo Departamental de Desarrollo y ejerce la Presidencia del Concejo Municipal de Desarrollo.

Auditoría Interna

De acuerdo al artículo 88 del Código Municipal la Unidad de Auditoría Interna estará bajo la responsabilidad de un Contador Público o Contadora Pública y Auditor o Auditora, colegiado activo o colegiada activa, quien deberá ser de nacionalidad guatemalteca, ciudadano o ciudadana en el ejercicio de sus derechos políticos, pudiendo contar con asistentes de acuerdo al alcance de la complejidad de las finanzas municipales. Las municipalidades podrán contratar, en forma asociativa una auditora o un auditor interno.

Secretaria Municipal

El Concejo Municipal contara con un secretario o una secretaria, quien ejercerá la Secretaria del Consejo Municipal de Desarrollos. Para el nombramiento se requiere ser de nacionalidad guatemalteca, ciudadano o ciudadana en ejercicio de sus derechos políticos y tener aptitud para optar al cargo, de conformidad con el reglamento municipal respectivo, según artículo 83 del Código Municipal.

Administración financiera integrada municipal –AFIM-

Según el artículo 97 del Código Municipal, la AFIM es la dependencia responsable de la administración financiera municipal, a través de una eficiente formulación, ejecución y liquidación del presupuesto, el cumplimiento de la legislación de la recaudación de los impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones, así como respaldar adecuadamente todos los egresos conforme a la planificación y el debido registro para la rendición de cuentas a nivel interno y externo tanto a las entidades rectoras como fiscalizadoras y principalmente a la población del municipio.

Dirección Municipal de Planificación

De acuerdo al artículo 95 del Código Municipal la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, es la responsable de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio con participación de la población y el apoyo sensorial de los Ministerios y Secretarías del Estado que integran el Organismo Ejecutivo. Asimismo, de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.

Funciones

De acuerdo al artículo 96 del Código Municipal y 45 en el inciso g del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo, son atribuciones del coordinador o de la coordinadora de la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, las siguientes:

- a) Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas.
- b) Elaborar los perfiles, estudios de preinversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.
- c) Mantener actualizada las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.
- d) Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.
- e) Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan estos.
- f) Asesorar al Concejo Municipal, al Alcalde o Alcaldesa en sus relaciones con las entidades de desarrollo público y privado.
- g) Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales u otros interesados o interesadas, con base en los registros existentes.
- h) Mantener actualizado el catastro municipal.
- i) Implementar una relación y comunicación con los diferentes organismos que generen inversión para proyectos de orden prioritario dentro del municipio, estos pueden ser instituciones gubernamentales, no gubernamentales, privada u organismos internacionales.

j) Ser el ente principal de comunicación dentro y fuera de la municipalidad, para con los diferentes sectores de la población, los cuales deben ser informados de las actividades relevantes.

k) Brindar asesoría en cuanto a los proyectos solicitados por la población, así como dar apoyo a los servicios básicos dentro de la municipalidad siendo estos el agua potable, alcantarillado (drenajes), día de plaza o mercado, cementerio, rastro y desechos sólidos (basura).

l) Brindar asesoría y asistencia técnica a la alcaldía municipal como también al Consejo Municipal y Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), referente a los procesos de desarrollo integral del municipio;

m) Participación en reuniones del COMUDE y del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE).

n) Elaborar el Plan de Desarrollo Integral Municipal y planes operativos anuales.

Tesorería

Es la dependencia municipal responsable de la administración de los ingresos municipales, programando los ingresos y egresos según los planes municipales, de acuerdo al origen y destino de los fondos con apego a las normas emitidas por los entes rectores de la administración financiera pública.

Funciones:

De acuerdo a la naturaleza de la dependencia de Tesorería sus funciones son las siguientes.

- a) Diseñar, mantener y actualizar 'las normas, procedimientos e instructivos que regulan el funcionamiento del área de tesorería, de acuerdo a las normas establecidas por la entidad rectora y los procedimientos del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal.
- b) Realizar estudios y proponer normas tendientes a optimizar la liquidez, mediante el sistema de Cuenta Única.

- c) Diseñar, mantener y actualizar los reglamentos, instructivos y procedimientos en las fases de programación y control de los flujos financieros de la municipalidad.
- d) Participar en la formulación de la política financiera, que elabore la Unidad de Administración Financiera de la Municipalidad.
- e) Cumplir y velar por el cumplimiento de las políticas y normas dictadas por el Concejo Municipal.
- f) Elaborar, juntamente con el área de presupuesto la programación de la ejecución del presupuesto y programar el flujo de fondos de la municipalidad.
- g) Aprobar y someter a consideración del jefe o jefa de la Unidad de Administración Financiera integrada Municipal -AFIM-, el programa mensualizado de caja elaborado por el área de Programación y Ejecución de Pagos.
- h) Verificar que se administre adecuadamente el Sistema de Caja Única de la municipalidad.
- i) Emitir opinión previa sobre las inversiones temporales de fondos que realice la municipalidad,
- j) Proveer información en tiempo real del movimiento efectivo de fondos para la toma decisiones,
- k) Administrar la deuda municipal realizando el registro de los préstamos y/o donaciones tanto los nuevos como los que se encuentren vigentes o que se hayan finalizado en el mismo período fiscal vigente, realizando las ampliaciones del presupuesto, tanto en ingresos como en egresos, realizando la programación de la recepción de los desembolsos, así como de las amortizaciones.
- l) Las atribuciones del tesorero o la tesorera que asigna el artículo 87 "Atribuciones del Tesorero" del Código Municipal.
- m) Mantener los registros de la administración de la deuda municipal.
- n) Asesorar al Alcalde o Alcaldesa y al Concejo Municipal en materia de endeudamiento y donaciones.

- ñ) Participar en la gestión y negociación de las operaciones de endeudamiento y donaciones, de manera que se logren las mejores condiciones posibles para los objetivos de la municipalidad.
- o) Programar el endeudamiento, así como el pago del servicio de la deuda y presentarlo para su incorporación en la formulación del presupuesto anual, en cada ejercicio fiscal, el cual será aprobado por el Concejo Municipal.
- p) Una vez contratado el financiamiento ingresarlo al módulo de Endeudamiento Municipal y Donaciones del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal.
- q) Llevar el registro actualizado de los desembolsos de la deuda municipal y donaciones y deberá iniciar los trámites administrativos para el pago de los servicios de la deuda.
- r) Preparar mensualmente la información sobre la deuda de la .municipalidad, que ésta deberá emitir a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, de acuerdo con el sistema, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 115 del Código Municipal, enviando copia de dicha información al INFOM.
- s) Rendir cuenta al Concejo Municipal, en su sesión inmediata, para que resuelva sobre los pagos que haga por orden del Alcalde o Alcaldesa y que, a su juicio no estén basados en la ley, lo que lo eximirá de toda responsabilidad con relación a esos pagos.
- t) Efectuar los pagos que estén fundados en las asignaciones del presupuesto, verificando previamente su legalidad.
- u) Hacer cortes de caja, examen de libros y registro, así como del inventario general de bienes de la municipalidad, al tomar posesión de su cargo al entregarlo.
- v) Remitir a la Contraloría General de Cuentas, certificación del acta levantada al documentar el corte de caja y arqueo de valores de la Tesorería, a más tardar tres (3) días después de efectuadas esas operaciones.
- w) Facilitar los procesos de fiscalización y auditoría social en las diferentes comunidades.

Oficina de servicios públicos municipales-OSPM-

Para el cumplimiento de sus competencias en materia de prestación de servicios públicos municipales, la municipalidad contará con una oficina específica con las características siguientes:

Funciones

Para el logro de sus objetivos, la OSPM, cumplirá con las siguientes funciones básicas siguientes:

- a) Elaborar en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, estudios sobre la demanda de servicios de parte de la población y la capacidad de la municipalidad para la prestación.
- b) Formular propuestas de inversión para el mejoramiento de la infraestructura, cuando proceda, especialmente en aquellas comunidades indígenas marginadas.
- c) Diseñar y aplicar mecanismos para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios y usuarias de los servicios, dichos mecanismos deben identificar la realidad de los pueblos indígenas.
- d) Planificar y dirigir las actividades tendentes a la eficiente prestación de los servicios a la población urbana y rural.
- e) Supervisar periódicamente el estado de las instalaciones y el funcionamiento de los servicios municipales, para aplicar o proponer al Alcalde o Alcaldesa, las medidas correctivas.
- f) Proponer al Alcalde o Alcaldesa, medidas que tiendan a la modernización y a hacer más eficiente la prestación de servicios, tomando en cuenta las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas.
- g) Presentar informes de avance de programas de mantenimiento, mejoras y ampliación de los servicios.

- h) Coordinar con la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal – AFIM-, el establecimiento periódico y divulgación, del costo de funcionamiento de los servicios públicos municipales; esta divulgación debe hacerse en los diferentes idiomas indígenas que prevalecen en el municipio.
- i) Verificar la existencia, divulgación (en los idiomas indígenas locales) y cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, aplicables a los servicios públicos y proponer las reformas pertinentes, especialmente en lo relacionado con los reglamentos municipales.
- j) Proveer información oportuna al Alcalde o Alcaldesa, sobre el estado físico de los servicios, problemas o potenciales existentes en la administración, operación y mantenimiento y propuestas para su atención.
- k) Contribuir a los procesos participativos de las comunidades, desde una perspectiva de género y de reconocimiento y respeto de la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe, fortaleciendo los procesos de descentralización.
- l) En el municipio donde hubiera cooperación internacional u organizaciones no gubernamentales, coordinar el apoyo técnico o financiero.
- m) Realizar otras funciones afines.

Jefatura del IUSI

Realizar publicidad por todos los medios de comunicación disponibles en el municipio. Para todos los casos de solicitud de conexión de Agua Potable y/o Drenajes, se solicita que la persona se encuentre inscrita y al día en los pagos del IUSI.

Funciones

- a) Informar a la Dirección General de Catastro y Avalúo de Bienes inmuebles de los cambios de registro inmobiliario de la municipalidad así como toda información generada por el mismo asunto.
- b) Manejar un sistema de cuenta corriente, en donde deberá anotar los datos de los usuarios y llevar control de los pagos o movimientos realizados.
- c) Mantener actualizado y tener control sobre los registros inmobiliarios de la jurisdicción municipal.
- d) Formar parte de la comisión permanente con la finalidad de resolver cualquier problema concerniente al trabajo del Impuesto Único Sobre Inmuebles.
- e) Llenar los formularios de auto avalúos, así como anotar en los libros correspondientes los registros de nuevas propiedades o cambios o modificaciones registrando en el módulo del IUSI del Programa de Siam todas estas operaciones.
- f) Elaborar reportes de morosidad periódicamente y remitirlo al señor Tesorero para la aprobación de notificaciones de cobro.
- g) Enviar los avisos de cobro a todos aquellos contribuyentes que se encuentren atrasados en los pagos, así como estados de cuenta a las empresas de la jurisdicción inscritas.
- h) Atender y orientar al público que desea obtener información sobre el impuesto para efectuar las declaraciones de sus propiedades.
- i) Coordinar con el Alcalde Municipal campañas publicitarias dirigidas a la población dando a conocer información sobre el Impuesto Único Sobre Inmuebles.
- j) Rendir informes periódicos a la Tesorería sobre sus actuaciones; así como emitir recomendación en pro de una mejor prestación del servicio.
- k) Realizar otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas.

Juzgado de asuntos municipales

Es la dependencia municipal responsable de tomar las medidas e imponer las sanciones que procedan de conformidad con las leyes del país, las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales, relacionadas con aquellos asuntos que afecten las buenas costumbres, el ornato de las poblaciones, el medio ambiente, la salud y los servicios públicos en general, tomando en cuenta el respeto a la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe del país.

Funciones

- a) Gestionar las denuncias, quejas o reportes, según el caso, que le sean presentadas y que sean de su competencia.
- b) Emitir resolución de las investigaciones realizadas indicando un resumen de los hechos, si han sido probados y si son constitutivos de infracciones legales administrativas definiendo las infracciones e imponiendo las sanciones correspondientes en contra del responsable o de la responsable.
- c) Llevar control de los expedientes con las denuncias, quejas o informes que se reciban.
- d) Gestionar cuando corresponda, el pago de tributos y realizar las acciones necesarias para su recuperación, previas a utilizar la vía jurisdiccional.
- e) Certificar lo conducente al Ministerio Público, si se tratare de delito flagrante, dar parte inmediatamente a la Policía Nacional Civil, siendo responsable de conformidad con la ley por su omisión, al proceder en estos casos tomará debidamente en cuenta el derecho Indígena y de ser necesario se hará asesorar de un experto o una experta en esa materia.
- f) Efectuar las diligencias voluntarias de titulación supletoria, con el solo objeto de practicar las pruebas que la ley específica asigna al Alcalde o Alcaldesa, remitiendo inmediatamente el expediente al Concejo Municipal para su conocimiento y, en su caso aprobación.

El juez o la jueza de asuntos municipales cuidarán que en estas diligencias no se violen arbitrariamente las normas del derecho maya o indígena en general cuya aplicación corresponde tomar en cuenta.

g) Efectuar las diligencias y expedientes administrativos que le traslade la Alcaldía o el Concejo Municipal, en que debe intervenir la municipalidad por mandato legal o le sea requerido informe, opinión o dictamen.

h) Conocer los asuntos en los que una obra nueva cause daño público o que se trate de obra peligrosa para los (as) habitantes y el público, procediendo, según la materia correspondiente, debiendo tomar las medidas preventivas que el caso amerite.

i) Conocer las denuncias por infracciones a la ley y reglamentos de tránsito cuando la municipalidad ejerza la administración del mismo en su circunscripción territorial.

j) Conocer las infracciones a las leyes y reglamentos sanitarios que cometan los que expendan alimentos o ejerzan el comercio en mercados municipales, rastros y ferias municipales y ventas en la vía pública de su respectiva circunscripción territorial.

k) Conocer los asuntos que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del gobierno municipal. (Artículo 165 del Código Municipal).

Director de Recursos Humanos

Es la dependencia responsable de mantener actualizado el manual de organización, puestos y funciones municipales, así como de impulsar las fases de reclutamiento, selección, inducción, evaluación del desempeño y desarrollo del personal municipales de acuerdo a lo que establece la ley y las normas que dicta el Concejo Municipal en relación a la administración de personal.

Funciones

De acuerdo a la naturaleza de la dependencia de Recursos Humanos sus funciones son las siguientes:

- a) Cumplir y hacer que se cumpla la legislación en materia laboral así como los reglamentos, manuales y ordenanzas aprobadas por el Concejo Municipal.
- b) Revisar, actualizar y hacer propuestas a los manuales de Personal, Reglamento Interno de Personal, basándose en las características propias de la población que es multiétnica, pluricultural y multilingüe.
- c) Participar en las instancias que promueva mejoras a la Ley de Servicio Municipal, profesionalización del servicio público y la carrera administrativa del empleado y de la empleada municipal.
- d) Gestionar los expedientes o resoluciones de nombramientos, ascensos, traslados y permutas.
- e) Promover de forma técnica el reclutamiento, selección, evaluación del personal para ocupar los puestos vacantes de la municipalidad que se requiera, convocatoria extrema.
- f) Seleccionar y contratar al nuevo personal sin discriminación por sexo, clase social o pertenencia étnica.
- g) Promover la capacitación a todo el personal de la Municipalidad, así como llevar un control sobre la selección y reclutamiento del personal.
- h) Coordinar la realización de las pruebas por ingresos o ascensos del personal en los puestos diversos.
- i) Promover las evaluaciones psicológicas de los y las aspirantes a un puesto vacante en la municipalidad, con la finalidad de medir la capacidad de los mismos y las mismas.

- j) Presentar a consideración del Alcalde o de la Alcaldesa Municipal para su aprobación, la documentación relativa a los movimientos de personal y lo relacionado con medidas y acciones disciplinarias o despido.
- k) Evacuar los expedientes por impugnaciones de parte de los empleados y las empleadas municipales con relación al Reglamento Interno de Personal Municipal.
- l) Elaborar y presentar al Alcalde o a la Alcaldesa, los proyectos de normas, medidas disciplinarias, procedimientos administrativos u otros que considere pertinentes, para la correcta aplicación del Reglamento Interno de Personal.
- m) Tramitar los diferentes movimientos del personal (nombramientos, contrataciones, sanciones, licencias, permisos, bajas, reanudación de labores, suspensiones, otros).
- n) Preparar y presentar al Alcalde o a la Alcaldesa para su aprobación, las propuestas de planes de clasificación de puestos y administración de salarios.
- ñ) Identificar las necesidades de capacitación del personal y presentar al Alcalde o a la Alcaldesa el programa correspondiente, para su consideración y aprobación.
- o) Elaborar y ejecutar el programa anual de vacaciones del personal.
- p) Resolver las consultas que se le planteen en la aplicación del Reglamento Interno de Personal y las leyes laborales.
- q) Promover el bienestar social de los trabajadores y las trabajadoras, cooperando en la solución de sus problemas personales/laborales.
- r) Trasladar al Concejo Municipal o junta mixta los casos que a ella competan.
- s) Realizar evaluación del desempeño a los trabajadores y las trabajadoras.
- t) Fomentar en todos los trabajadores y trabajadoras el bienestar, social y laboral, con la finalidad de lograr un mejor desempeño de sus funciones en beneficio de la comunidad, tomando como base la diversidad étnica y la equidad de género.
- u) Cumplir con el período prenatal y posnatal para las trabajadoras madres.

Gestión ambiental y riesgo

Oficina municipal responsable de elaborar planes y programas de protección y conservación de la flora y la fauna del municipio, estudios de impacto ambiental para incluir en instrumentos urbanísticos de iniciativa municipal, así como la revisión de los estudios de Impacto ambiental que se presenten en la municipalidad.

Apoya al Alcalde o Alcaldesa Municipal en la coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas.

Funciones

Por la naturaleza de la dependencia las funciones serán las siguientes:

- a) Exigir el estudio de impacto ambiental antes de la aprobación de todo proyecto.
- b) Propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.
- c) Proponer en coordinación con el MARN, normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna y de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.
- d) Coadyuvar en la formulación y realización de programas educativos forestales, así como en la prevención de incendios forestales.
- e) Promover campañas de sensibilización para la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, dirigidos a: la niñez, juventud, mujeres, población indígena y no indígena.
- f) Identificar y gestionar el establecimiento de áreas protegidas en terrenos municipales.
- g) Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente, con el aval de la población, especialmente de los pueblos indígenas, según el ordenamiento territorial de su jurisdicción.

- h) Elaboración de planes y programas de protección y conservación de la flora y la fauna del municipio, con la participación y consenso de la población (juventud, mujeres, indígenas y no indígenas).
- i) Redacción de estudios de Impacto Ambiental para incluir en instrumentos urbanísticos de iniciativa municipal.
- j) Supervisión e informe de los estudios de Impacto Ambiental que se presenten en la municipalidad.
- k) Coordinar y promover la participación de la población en los procesos de gestión para reducir riesgos.
- l) Dar seguimiento al cumplimiento de las comisiones conformadas para la mitigación de riesgos, comunicándoles los resultados de riesgos identificados y medidas para su posible reducción,
- m) Capacitar a la población, funcionarios y funcionarias municipales y otras entidades locales respecto a las medidas a seguir antes, durante y después de los desastres.
- n) Identificar las áreas de riesgo.
- ñ) Diseñar y aplicar los programas y las medidas preventivas tendientes a eliminar o reducir los efectos destructivos en caso de que se produzca un desastre.
- o) Aplicar las medidas necesarias para proteger a las personas del municipio en su conjunto, en casos de desastre provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de las funciones esenciales de la sociedad.
- p) Promover en la población una conciencia y cultura de protección civil y de autoprotección, para "coadyuvar a minimizar las amenazas, la incertidumbre, la inseguridad y posibilitarla para una participación social más amplia y más libre.

- q) Organizar la realización de material, de las acciones de auxilio y rehabilitación inicial para atender las consecuencias de los efectos destructivos en caso de que se produzca un desastre,
- r) Organizar los comités especializados para hacer frente en la eventualidad de desastres de carácter geológico, hidrometeorológico, químico, sanitario y socio-organizativo;
- s) Gestionar la aprobación y evaluar los planes y programas municipales, destinados a satisfacer las necesidades presentes y futuras de protección civil de la población del municipio,
- t) Efectuar estudios sobre vulnerabilidad, mitigación, preparación, auxilio y recuperación en caso de emergencia.
- u) Fomentar la participación ciudadana, del municipio y de los diversos grupos organizados de las localidades, en la definición y ejecución de las acciones que se convenga realizar en materia, de desarrollo ambiental.
- v) Vincular el sistema municipal de protección civil con el sistema nacional procurando su adecuada coordinación.
- w) Identificar y analizar los problemas reales y potenciales de la protección civil, elaborando los estudios correspondientes y proponer principios y procedimientos para abordar su posible prevención y solución.
- x) Organizar eventos relativos a la problemática de su competencia y participar en los que promueven instituciones de Gobierno Central.
- y) Elaborar, publicar y distribuir material informativo a efecto de difundirlo en el municipio con fines de prevención y orientación, en los idiomas indígenas correspondientes.
- z) Implementar medidas para la conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en la cosmovisión de los pueblos indígenas.

Oficina de libre acceso a la información

Garantizar a toda persona, natural o jurídica, el acceso a la información o actos de administración pública que se encuentre en los archivos, fichas, registros, base, banco o cualquier otra forma de almacenamiento de datos que se encuentren en la municipalidad.

Oficina Municipal de la Mujer -OMM-

Incidir y contribuir activamente en los procesos de formulación, planificación, implementación y monitoreo de las políticas públicas municipales que beneficien el desarrollo integral de las familias, con especial atención a las mujeres indígenas y no indígenas del municipio.

Funciones

- a) Planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementara la Oficina Municipal de la Mujer.
- b) Proponer al Concejo Municipal para el funcionamiento de la Oficina Municipal de la Mujer y el cumplimiento de sus atribuciones.
- c) Elaborar el Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer específico del municipio.

Oficina de atención familiar

Fortalecer las capacidades y vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar con la finalidad de que estos resulten sanos, eficaces y capaces de promover el crecimiento personal de cada uno de los miembros de la familia y de sus lazos afectivos y emocionales.

Funciones

- a) Prevenir: con la finalidad de evitar posibles conflictos intrafamiliares mediante la promoción de desarrollo de una adecuada interacción entre los miembros de la familia.

b) Asesorar: de modo que se encaucen adecuadamente las dificultades o problemas que se presenten en la dinámica familiar, así como en la evolución de cada uno de sus miembros. La asesoría es un tipo de intervención dirigida a proponer directrices adecuadas de convivencia y comunicación familiar que faciliten la resolución de las dificultades o problemas.

c) Brindar tratamiento terapéutico; en aquellas situaciones que han llegado a generar crisis profundas de tipo personal o familiar que requieren de apoyo y orientación específica y, no son superables sin ayuda profesional.

Es indispensable que el orientador conozca a fondo la interacción familiar, de modo que pueda proponer los tratamientos idóneos en cada caso.

1.7 Pensamiento estratégico

Como objetivo para conseguir el desarrollo del municipio la Municipalidad de Chiquimulilla, basa su pensamiento estratégico en satisfacer las necesidades de los habitantes a través de la ejecución de planes, programa y proyectos priorizados que permitan alcanzar un mejor desarrollo y calidad de vida para todas las personas. (Plan operativo anual, 2013:4)

1.7.1 Visión

Hacer de Chiquimulilla un municipio modelo por su buena administración municipal, por su desarrollo económico comercial y agrícola sustentable, por el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de sus habitantes y por el respeto irrestricto de los derechos humanos con el apego a la ley, y por una planeación estratégica y democrática con políticas que eleven la productividad al año 2020. (Plan operativo anual, 2013:4)

1.7.2 Misión

Prestar mejor servicio público que corresponda a la entidad municipal y cuidar que todo se realice dentro del marco de la ley, construir obras que demanden el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio municipal, proveer la participación comunitaria, y mejoramiento social y cultural de sus habitantes. (Plan operativo anual, 2013:4)

1.7.3 Objetivos Estratégicos

Mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio de Chiquimulilla del departamento de Santa Rosa.

Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema a través de la participación comunitaria y la inversión en planes, programas y proyectos de desarrollo, acordes a las políticas de Gobierno. (Plan operativo anual, 2013:5)

1.8 Área de proyección seleccionada

1.8.1 Desarrollo urbano y rural

El concepto de desarrollo urbano se define como el aumento de los servicios básicos en las ciudades, especialmente para la población de bajos ingresos y la calidad de estos. Este proceso debe ser dirigido de manera eficiente por los gobiernos locales y regionales, formulando políticas y programas de desarrollo urbano que vayan acorde con la realidad en la que se vive.

La expresión desarrollo rural hace referencia a acciones e iniciativas llevadas a cabo para mejorar la calidad de vida de las comunidades. Estas comunidades que abarcan casi la mitad de la población mundial, tienen en común una densidad demográfica baja. Las actividades económicas más generalizadas son las agrícolas y ganaderas.

El desarrollo rural debe tener en cuenta la cultura tradicional local, ya que el medio rural es indisociable de su cultura. Las acciones de desarrollo rural se mueven entre el desarrollo social y el económico. (En línea <http://www.buenastareas.com/ensayos/Desarrollo-Urbano-y-Rural/3920480.html> 9/02/2014)

CAPITULO II

2. ANALISIS SITUACIONAL

En análisis situacional del área de proyección, de las diversas problemáticas que dan origen a las dificultades que posee el área de Desarrollo Urbano y Rural en el tema desarrollo comunitario de la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa. El análisis proporciona elementos para establecer la problemática que existe dentro de la misma, realizando un proceso de priorización participativa y democrática para el abordaje desde el que hacer del Trabajo Social.

Descripción de la situación

La situación en el área de proyección seleccionada presenta varios problemas, sin embargo, el Director la Dirección Municipal de Planificación está luchando para lograr los resultados plasmados en la misión y la visión de la municipalidad, actualmente está trabajando con los COCODES de los diferentes barrios y colonias del casco urbano, siendo estos: Barrio Santiago, Barrio San Sebastián, Barrio Champote, colonia Vista Hermosa.

El insuficiente presupuesto asignado para el área de proyección debilita la cobertura, también poco interés de las autoridades en involucrarse para lograr que los grupos organizados sean entes multiplicadores de las comunidades, es una debilidad que presenta los COCODES.

La débil coordinación entre instituciones también hace que la municipalidad no se fortalezca, existe poca comunicación ante las acciones para unir esfuerzos y lograr que las autoridades y los pobladores desarrollen el interés sobre la debilidad de participación de los COCODES en los procesos de desarrollo local. Tomando en cuenta que al no estar fortalecidos sobre el rol que tienen en sus comunidades tenga diversos problemas de desarrollo local.

2.1. Descripción de la problemática

Área de proyección: Desarrollo Urbano y Rural

El municipio de Chiquimulilla es afectado por la baja participación comunitaria, es una de las causas que hoy en día afecta a la población, debido a que la población no cuenta con interés de superación para sus comunidades, existen diferentes factores que lo provocan como el: analfabetismo que tiene la población y así da un impacto de bajo desarrollo comunitario.

La débil participación de los COCODES en los diferentes temas que brinda la Municipalidad de Chiquimulilla, una de las causas por lo cual los representantes no son líderes participativos, sino líderes impuestos y son personas que no buscan mejoras para su comunidad, es porque no tienen un beneficio propio como un sueldo que les ayude a sufragar gastos.

El problema de la débil participación de mujeres en los COCODES es uno más que hoy en día afecta a las comunidades de Chiquimulilla, debido a que no les gusta participar por el miedo al rechazo que reciben por parte del sexo masculino, hoy en día existiendo leyes que velan por sus derechos, las mujeres no conocen cuáles son sus derechos y por tal causa, ellas sufren discriminación provocando la débil participación y liderazgo.

El dilema que también afecta es la débil gestión de los procesos de desarrollo comunitario, porque los representantes no son proactivos para mejorar la problemática que afecta a la población, debido a este problema no hay un progreso sustentable para las personas que lo necesitan en las diferentes comunidades de Chiquimulilla.

El bajo interés de seguimientos de los programas por parte de los miembros del COCODE, los proyectos que se realizan en las diferentes comunidades no existe un seguimiento porque no hay un presupuesto para dichos proyectos o los representantes pierden el interés de seguir con los objetivos de dichos proyectos, provocando que las instituciones pierdan ese interés de ayuda para las mejoras de los problemas que les afecta.

El limitado conocimiento de la Ley de Consejos de Desarrollo se debe que las autoridades no brindan la divulgación adecuada de la ley para que la población en general conozca sus funciones y sus obligaciones como representantes de sus comunidades, esto se debe a que no les conviene que los líderes tengan los conocimientos de esta ley para poder lograr mejoras en sus comunidades.

La débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo local es porque no cuentan con las herramientas adecuadas para poder resolver su problemática e identificarla, para buscar entes que les brinden la ayuda necesaria que ellos necesitan para mejorar su calidad de vida en la comunidad.

Otro problema que afecta a los diferentes COCODES son las escasas capacitaciones que el Estado debe brindarles, para que las comunidades puedan resolver las diferentes problemáticas que tengan, debido a esta causa los representantes pierden el interés de liderazgo provocando que los servicios que cuenta sean de mala calidad o una causa mayor como no contar con servicios en las comunidades.

La baja participación de los miembros de la comunidad para apoyar a los miembros del COCODE para las diferentes gestiones, es debido a que los líderes son impuestos o son líderes que no buscan mejoras para sus comunidades y debido a esta limitante provoca que la población no participe en las diferentes actividades que se realizan para resolver los diferentes problemas.

Este problema es muy común en las comunidades debido que existen altas inclinaciones políticas que afectan la participación en los COCODES, este problema es mayor en tiempo de elecciones, ya que buscan intereses personales y no comunitarios para poder resolver la problemática que les afecta, provocando que la población no mejore su calidad de vida.

La baja escolaridad de los representantes de los COCODES es un problema que hoy en día afecta a gran escala debido a que no saben leer y escribir, esto hace que ellos tengan miedo para poder participar en las diferentes actividades que se realizan por el Estado o por la municipalidad, provocando líderes no proactivos.

La débil participación de los COCODES en el sector de educación es frecuente por la falta de comunicación de ambas partes, debido a que los representantes abusan de su poder y quiere mandar a los maestros, esta causa es muy frecuente en las comunidades debido al despotismo que se da en ellos, provocando que no haya mejoras entre la comunidad educativa.

Otro problema identificado en las comunidades es el abuso de autoridad de los miembros de los COCODES, este problema se da muy frecuente debido a que son líderes autoritarios no aceptan las opiniones de la población, se tiene que regir por el mando que ellos dan hacia la población, provocan la no participación comunitaria para mejor la calidad de vida en sus comunidades.

Hoy en día existe la baja participación de los miembros de los COCODES porque no cuentan con un sueldo y no les generan ningún ingreso, debido que los miembros o los representantes son de bajos recursos económicos, no les gusta participar en la diferentes actividades que se realizan, porque ellos tienen que sufragar sus gastos, aspecto que agrava su situación de pobreza.

La alta discriminación hacia la mujer cuando son miembros del COCODE, es muy frecuente entre diferentes personalidades debido a que menosprecian la participación de la mujeres en los diferentes espacios que existen en la sociedad, el estereotipo de la mujer es ama de casa todavía existe en el siglo XXI debido al autoritarismo que se viven hoy en día en las sociedad guatemalteca.

2.2 Problemas generales de área de proyección

- **Poca participación de COCODES en los diferentes temas.**

La poca participación de los miembros de los COCODES, es debido a que no les interesa el desarrollo de sus comunidades, por la poca cultura de participación que existe en ellos, por el desconocimiento de saber leer o dificultad de expresar sus ideas, les da miedo participar en las diferentes reuniones que se les convoca por parte de instituciones y esto provoca que no gestionen proyectos para sus comunidades, esta problemática ha surgido desde que formaron los COCODES.

- **Débil participación de mujeres en los COCODES.**

La débil participación de mujeres para ser miembros de un COCODE se debe por el machismo que todavía prevalece en las comunidades y ésta afecta al desarrollo de la sociedad, porque discriminan a la mujer, no les gusta que una mujer llegue a dirigir, porque provoca que en los diferentes roles en la sociedad no haya participación de lideresas y esto trasciende desde generaciones pasadas.

- **Bajo interés de seguimientos de los programas por parte de los miembros del COCODE.**

El bajo interés de seguimiento de los programas es porque no cuenta con el suficiente capital para poder darle continuidad a cada uno de ellos y así se va perdiendo cada uno de los programas que llegan a las comunidades, eso ocasiona que los miembros de los COCODES no se preocupen por alcanzar un desarrollo comunitario y unas de las causas es que los gobernantes no realizan los presupuestos necesarios para dar continuidad en los proyectos que se realizan.

- **Alta discriminación hacia la mujer cuando son miembros del COCODE.**

La discriminación hacia la mujer hoy en día todavía existe, debido a que menosprecian las capacidades que tienen para ser lideresas de sus comunidades, el sexo masculino no aceptan que una mujer sea lideresa, porque tienen la mentalidad que la mujer solo es para estar en el hogar y esto les afecta su autoestima, además de que se cierran espacios para ellas en la sociedad fuera de su rol tradicional.

- **Escaso conocimiento de la Ley de Consejos de Desarrollo.**

El escaso conocimiento de la ley de Consejos de Desarrollo se debe que los miembros no tienen acceso al documento o no sabe leer, eso perjudica porque ellos no conocen la ley para poder llevar a cabo sus funciones como deben de ser, debido a esto no alcanzan un progreso comunitario y limita una adecuada divulgación para que ellos conozcan a profundidad la ley.

- **Escaza gestión de proyectos por parte de los miembros del COCODE**

La poca gestión de proyectos que realizan los miembros de los COCODES, se debe a que no les interesa trabajar por su comunidad o porque no hay presupuestos en las instituciones, debido que el Estado no otorga las herramientas necesarias para que ellos mejoren su calidad de vida, esto surge desde que entra en vigencia la Ley de Desarrollo Urbano y Rural, donde no existe un financiamiento adecuado para que los miembros den continuidad a los proyectos.

- **Baja participación de los miembros de los COCODES porque no cuentan con un sueldo y no les generan ningún ingreso.**

A los miembros de los COCODES, no participan con las instituciones porque no reciben un sueldo para poder sufragar gastos que con llevan cada vez que los llaman para una reunión, esto no permite que ellos expongan su problemática que afectando a su población, esto desde que entró en vigencia la ley, al no tener un salario para poder sufragar gastos, para participar o asistir a las reuniones o a los talleres que los convocan las diferentes instituciones.

- **Débil gestión de los procesos de desarrollo comunitario en el municipio de Chiquimulilla.**

La débil gestión de los COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario, es un problema que afecta a la sociedad, debido a diferentes factores que obstruye el mejoramiento de la población, dando un impacto de atraso y un débil progreso para las generaciones futuras, esta problemática se debe a que las autoridades no han dado la importancia que se debe para que las comunidades puedan gestionar y poder alcanzar un desarrollo comunitario adecuado para la población.

- **Alta inclinaciones políticas que afectan a la participación en los COCODES.**

Debido a que los miembros de los COCODES, se inclinan por un partido político en particular, dejan que dichos dirigentes los convenzan para poder manejar a su conveniencia, generando así un desinterés para gestionar sus propias necesidades que tiene su comunidad, se adaptan a lo que les brinden ellos, asumiendo que con ello se va solucionar su problemática. Esto es frecuente en tiempo de campañas políticas, donde se ve interés político y personales.

- **Alto abuso de autoridad de los miembros de los COCODES.**

El alto abuso de autoridad en los miembros del COCODE, provoca que la comunidad no trabaje con ellos; porque se maneja un ambiente inadecuado, causando conflictividad y apatía para el mejoramiento de su interés comunitario provocando rivalidad entre comunidad y COCODE, esto es frecuente en las comunidades porque los representantes son líderes con diferentes ideales.

2.3 Priorización del problema

La priorización del problema se realizó por medio de la técnica de frecuencias, dicha técnica da las herramientas pertinentes para identificar el problema. La técnica consiste en identificar los problemas en el área de proyección, se enumeran y se procede a realizar su priorización para establecer cuál es el problema principal por los que atraviesa dicha área. “Se realiza un análisis por comparación”. (Arenales, 2012).

La priorización de problema se realiza con el apoyo del Director de la Dirección Municipal de Planificación, a través de una reunión, espacio necesario que ayudó a plantear los problemas identificados y priorizar a través de la herramienta de frecuencia.

Se identifican tres problemáticas que dificultan el accionar de la Dirección Municipal de Planificación y el principal problema que se identificó “Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo local del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”.

2.4 Selección del problema central

De los problemas identificados en el área de proyección, se enumera y se `procede a realizar su priorización con el Director de la DMP, para establecer cuál es el problema principal de dicha área, luego de realizar el proceso adecuado el problema que tiene frecuencia mayor es “Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo local del municipio de Chiquimulilla”.

Debido a que este problema tiene causas que lo provocan, tales como: insuficiente nivel de capacitaciones, desconocimiento a sus funciones, bajo nivel de formación en una cultura de organización comunitaria, entre otras. Es de suma importancia que se realice una intervención para poder generar soluciones y así poder mejorar la calidad de vida de las personas en las diferentes comunidades del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.5 Árbol de problemas

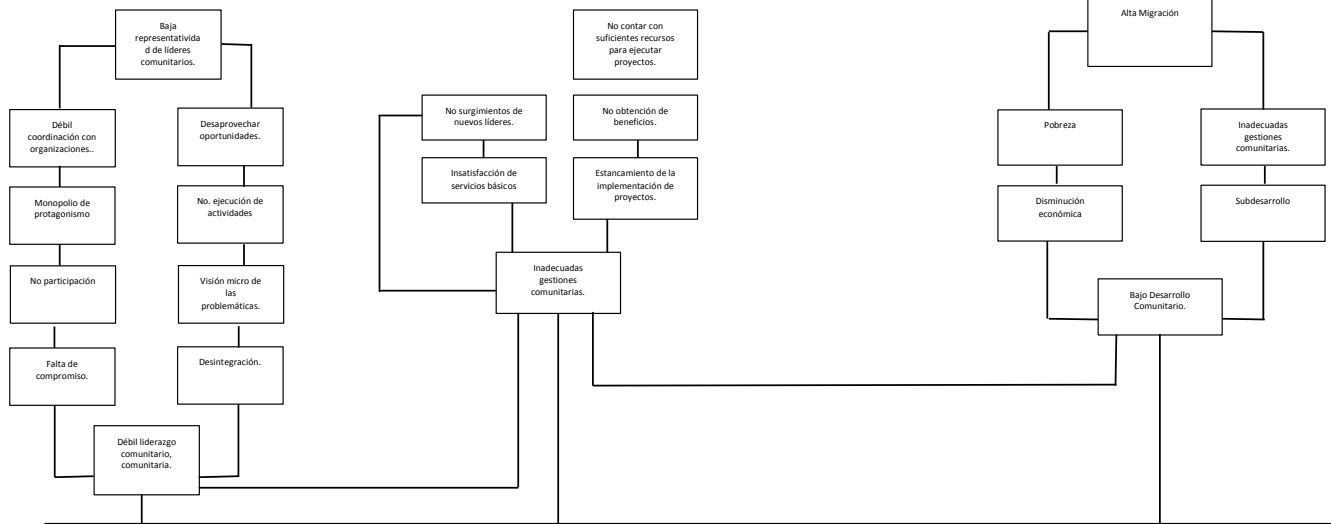
Se utiliza una técnica gerencial que garantiza la obtención de resultados satisfactorios, donde se identificó el problema “Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”.

El árbol de problemas es una herramienta visual de análisis que es utilizada para identificar con precisión al problema objeto de estudio, a través de el se especifican e investigan las causas y los efectos del problema, “El árbol de problemas, en su proceso de construcción, conlleva tres grandes fases: Construcción de las causas y luego sus efectos, para estructurar el árbol de problemas.

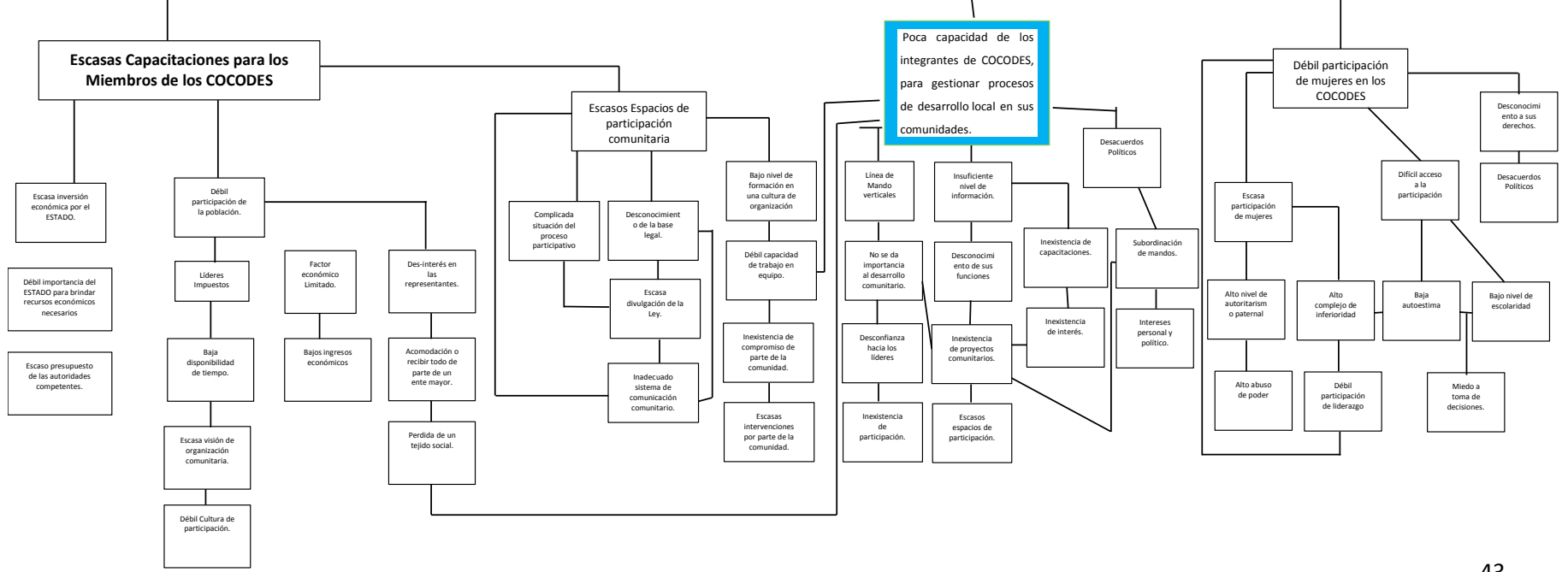
Se inicia con la utilización del listado de problemas identificados en el área de proyección, de ellos se selecciona las causas y efectos sin tomar en cuenta el problema priorizado, posteriormente se inicia con la construcción del árbol de problema, para ello se utiliza el diagrama del ¿Por qué?, para determinar las subcausas de cada causa, o causas del segundo y tercer nivel” (Arenales, 2012).

“Inicia con una lluvia de ideas para determinar los principales problemas del cual son sujetos el área de proyección, con una dinámica participativa con el representante de la DMP de la institución, identificando causas de primer nivel, se continua con la dinámica determinando causas del segundo nivel y profundizando las causas del tercer nivel para un mejor resultado de la aplicación del método” (Arenales, 2013).

Árbol de Problemas del Área de Proyección



Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo local del municipio de Chiquimulilla.



Explicación de las causas y efectos

El problema central desglosa diversas causas que dan origen a distintas circunstancias que dificultan la participación de los COCODES para lograr en desarrollo comunitario sostenible.

Un de las formas de participación es a través de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en las comunidades, estos grupos tiene diferentes dificultades como la pobreza, el analfabetismo y autoritarismo que existe, particularmente en los municipio rurales donde existe la pobreza

Sin embargo las representantes del municipio, dadas las limitaciones para gestionar proyectos para sus comunidades, una de las problemáticas actuales, es al no contar con las herramientas adecuadas para poder resolver sus problemáticas, debido al poco apoyo de las autoridades.

Otra causa es que los representantes son líderes autoritarios los cuales no permiten que sean líderes proactivos, debido a que esto sucede en las comunidades se pierde el interés de la población para poder trabajar unidos y así mejorar la identificación de las necesidades de las comunidades.

La débil participación de mujeres en los COCOES, es una causa más que se da en las comunidades, debido a que todavía existe en la sociedad machismo y esto provoca en ellas baja autoestima dañando a la sociedad porque no existe liderazgo de mujeres en los espacios de las diferentes instituciones, provocando que el género femenino sufra discriminación por ser mujeres.

Todavía en el siglo XXI es frecuente la discriminación hacia la mujer por ser mujer y existiendo leyes que protegen al género femenino, esto se da por el desconocimiento de sus derechos como mujeres, pero aún así prevalece el autoritarismo que discrimina a la mujer.

Adicionalmente se le suma una serie de efectos que impiden el desarrollo comunitario en las comunidades del municipio de Chiquimulilla, al no gestionar adecuadamente para poder resolver sus problemas, lo que genera el subdesarrollo en las comunidades.

2.6 Red de actores

a. Directos

Alcalde Municipal y Concejo Municipal: Su visión es que las comunidades tengan un desarrollo económico y agrícola sustentable, por el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de sus habitantes y por el respeto irrestricto de los derechos humanos con el apego a la ley, y por una planeación estratégica y democrática con políticas que eleven la productividad al año 2020. (Plan operativo anual, 2013:4).

Dirección Municipal de Planificación: Es la responsable de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio para poder resolver la problemática que afecta a cada una de las comunidades del municipio de Chiquimulilla.

Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES): Su función es velar por el desarrollo de la comunidad, gestionando proyectos para el mejoramiento de la misma. Su mandato se encuentra en la Ley de Desarrollo Urbano y Rural, un posible conflicto sería la desorganización de los mismos y la diferencia de intereses.

b. Indirectos

SEGEPLAN: La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) es el órgano de planificación del Estado, establecida como una institución de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República.

- **FUNDAZUCAR:** Formula, ejecuta y promueve programas de desarrollo humano en el marco del respeto la autogestión y el impacto en la política pública. De esta manera, las relaciones con la comunidad dejan de ser filantrópicas y de caridad, convirtiéndose en prácticas de responsabilidad social de largo plazo, construcción de relaciones institucionales y comunitarias, en el corto plazo.
- **CONIC:** La Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) tiene impacto por su capacidad propositiva y cualitativa para el buen vivir de las personas, comunidades y naturaleza, cuenta con la participación equitativa y armónica entre mujeres y hombres de diferentes edades en las áreas territoriales de interacción.

(En línea http://www.tecoloco.com.gt/empresas/coordinadora-nacional-indigena-y-campesina-conic_2494.aspx 5/03/2014)

2.7 Demandas

Se identifica las demandas y brechas a nivel institucional como poblacional, ya que al identificarlas facilitará el proceso de ejecución de programas y proyectos que contribuyan a la solución de la problemática del área de proyección.

a. Institucionales

- Mayor involucramiento de los representantes de los COCODES en las diferentes reuniones.
- Que los representantes de los COCODES cumplan con sus funciones respectivas.
- Mayor participación de los miembros de los COCODES en los proyectos que la institución realiza.
- Presupuestos que alcancen para la realización de proyectos comunitarios.

- Fortalecimiento en los COCODES.
- Requerimiento de participación de entes mayores como por ejemplo SEGEPLAN entre otros.
- Requerimiento de un uso adecuado de los proyectos que se realizan en las comunidades.
- Requerimiento de participación de lideresas.
- Participación activa en los líderes en los procesos.

b. Poblacionales

- Mayor inversión en proyectos comunitarios.
- Requerimiento de capacitaciones.
- Líneas de comunicación adecuadas.
- Promoción de la autogestión de recursos.
- Dar continuidad a proyectos realizados.
- Promover la participación de las autoridades.
- Involucramiento de todos los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en la selección y priorización de los proyectos a ejecutar.
- Interés en conocer las funciones de cada integrante del COCODE.
- La población apoye a los Consejos Comunitarios de Desarrollo para la identificación de los proyectos prioritarios.
- Fortalecimiento de los COCODES, para la elección y elaboración de proyectos.
- Constante acercamiento con Alcalde Municipal para conocer y satisfacer las demandas de la población.

Análisis de la brecha

Las brechas institucionales y poblacionales existentes son un complemento para una gestión compartida, las cuales deben ser tomadas en cuenta para un trabajo en conjunto, es necesario la utilización de un margen de tiempo para el abordaje de cada planteamiento sin desechar alguno, en el transcurso del ejercicio puede ser utilizado.

La importancia de la delimitación de la brecha dará un mejor margen para identificar las posibles soluciones al problema central, sentido por la institución y la población que integran el área de proyección, minimizando así márgenes de error en la solución de la problemática. Facilitará la acción de la institución en los procesos planificados, atacando de forma directa la problemática sentida por los involucrados directos e indirectos.

Es evidente que las demandas son según los intereses de cada comunidad, las demandas de las autoridades locales son de mayor involucramiento de los representantes de los COCODES en los procesos de desarrollo de sus comunidades para que puedan mejorar su calidad de vida. Por otro lado es importante que la población tenga la cultura de participación para que puedan apoyar a sus representantes y así poder identificar los problemas principales que les afectan.

Por parte de la comunidad es evidente que sus demandas van enfocadas a todo lo que traiga consigo beneficio para su comunidad, entre estas se pueden mencionar mayor inversión en proyectos comunitarios, requerimiento de capacitaciones entre otras demandas, para alcanzar un desarrollo sostenible para sus comunidades.

2.8 Selección del problema de intervención

La problemática priorizada y objeto de estudio, para su análisis y planteamiento de solución del área de intervención es: “Poca capacidad de los integrantes de COCODES, para gestionar procesos de desarrollo local en sus comunidades”.

Debido a esta problemática está afectando al municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, la selección se realizó junto con el Lic. Eddy Roberth Aquino, Director Municipal de Planificación, considerando que las escasas capacitaciones trae como consecuencias escenarios que dificultan la participación en los diferentes temas de desarrollo comunitario.

Luego del análisis se identifica el problema que sea viable, medible que se pueda resolver en corto tiempo con la participación activa de los actores involucrados.

Según el Decreto Numero 11-2002 dice: que la Constitución Política de la República en sus artículos 119 literal b) y 224, se refieren a la necesidad imperativa de promover sistemáticamente la descentralización económico-administrativa como medio para promover el desarrollo integral del país, para lo cual es urgente propiciar una amplia participación de todos los pueblos y sectores de la población guatemalteca en la determinación y priorización de sus necesidades y las soluciones correspondientes.

Al legislar sobre el Sistema de Consejos de Desarrollo debe cumplirse con estipulaciones contenidas en la Constitución Política de la República, diversos tratados y convenios internacionales en materia de Derechos Humanos y la legislación ordinaria sobre materias afines, en especial el Código Municipal.

Debiendo estructurarse desde la base de la población, para constituir un instrumento permanente de participación y representación de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena, así como de los diversos sectores que constituyen la nación guatemalteca, sin exclusión ni discriminación de ninguna especie, mediante la creación de los mecanismos y criterios idóneos en los niveles comunitario, municipal, departamental, regional y nacional.

Que con la firma de Acuerdo de Paz Firme y Duradera se puso fin al conflicto armado interno y se asumieron compromisos para superar las causas que le dieron origen, entre los cuales está la reforma de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 52-87 del Congreso de la República.

Que es esencial que este Sistema de Consejos de Desarrollo se rija por los principios de igualdad en dignidad y derechos de todos los actores sociales, y se haga efectivo en condiciones de oportunidades equitativas de participación dentro de una convivencia pacífica, en el marco de una democracia funcional, efectiva y participativa, en los procesos de toma de decisión en la planificación y ejecución de las políticas públicas de desarrollo.

Que es necesario actualizar las normas legales relativas a los Consejos de Desarrollo incorporando en ellas principios fundamentales contenidos en la Constitución Política de la República, pero no atendidos adecuadamente hasta ahora, y armonizándolos con progresos alcanzados en la legislación del país desde entonces y que, en consecuencia, procede dictar una nueva ley sobre la materia.

CAPITULO III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El análisis estratégico contempla un proceso práctico que lleva a plantear el diseño de proyecto. Se desarrollan técnicas como el F.O.D.A. y el MINI MAX, que ayudan a definir criterios estratégicos para el abordaje de la problemática, desarrollando propuestas de posibles proyectos que contribuya al fortalecimiento del área de proyección para su ejercicio en la prestación del servicio de calidad a la población.

En este caso se analizara el problema identificado en el árbol de problemas: **“Poca capacidad de los integrantes de COCODES, para gestionar procesos de desarrollo local en sus comunidades.**

El análisis estratégico se realiza utilizando la técnica F.O.D.A., dicha técnica se realizó junto con el Director la Dirección Municipal de Planificación Licenciado Eddy Roberth Aquino cuyos resultados se presentan a continuación:

3.1 Análisis F.O.D.A.

El F.O.D.A. es una técnica que nos permite la realización de un análisis integral de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas dentro del área de proyección asignada al mismo tiempo responde al problema planteado en el análisis situacional.

“La aplicación de un diagnóstico F.O.D.A. nos entrega importante información sobre el problema, tanto a nivel interno como externo. Por eso es importante contar con la participación de todos los integrantes de un equipo o equipos de trabajo” (Arenales, 2012)

Problema: Poca capacidad de los integrantes de COCODES, para gestionar procesos de desarrollo local en sus comunidades.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.1. La municipalidad utiliza instrumentos técnicos jurídicos al alcance de los gobiernos locales para cumplir con más eficiencia su función en materia de desarrollo sostenible, como el POA, el diagnóstico municipal, plan de desarrollo municipal.</p> <p>F.2. Se tiene la posibilidad de lograr apoyo constante de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, esto a raíz de hacer una adecuada gestión.</p> <p>F.3. Comunicación constante del Alcalde con los COCODES en temas de gestión.</p> <p>F.4. Generación de ingresos derivado del pago de impuestos de la población.</p> <p>F.5. Se cuenta con COCODES en cada comunidad.</p> <p>F.6. Involucramiento de las comunidades en los planes de desarrollo comunitario.</p> <p>F.7. Experiencia laboral acumulada en el tema de gestión comunitaria.</p> <p>F.8. Coordinador de la DMP con experiencia laboral en el área de intervención.</p> <p>F.9. Existe organización comunitaria en las comunidades.</p> <p>F.10. Diversidad de documentación sobre desarrollo comunitario.</p>	<p>O.1. Existencia de diversas instituciones públicas y privadas que trabajan la problemática de desarrollo comunitario.</p> <p>O.2. Mejoramiento de políticas de intervención, lo cual proporciona mayor participación de la población.</p> <p>O.3. Presencia de instituciones públicas y privadas que trabajan en coordinación con la municipalidad para realizar algunas intervenciones comunitarias.</p> <p>O.4. Algunas instituciones han brindado capacitaciones de funciones de los COCODES, para fortalecer la organización comunitaria.</p> <p>O.5. Fomentar en las comunidades a organizarse adecuadamente sin miras de lucro.</p> <p>O.6. Puntualidad de la población en pagos municipales aportando así a un ingreso que pueda ser destinado a proyectos de gestión comunitaria.</p> <p>O.7. Se pueden realizar coordinaciones interinstitucionales para optimizar recursos, y brindar líneas de acción a las comunidades.</p> <p>O.8. En el municipio existen profesionales y técnicos que pueden contratarse para desarrollar proyectos comunitarios.</p> <p>O.9. Apoyo brindado por otras instituciones.</p> <p>O.10. Presupuesto adecuado para la realización de talleres.</p>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.1. Escaso presupuesto para la realización de proyectos comunitarios.</p> <p>D.2. Débil organización comunitaria, lo que ha provocado que las iniciativas municipales no cuenten con suficiente participación de las organizaciones representativas de la comunidad y de la población en general.</p> <p>D.3. Bajo nivel de escolaridad entre los pobladores de las diferentes comunidades del municipio, provocando una visión de desarrollo precario.</p> <p>D.4. Los líderes comunitarios no conocen suficientemente las funciones de los COCODES.</p> <p>D.5. No involucran a toda la comunidad para participar en la solución de la problemáticas de la comunidad.</p> <p>D.6. Escasa participación de mujeres, el proceso de desarrollo sostenible, esto a raíz de la autocracia que se dan en el poder local.</p> <p>D.7. Indiferencia, apatía y conformismo por parte de las comunidades en la gestión de proyectos comunitarios.</p> <p>D.8. Desinterés en líderes comunitarios en la participación en temas de desarrollo comunitario.</p> <p>D.9. Debilidades en sus funciones como representantes.</p> <p>D.10. Intereses políticos, en las diferentes comunidades.</p>	<p>A.1. Liderazgo negativo, en algunas comunidades existen líderes que se oponen a recibir apoyo de la municipalidad debido a que el alcalde no es de su simpatía.</p> <p>A.2. Prácticas de asistencialismo y paternalismo por parte del Gobierno Central, lo que provoca que las personas se acomoden a recibir y no gestionan proyectos.</p> <p>A.3. Líderes impuesto, lo cual provoca que no identifiquen la problemática existente en sus comunidades.</p> <p>A.4. El autoritarismo en los miembros de los COCODES.</p> <p>A.5. Conflictividad y rivalidad entre los miembros de los COCODES.</p> <p>A.6. El crecimiento poblacional acelerado respecto a la escasa capacidad de gestión municipal, provocando que se dé un estancamiento en la ejecución de proyectos y en la organización comunitaria.</p> <p>A.7. Poco financiamiento para la municipalidad para la ejecución de proyectos comunitarios.</p> <p>A.8. No existen políticos adecuadas.</p> <p>A.9. El canal no adecuado sobre la información de la política.</p>

3.2 Análisis Mini-Max

Después de finalizar el F.O.D.A, se realizará la vinculación de cada uno de los elementos de este análisis, para ello se utilizará la técnica del MINI MAX, esta técnica consiste en: vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A. Teniendo en cuenta el área de proyección de intervención se vincula de la manera siguiente:

- Fortalezas - oportunidades
- Fortalezas – amenazas
- Debilidades – oportunidades
- Debilidades – amenazas

FORTALEZAS-OPORTUNIDADES	FORTALEZAS-AMENAZAS
<p>F.1. La Municipalidad utiliza instrumentos técnicos jurídicos al alcance de los gobiernos locales para cumplir con más eficiencia su función en materia de desarrollo sostenible, como el POA, el diagnóstico municipal, plan de desarrollo municipal.</p> <p>F.2. Se tiene la posibilidad de lograr apoyo constante de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, esto a raíz de hacer una adecuada gestión.</p> <p>O.5. Fomentar en las comunidades a organizarse adecuadamente sin miras de lucro.</p> <p>O.7. Se pueden realizar coordinaciones interinstitucionales para optimizar recursos, y brindar líneas de acción a las comunidades.</p> <p>O.8. En el municipio existen profesionales y técnicos que pueden contratarse para desarrollar proyectos comunitarios.</p> <p>O.1. Existencia de diversas instituciones públicas y privadas que trabajan la problemática de desarrollo comunitario.</p> <p>O.3. Presencia de instituciones públicas y privadas que trabajan en coordinación con la municipalidad para realizar algunas intervenciones comunitarias.</p>	<p>F.5. Se cuenta con COCODES en cada comunidad.</p> <p>A.1. Liderazgo negativo, en algunas comunidades existen líderes que se oponen a recibir apoyo de la municipalidad debido a que el alcalde no es de su simpatía.</p> <p>A.2. Prácticas de asistencialismo y paternalismo por parte del Gobierno Central, lo que provoca que las personas se acomoden a recibir y no gestionan proyectos.</p> <p>A.3. Líderes impuesto, lo cual provoca que no identifiquen la problemática existente en sus comunidades.</p> <p>A.4. El autoritarismo en los miembros de los COCODES.</p> <p>A.5. Conflictividad y rivalidad entre los miembros de los COCODES.</p> <p>F.6. Involucramiento de las comunidades en los planes de desarrollo comunitario.</p> <p>A.1. Liderazgo negativo, en algunas comunidades existen líderes que se oponen a recibir apoyo de la municipalidad debido a que el alcalde no es de su simpatía.</p>

<p>F.3. Comunicación constante del alcalde con los COCODES en temas de gestión.</p> <p>F.5. Se cuenta con COCODES en cada comunidad.</p>	<p>O.4. Algunas instituciones han brindado capacitaciones de funciones de los COCODES, para fortalecer la organización comunitaria.</p> <p>O.7. Se pueden realizar coordinaciones interinstitucionales para optimizar recursos, y brindar líneas de acción a las comunidades.</p> <p>O.5. Fomentar en las comunidades a organizarse adecuadamente sin miras de lucro.</p> <p>F.7. Experiencia laboral acumulada en el tema de gestión comunitaria.</p>
	<p>A.4. El autoritarismo en los miembros de los COCODES.</p> <p>A.5. Conflictividad y rivalidad entre los miembros de los COCODES.</p> <p>A.6. El crecimiento poblacional acelerado respecto a la escasa capacidad de gestión municipal, provocando que se dé un estancamiento en la ejecución de proyectos y en la organización comunitaria.</p> <p>A.7. Poco financiamiento para las Municipalidad para la ejecución de proyectos comunitarios.</p> <p>A.8. Malversación de fondos por parte del Estado.</p>

DEBILIDADES-OPORTUNIDADES	DEBILIDADES-AMENAZAS
<p>D.2. Débil organización comunitaria, lo que ha provocado que las iniciativas municipales no cuenten con suficiente participación de las organizaciones representativas de la comunidad y de la población en general.</p> <p>D.3. Bajo nivel de escolaridad entre los pobladores de las diferentes comunidades del municipio, provocando una visión de desarrollo precario.</p> <p>D.7. Indiferencia, apatía y conformismo por parte de las comunidades en la gestión de proyectos comunitarios.</p> <p>O.4. Algunas instituciones han brindado capacitaciones de funciones de los COCODES, para fortalecer la organización comunitaria.</p> <p>O.5. Fomentar en las comunidades a organizarse adecuadamente sin miras de lucro.</p> <p>O.5. Fomentar en las comunidades a organizarse adecuadamente sin miras de lucro.</p> <p>O.8. En el municipio existen profesionales y técnicos que pueden contratarse para desarrollar proyectos comunitarios.</p> <p>O.4. Algunas instituciones han brindado capacitaciones de funciones de los COCODES, para fortalecer la organización comunitaria.</p> <p>O.5. Fomentar en las comunidades a organizarse adecuadamente sin miras de lucro.</p>	<p>D.2. Débil organización comunitaria, lo que ha provocado que las iniciativas municipales no cuenten con suficiente participación de las organizaciones representativas de la comunidad y de la población en general.</p> <p>D.3. Bajo nivel de escolaridad entre los pobladores de las diferentes comunidades del municipio, provocando una visión de desarrollo precario.</p> <p>A.1. Liderazgo negativo, en algunas comunidades existen líderes que se oponen a recibir apoyo de la municipalidad debido a que el alcalde no es de su simpatía.</p> <p>A.2. Prácticas de asistencialismo y paternalismo por parte del Gobierno Central, lo que provoca que las personas se acomoden a recibir y no gestionan proyectos.</p> <p>A.3. Líderes impuestos, lo cual provoca que no identifiquen la problemática existente en sus comunidades.</p> <p>A.4. El autoritarismo en los miembros de los COCODES.</p> <p>A.5. Conflictividad y rivalidad entre los miembros de los COCODES.</p> <p>A.4. El autoritarismo en los miembros de los COCODES.</p> <p>A.5. Conflictividad y rivalidad entre los miembros de los COCODES.</p>

<p>D.8. Desinterés en líderes comunitarios en la participación en temas de desarrollo comunitario.</p> <p>O.1. Existencia de diversas instituciones públicas y privadas que trabajan la problemática de desarrollo comunitario.</p> <p>O.2. Mejoramiento de políticas de intervención, lo cual proporciona mayor participación de la población.</p>	<p>D.5. No involucran a toda la comunidad para participar en la solución de la problemáticas de la comunidad.</p> <p>D.6. Escasa participación de mujeres, el proceso de desarrollo sostenible, esto a raíz de la autocracia que se dan en el poder local.</p> <p>A.1. Liderazgo negativo, en algunas comunidades existen líderes que se oponen a recibir apoyo de la municipalidad debido a que el alcalde no es de su simpatía.</p> <p>A.2. Prácticas de asistencialismo y paternalismo por parte del Gobierno Central, lo que provoca que las personas se acomoden a recibir y no gestionan proyectos.</p> <p>A.5. Conflictividad y rivalidad entre los miembros de los COCODES.</p> <p>A.4. El autoritarismo en los miembros de los COCODES.</p> <p>A.5. Conflictividad y rivalidad entre los miembros de los COCODES.</p>
--	---

Explicación de las vinculaciones

La vinculación estratégica nos permite reflexionar y analizar, cada una de las vinculaciones que se dan, permitiendo así tener argumento válido sobre dichas vinculaciones.

Primera Vinculación: Análisis estratégico de Fortalezas con Oportunidad

Una de las fortalezas con que cuenta el área de intervención es que la Municipalidad utiliza instrumentos técnicos jurídicos al alcance de los gobiernos locales para cumplir con más eficiencia su función en materia de desarrollo sostenible, como POA, el diagnóstico municipal, plan de desarrollo municipal, para trabajar con las comunidades y así identificar sus principales problemas.

Otra fortaleza que tiene el área de intervención es que se tiene la posibilidad de lograr apoyo constante de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, esto a raíz de hacer una adecuada gestión comunitaria.

Por otra parte se cuenta con las fortalezas como la comunicación constante del alcalde Municipal con los miembros de los COCODES y así contando también la integración de COCODES en cada comunidad para poder trabajar ambas partes, para aprovechar de esa forma, las oportunidades que cuenta la Municipalidad y comunidades, para optimizar los recursos.

Existe también apoyo de diversas instituciones públicas y privadas que trabajan en el desarrollo comunitario, la cual es de suma importancia para el mejoramiento de la situación social de la comunidad, contando con el apoyo de cada una de las instituciones servirá para que cada comunidad alcance su bienestar.

Juntamente con la presencia de instituciones públicas y privadas que trabajan en coordinación con la municipalidad logran realizar algunas intervenciones comunitarias, para alcanzar el bienestar de las personas de las comunidades.

Segunda Vinculación: Análisis estratégico de Fortalezas con Amenazas

El que las comunidades cuenten con su representatividad a través del COCODE para poder gestionar proyectos comunitarios es de suma importancia, porque por medio de ellos se podrán obtener los diferentes servicios que requieran.

Se aprovecharía el involucramiento de las comunidades en los planes de desarrollo comunitario, para mejorar la calidad de vida en cada una de las comunidades y así alcanzar un desarrollo sostenible.

Mejorando cada una de las amenazas que afecta como el liderazgo negativo que existe en algunas comunidades, donde algunos líderes se oponen a recibir apoyo de la municipalidad, por la conflictividad y rivalidad que existe entre los miembros de los COCODES, provocando que la población no mejore su calidad de vida.

Por otra parte en algunas comunidades existen líderes que se oponen a recibir apoyo de la municipalidad debido a que el alcalde no es de su simpatía, esto afecta el desarrollo de las comunidades.

Debido a las prácticas de asistencialismo y paternalismo por parte del Gobierno Central, provoca que las personas se acomoden a recibir y no gestionar proyectos, lo que es muy frecuente en las comunidades que solo les gusta recibir sin trabajar.

El líder impuesto es otra amenaza que afecta a la población de las comunidades, lo que provoca que no identifiquen la problemática existente en sus comunidades; debido a que los líderes no son positivos se da el autoritarismo en los miembros de los COCODES, provocando conflictividad y rivalidad entre los miembros del COCODE y la población.

Tercera Vinculación: Análisis Estratégico de Debilidades con Oportunidades

Una de las debilidades que tiene el área de intervención es la débil organización comunitaria, lo que provoca que las iniciativas municipales no cuenten con suficiente participación de las organizaciones representativas de la comunidad y de la población en general.

Otra debilidad es el bajo nivel de escolaridad entre los pobladores de las diferentes comunidades del municipio, provocando una visión de desarrollo precario, lo cual no permite que los representantes realicen un rol adecuado que les permita poder desenvolverse con conocimientos como un profesional.

La debilidad anterior provoca que los líderes comunitarios tengan indiferencia, apatía y conformismo por parte de las comunidades en la gestión de proyectos comunitarios.

El apoyo de algunas instituciones que brindan capacitaciones sobre las funciones de los COCODES, para fortalecer la organización comunitaria es de suma importancia para fortalecer las oportunidades que se tiene en cada población.

Así se logrará fomentar en las comunidades a organizarse adecuadamente sin miras de lucro y también se logra fomentar en las comunidades a organizarse adecuadamente.

Utilizando al máximo las oportunidades como la existencia de profesionales y técnico que pueden contratarse para la identificación de la problemática y darle la solución adecuada por medio de un proyecto.

El mejoramiento de políticas de intervención, lo cual proporciona mayor participación de la población, logrando un mejoramiento a la problemática existente.

Cuarta Vinculación: Análisis Estratégico de debilidades con amenazas

Una de las debilidades que tiene el área de intervención es el liderazgo negativo, en algunas comunidades existen líderes que se oponen a recibir apoyo de la municipalidad debido a que el alcalde no es de su simpatía, los representantes mezclan lo personal con sus funciones como representantes de COCODES.

Otra debilidad que existe son las prácticas de asistencialismo y paternalismo por parte del Gobierno Central, lo que provoca que las personas se acomoden a recibir y no gestionan proyectos, por lo que se convierten en comunidades pasivas.

El liderazgo impuesto en las comunidades es uno más de las debilidades que cuenta la población, lo cual provoca que no identifiquen la problemática existente en sus comunidades, provocando que los representantes cuando son impuestos sean autoritarios en la realización de sus funciones.

Otra amenaza que se da en las comunidades es la existencia de líderes que se oponen a recibir apoyo de la municipalidad debido a que el alcalde no es de su simpatía.

En las comunidades es frecuente que todavía exista las prácticas de asistencialismo y paternalismo por parte del Gobierno Central, lo que provoca que las personas se acomoden a recibir y no gestionan proyectos.

Los líderes impuestos, provocan que no identifiquen la problemática existente en sus comunidades, con actitudes autoritarias, con abuso del poder como representantes de cada una de las comunidades, provocando que la población no desee participar debido a los malos tratos y abusos que sufren por sus dirigentes comunitarios.

3.1 Líneas de acción estratégicas

- **Línea 1: Fortalecimiento de las capacidades de las autoridades locales en la gestión del desarrollo comunitario.** Es importante que las autoridades expongan mecanismos y criterios en sistemas de desarrollo para cumplir objetivos de fortalecimiento en sus capacidades ante todas sus iniciativas, brindándoles las herramientas en capacitaciones con talleres ante la preocupación de no contar con el desarrollo adecuado y contribuir con un sector eficiente, relevante y socialmente responsable.
- **Línea 2: Establecimiento de estrategias que faciliten la gestión del desarrollo comunitario por parte del liderazgo local.** Ante la necesidad de una mayor concentración de gestión estratégica ante un plan de acción que desarrolle la ventaja competitiva en relaciones sistemáticas existentes entre componentes que contribuyan al logro de objetivos definidos y alcanzables de trabajar en acuerdo con los beneficios en un desempeño comunitario que en el mismo se incorpore un proceso de cambio.
- **Línea 3: Fortalecimiento de la coordinación y participación de las organizaciones públicas y privadas, del municipio de Chiquimulilla en las acciones de desarrollo comunitario.** El apoyo ante la capacidad institucional y técnica en la principal área de intervención en desarrollo urbano y rural favorecerá la inversión así facilitando el desarrollo productivo, esto permitirá la formación de eficiencia y productividad por tanto a la rentabilidad, promoviendo nuevos tipos de liderazgo orientados al desarrollo de proyectos en contribuir al acceso de oportunidades.

- **Línea 4: Fomento de la coordinación entre autoridades municipales y liderazgo para promover acciones de desarrollo comunitario.** La principal participación que genere estrategias de mecanismos de coordinación en carácter de unidad social, ya que es una importante función en la regularización de resultados procedimentales con objeto de implicarles así mismo normalizaciones en planificaciones y control en su estructura del medio activo, organizado y consiente para la planeación evaluación, ejecución, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad.
- **Línea 5: Establecimiento de un sistema de comunicación e información hacia los líderes, sobre las acciones municipales de desarrollo comunitario.** Presentar una metodología de herramientas en vinculaciones de proyectos en base a oportunidades de desarrollo con un trabajo dinámico, que permita integrar modalidades de participación comunitaria enmarcando una interacción constante con la provisión y disponibilidad e información ante las influencias negativas de los niveles de vulnerabilidad y riesgo que están expuestas las comunidades.

3.3.1 Operativización de las líneas de acción estratégica

Línea 1: Fortalecimiento de las capacidades de las autoridades locales en la gestión del desarrollo comunitario.

- Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los Integrantes de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Elaboración de descriptores de puestos de acuerdo a las funciones que desempeña cada miembro de los COCODES, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Identificación de las necesidades y capacitar a los grupos comunitarios, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

- Orientación profesional a los miembros de los COCODES, sobre la necesidad de involucrarse en actividades sociales y culturales, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Creación de estrategias funcionales, para fortalecer la organización comunitaria, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Línea 2: Establecimiento de estrategias que faciliten la gestión del desarrollo comunitario por parte del liderazgo local.

- Promoción a la participación de la mujer en las actividades programadas en las comunidades, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Orientación profesional a las mujeres, sobre la necesidad de involucrarse en actividades sociales y culturales, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Solicitud de programas educativos por madurez a favor de las mujeres comunitarias, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Promoción de la inclusión del enfoque de género en los proceso de organización y participación local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Realización de actividades en desarrollo para las mujeres de las comunidades, motivando la participación e involucramiento en las distintas tareas.

Línea 3: Fortalecimiento de la coordinación y participación de las organizaciones públicas y privadas, del municipio de Chiquimulilla en las acciones de desarrollo comunitario.

- Promoción de elaboración de planes de desarrollo municipal.
- Implementación a un plan operativo anual.
- Fortalecimiento a la austeridad por medio de la elaboración de un presupuesto anual, priorizando necesidades.

- Desarrollo de capacidades en el personal para el fiel cumplimiento de visión y misión institucional.
- Orientación en capacitaciones al personal, para gestionar y coordinar con las instituciones que patrocinen las actividades de desarrollo que se realizan en las actividades.

Línea 4: Fomento de la coordinación entre autoridades municipales y liderazgo comunitario para promover acciones de desarrollo comunitario.

- Desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos en el personal, para la elaboración de un sistema de gestión y coordinación de proyectos.
- Construcción capacidades en el personal para el diseño, elaboración y ejecución de proyectos, programas y actividades.
- Identificación, priorización y realización de proyectos en las comunidades.
- Motivación en la ampliación de apoyo del alcalde y consejo municipal.
- Diseño e implementación de estrategias para gestionar y coordinar proyectos, programas o actividades que beneficien a las personas comunitarias.

Línea 5: Establecimiento de un sistema de comunicación e información hacia los líderes comunitarios, sobre las acciones municipales de desarrollo comunitario.

- Coordinación e implementación con instituciones u organizaciones, programas de trabajo en equipo con los representantes de los COCODES, para una excelente participación comunitaria.
- Promoción de líneas de comunicación en los miembros de los COCODES con la comunidad.
- Promoción e incentivación de valores humanos en hombres y mujeres de las comunidades.
- Orientación y estimulación de prácticas que eleven la autoestima de las mujeres para desarrollar capacidades de autovaloración.

- Desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos de la población de las comunidades, para la identificación de lo problemática de cada comunidad.

3.4 Selección de Proyecto de Intervención

Al llevar a cabo el análisis del F.O.D.A. se identificaron cinco líneas de acción estratégicas así como los posibles proyectos derivados de cada una de ellas, que pueden darle solución al problema identificado

Para poder seleccionar el proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada, se ha realizado la técnica de priorización “PROIN” que se encuentra en el anexo (3) esta técnica consiste en darle un puntaje a los proyectos de uno a cinco puntos, según el parámetro estipulado. (Arenales 2012) los parámetros a considerar fueron los siguientes:

- Carácter social
- Interés para la institución
- Posibilidad de obtener recursos para la ejecución
- Ejecutar en un plazo de catorce semanas
- Facilita el aprendizaje

Con la priorización realizada de la técnica “PROIN”, se ha seleccionado el proyecto denominado: **“Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los Integrantes de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”**. Dicho proyecto se hace Operativo en la primera línea de acción estratégica “Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los Integrantes de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local”.

Con la realización del proyecto, se pretende fortalecer las capacidades en el tema de desarrollo comunitario local, para así poder establecer una comunidad de calidad para contar una mejor condición de vida mediante la utilización de recursos con que cuenta la población.

El objetivo de la realización de este proyecto es contribuir al desarrollo de capacidades de los integrantes de COCODES, para gestionar procesos de desarrollo local en sus comunidades.

Apuestas del Proyecto

Apuesta Técnica

El proyecto a ejecución en el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa se hará convocando a las personas que participen en talleres, es por tanto necesario la participación de las comunidades y así diseñar un conjunto de acciones dirigidas a elevar la conciencia de los pobladores y garantizar Auto Desarrollo Comunitario.

Realizando talleres de liderazgo, autoestima e integración, identificación y formulación de proyectos sociales comunitarios, se logrará gestionar procesos de desarrollo local en las comunidades, donde la intervención de la comunidad en cooperación con municipalidad y capacitadores producirá cambios sobre su bienestar en su estilo de vida.

Coordinar reuniones con representantes de COCODES e Instituciones aplicándoles estrategias de la actualidad del modo comunitario de abordar los problemas sociales.

Organizar talleres con el facilitador y la persona de enlace concientizando a la poca capacidad de los integrantes de COCODES, y con esto lograr promover desarrollo humano sostenible permitiendo un pensamiento creativo capaz de construir y asumir proyectos de desarrollo que eleven su condición de vida.

Apuesta Política

El logro de abarcar la población del proyecto, dirigido a COCODES y COMUDES de las comunidades de Chiquimulilla, Santa Rosa en procesos de contexto de patrones en conducta sostenible, con el fin de participar en las soluciones prácticas y dar recomendaciones a instituciones relacionadas con el desarrollo económico y social.

Con base a esto realizar una propuesta metodológica de intervención en la gestación de lo comunitario, para que de esta forma sea una interacción en el trabajo de desarrollo urbano y rural.

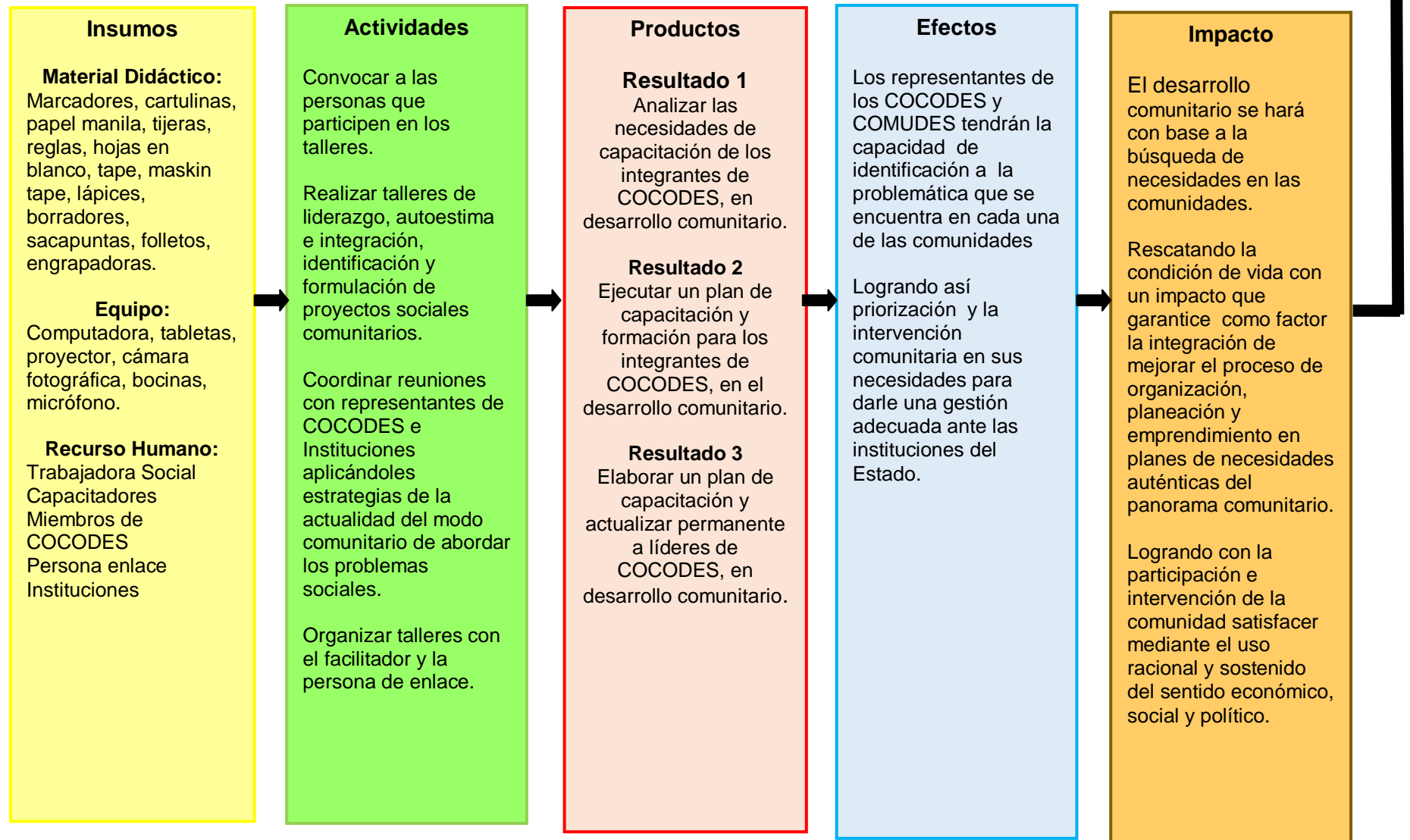
Apuesta Utópica

La propuesta de intervención comunitaria responderá a las necesidades, generando un impacto de planificación con un propósito fundamental de buscar la solución de los principales problemas que hoy poseen las comunidades una vez identificadas las necesidades lograr un Desarrollo Humano Sostenible.

Intervenir en un proceso que incorpore el desarrollo de una producción para la población partiendo de que esta es el objeto de una práctica para el adecuado mejoramiento comunitario en un espacio en que los miembros posibilitaran la elección consciente de proyectos de transformación como premisa de la disposición al cambio y una nueva actitud ante la realidad.

Modelo Lógico

Contribuir a la poca capacidad de los integrantes de COCODES, para gestionar procesos de desarrollo local en sus comunidades.



CAPITULO IV

4.1 FICHA TECNICA

a. Datos generales

Nombre del proyecto: Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Ubicación de proyecto: Se encuentra ubicado en la, 0 Avenida 0-12 Zona 1 Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa 01 CL B, 8010. Edificio Municipal.

Organización que ejecutara el proyecto: La Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa se encuentra ubicada en la, 0 Avenida 0-12 Zona 1 Barrio Santiago, 01 CL B, 8010. Edificio Municipal.

Teléfonos: 7885- 0101 / 7885-0711 / 57100103

Correo electrónico: ompchiquimulilla@gmail.com

Duración del proyecto: De julio a noviembre 2014

Costo total o aporte solicitado/ aporte propio:	Fondo Municipal:	Q 4,000.00
	Fondo Propio:	Q 57,035.25
	Total:	Q 61,035.25

Breve resumen:

El proyecto está enfocado al Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, con el objetivo de contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES y COMUDES, para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades, todo ello a través de capacitaciones y talleres impartidos por facilitadores expertos en el tema de desarrollo comunitario.

b. Justificación

Antecedentes

La Municipalidad de Chiquimulilla, coordinado con la oficina de la DMP de la mano con la Trabajadora Social, identificando las necesidades que presenta las comunidades respecto a la Débil participación de los COCODES en los procesos de desarrollo local del municipio se implementa el proyecto de Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, para incidir positivamente en las mismas, alcanzando impactos notables a finales del mes de noviembre del año dos mil catorce, con ello se habrá mejorado el nivel de participación de los líderes comunitarios.

Por consiguiente se contribuirá a contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades, de tal manera los líderes comunitarios tendrán la capacidad de poder resolver la problemática que afecta a cada comunidad del municipio de Chiquimulilla.

Dentro del municipio de Chiquimulilla existen comunidades que presentan débil participación en los procesos de desarrollo local para ello es necesario fortalecer las comunidades en la capacidad de gestión comunitaria y liderazgo, para ello se requiere, que este proyecto tenga la visión de ser sostenible, integral y de viabilidad, ya que se necesita crear un plan de sostenibilidad, el cual debe adaptarse e integrarse al presupuesto municipal, para que sea sustentable y duradero.

c. Población beneficiaria:

Población directa

30 integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Población Indirecta

Población meta habitantes 50,392 es del municipio de Chiquimulilla.

d. Objetivos

Objetivo general: Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.

Objetivo específico: Fortalecida la participación e involucramiento de los miembros del consejo de desarrollo, en actividades de beneficio para la comunidad, del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

e. Estrategias para la implementación del proyecto

Para alcanzar el objetivo y resultados de la implementación del proyecto en la Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, se realizarán técnicas participativas y mecanismos de coordinación entre autoridades Municipales, instituciones involucradas y estudiante de la Práctica Profesional Supervisada.

Para elevar la calidad y nivel de vida de los habitantes logrando la organización y participación ciudadana y comunitaria en procesos de gestión comunitaria.

Para la verificación del objetivos, impacto y resultados propuestos en la implementación del proyecto, se realizará la evaluación de la ejecución del proyecto, el plan de monitoreo a través de un cronograma de actividades que visualice los procesos realizados.

f. Monitoreo del proyecto

La importancia de considerar el monitoreo para verificar los alcances y limitaciones del proyecto de intervención es fundamental ya que proporciona la oportunidad de aprendizaje y apertura a nuevas perspectivas de mejoramiento en la gestión y organización del trabajo.

El mismo se llevará a cabo para corroborar si el plan de trabajo ha sido implementado en el tiempo indicado y de la manera planificada, de igual manera conocer el progreso para así avanzar hacia los resultados y objetivos propuestos. Para ello se utilizarán como herramientas el libro de registro, diario de campo y registro de informes de acciones.





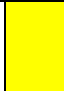
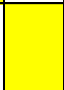
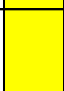
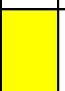

g. Evaluación del proyecto

Para evaluar el proyecto

Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, se utilizarán las herramientas fichas de monitoreo, informes mensuales de las actividades realizadas con el propósito de verificar los logros alcanzados.

Las acciones se realizarán de forma participativa, tomando en cuenta a todos los actores involucrados en el proyecto, al finalizar el proyecto de verificar que los resultados contemplados en la matriz del marco lógico, con el fin de mejorar y contribuir al fortalecimiento y participación de las comunidades del municipio de Chiquimulilla y la implementación de nuevos proyectos enfocados al desarrollo urbano y rural.

h. Cronograma de actividades

Proyecto:		PLAN DE TRABAJO DE:												Julio a Noviembre				AÑO:		2014				
Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los COCODES y COMUDES, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.		Planeado 				En Proceso 				Realizado 														
Fase/Actividad	Responsable	CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES																				Cumplido		
		Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre						
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto.																								
A.1 Buscar espacio físico para socializar el proyecto.	Estudiante de Práctica Supervisada																							
A.2 Socializar el proyecto con la persona enlace y alcalde municipal.	Estudiante de Práctica Supervisada																							
A.3 Hacer convocatorias para los líderes comunitarios.	Estudiante de Práctica																							
A.4 Gestionar apoyo financiero	Estudiante de Práctica Supervisada																							
A.5 Coordinar la ejecución del proyecto	Estudiante de Práctica Supervisada																							

Fase II: Fortalecimiento a la Organización Comunitaria de los COCODES del municipio de Chiquimulilla.																					
A.1 Gestionar apoyo para la realización de los talleres.	Estudiante de Practica Supervisada																				
A.2 Realizar dos talleres de capacitación para el liderazgo comunitario.	Estudiante de Practica Supervisada																				
A.3 Promover la participación en reuniones para un desarrollo comunitario para fortalecer a los COCODES.	Estudiante de Practica Supervisada																				
A.4 Realizar taller, para definir mecanismos de coordinación entre autoridades municipales y los COCODES.	Estudiante de Practica Supervisada																				
Fase III: Implementación de las estrategias municipales para facilitar la participación de los COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.																					
A.1 Realizar taller para analizar la situación de la participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario.	Estudiante de Practica Supervisada																				
A.2 Realizar taller para definir las mejores estrategias que favorezcan el fortalecimiento y participación de los líderes comunitarios.	Estudiante de Practica Supervisada																				
A.3 Preparar documento de estrategias.	Estudiante de Practica Supervisada																				
A.4 Realizar taller para la socialización de las estrategias.	Estudiante de Practica Supervisada																				

Fase IV: Elaborado un plan de coordinación entre autoridades municipales y COCODES, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.																					
A.1 Realizar reunión entre autoridades municipales y líderes comunitarios, para analizar la coordinación.	Estudiante de Practica Supervisada																				
A.2 Realizar taller para identificar las acciones de coordinación.	Estudiante de Practica Supervisada																				
A.3 Definir la ruta a seguir para la coordinación.	Estudiante de Practica Supervisada																				
A.4 Elaborar plan de acción para la coordinación.	Estudiante de Practica Supervisada																				
Fase V: Preparación del informe de práctica profesional supervisada.																					
A.1 Evaluación de la ejecución del proyecto.	Estudiante de Practica Supervisada																				
A.2 Preparación de fichas de monitoreo	Estudiante de Practica Supervisada																				
A.3 Análisis de resultados.	Estudiante de Practica Supervisada																				
A.4 Establecer conclusiones y recomendaciones	Estudiante de Practica Supervisada																				
A.5 Socializar el informe con terna.	Estudiante de Practica Supervisada																				

i. Coordinación interinstitucionales

Con la implementación del proyecto Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, se coordinará con la ayuda de la municipalidad de Chiquimulilla, brindado apoyo de facilitadores expertos en el tema de desarrollo comunitario de tal manera que se contribuirá la transformación de las problemáticas asociadas al proyecto de intervención.

4.2 Descripción general del proyecto

El Municipio de Chiquimulilla Santa Rosa, cuenta con comunidades las cuales tienen un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), debido a diferentes causas los representantes no tienen los conocimientos adecuados para poder identificar su problemática que los afecta, para que puedan gestionar ante un ente mayor, razón por la cual se ha elaborado enfocar el proyecto de intervención “Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”.

Con este proyecto se busca fortalecer la participación en actividades de beneficio para cada comunidad por medio de talleres impartiendo temas de desarrollo comunitario, utilizando metodologías que permitan fortalecer los conocimientos de la población en temas de desarrollo comunitario y que estos a su vez puedan ser sostenibles.

Es necesario tomar en cuenta que los líderes de las comunidades necesitan ser fortalecidos para que puedan gestionar sus proyectos, lo cual ayudará abrir brechas para fomentar proyectos que contribuyan al bienestar social.

Dentro del proyecto, se busca involucrar directamente a los representantes de la Dirección Municipal de Planificación, para que sean partícipes en la planificación, elaboración y ejecución del proyecto que se llevará a cabo dentro del proceso de la práctica profesional supervisada ya que conocen de forma total las necesidades de la población y pueden ayudar a formular estrategias para potencializar las capacidades locales, brindando así la oportunidad de que sea la población quien pueda ser el actor principal dentro del proceso.

4.3 Ámbitos en los que se inserta el proyecto

- **Ámbito institucional**

Los espacios municipales fortalecidos en temas en desarrollo comunitario contribuirán a que los líderes se involucren activamente a solucionar la problemática que les está afectando, logrando así tener una mejor calidad de vida lo que a su vez les permitirá saber cómo se debe dirigir, identificar y gestionar ante las necesidades que tienen, aprovechando el apoyo que brinda la Municipalidad.

- **Ámbito cultural**

El ámbito cultural es un componente fundamental para lograr que las personas se interrelacionen para que se beneficie a la población en general, porque cada una de las comunidades tiene su propia cultura, la cual la identifica, interrelacionarse o innovar su cultura, esto ayudará a su forma de vida, el cual se debe tener en cuenta cuando se va implementar un proyecto.

4.4 Alcances y límites del proyecto

Para poder alcanzar los objetivos del proyecto de intervención es necesario contar con la responsabilidad y el compromiso de la autoridad municipal ya que esta tiene un rol importante dentro del ciclo del proceso, si se cuenta con el apoyo de los líderes será alcanzado los objetivos propuestos.

Logrando así que se alcance la satisfacción de las necesidades que afectan a la población en cuanto al tema y con ello se pueda lograr una positiva participación, así se logrará mejorar la calidad de vida y un desarrollo integral en cada comunidad.

4.5 Área en la que se inserta el proyecto

El proyecto Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, se encuentra en uno de los dos ejes establecidos por la Universidad Rafael Landívar siendo el eje de Desarrollo Comunitario para desarrollar el proyecto de intervención.

4.6 Justificación del proyecto

Con la realización del proyecto, “Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”, se pretende fortalecer los conocimientos en el tema de Desarrollo Comunitario para así poder tener un desarrollo sostenible en las poblaciones del municipio, reduciendo la problemática que afecta a cada una de las comunidades.

Logrando que los líderes comunitarios sean proactivos y que ellos como representantes, tomen en cuenta la opinión de los pobladores para que puedan darle soluciones adecuadas a sus problemas.

Uno de los objetivos del proyecto es “Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades”. En la realización de este proyecto se estará brindando al municipio la oportunidad de fortalecer los conocimientos y al mismo tiempo aprenderán a identificar y gestionar los líderes comunitarios.

4.7 Objetivos y resultados

Objetivo general

Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.

Objetivo específico

Fortalecida la participación e involucramiento de los miembros del consejo de desarrollo, en actividades de beneficio para la comunidad, del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Resultados

1. Fortalecida la organización comunitaria de los COCODES del municipio de Chiquimulilla.
2. Definidas las estrategias municipales para facilitar la participación de los COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.
3. Elaborado un plan de coordinación entre autoridades municipales y COCODES, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

4.8 Población destinataria

Población directa

30 integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.

Población Indirecta

Población meta es de 50,392 habitantes del municipio de Chiquimulilla.

4.9 Fases del proyecto

Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto

Objetivo: Efectuar la preparación de la ejecución del proyecto.

Actividades

- Buscar espacio físico para la socializar el proyecto.
- Socializar el proyecto con la persona enlace y alcalde municipal.
- Hacer convocatorias para los líderes comunitarios.
- Gestionar apoyo financiero.
- Coordinar la ejecución del proyecto.

Fase II: Fortalecimiento a la organización comunitaria de los COCODES del municipio de Chiquimulilla.

Objetivo: Fortalecer la organización comunitaria de los COCODES del municipio de Chiquimulilla.

Actividades

- Gestionar apoyo para la realización de los talleres.
- Realizar dos talleres de capacitación para el liderazgo comunitario.
- Promover la participación en reuniones para un desarrollo comunitario para fortalecer a los COCODES.
- Realizar taller, para definir mecanismos de coordinación entre autoridades municipales y los COCODES.

Fase III: Implementación de las estrategias municipales para facilitar la participación de los COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.

Objetivo: Definir las estrategias municipales para facilitar la participación de los COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.

Actividades

- Realizar taller para analizar la situación de la participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario.
- Realizar taller para definir las mejores estrategias que favorezca el fortalecimiento y participación de los líderes comunitarios.
- Preparar documento de estrategias.
- Realizar taller para la socialización de las estrategias.

Fase IV: Elaborado un plan de coordinación entre autoridades municipales y COCODES, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

Objetivo: Elaborar un plan de coordinación entre autoridades municipales y COCODES, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

Actividades

- Realizar reunión entre autoridades municipales y líderes comunitarios, para analizar la coordinación.
- Realizar taller para identificar las acciones de coordinación.
- Definir la ruta a seguir para la coordinación.
- Elaborar plan de acción para la coordinación.

Fase V: Preparación del informe de práctica profesional supervisada.

Objetivo: Preparar el informe de práctica profesional supervisada.

Actividades

- Evaluación de la ejecución del proyecto
- Preparación de fichas de monitoreo
- Análisis de resultados
- Establecer conclusiones y recomendaciones
- Socializar el informe con terna.

Fase VI: Elaboración de plan de sostenibilidad

Objetivo: Elaborar el plan de sostenibilidad.

Actividades:

- Actualizar las conclusiones y recomendaciones
- Realizar taller para elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto
- Elaborar el documento del plan de sostenibilidad
- Socializar la aprobación del plan de sostenibilidad
- Buscar espacio físico para la socialización del plan de sostenibilidad

Plan operativo del proyecto

Fase/ actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Municipalidad	Estudiante	Gestionar
Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto.	02/07/2014	31/07/2014	Q. 997.50	Q. 0.00	Q. 997.50	Q. 0.00
Buscar espacio físico para socializar el proyecto.	03/07/2014	04/07/2014	Q. 200.00	Q. 0.00	Q. 200.00	Q. 0.00
Socializar el proyecto con la persona enlace y alcalde municipal.	07/07/2014	11/07/2014	Q. 720.00	Q. 0.00	Q. 720.00	Q. 0.00
Hacer convocatorias para los líderes comunitarios.	14/07/2014	16/07/2014	Q. 7.50	Q. 0.00	Q. 7.50	Q. 0.00
Gestionar apoyo financiero	17/07/2014	25/07/2014	Q. 4.00	Q. 0.00	Q. 4.00	Q. 0.00
Coordinar la ejecución del proyecto	25/07/2014	31/07/2014	Q. 66.00	Q. 0.00	Q. 66.00	Q. 0.00
Fase II: Fortalecimiento a la Organización Comunitaria de los COCODES del municipio de Chiquimulilla.	01/08/2014	29/08/2014	Q. 4217.75	Q. 1500.00	Q. 2717.25	Q. 0.00
Gestionar apoyo para la realización de los talleres.	01/08/2014	08/08/2014	Q. 1.25	Q. 0.00	Q. 1.25	Q. 0.00

Realizar dos talleres de capacitación para el liderazgo comunitario.	11/08/2014	15/08/2014	Q. 2053.50	Q. 1000.00	Q. 1053.50	Q. 0.00
Promover la participación en reuniones para un desarrollo comunitario para fortalecer a los COCODES.	18/08/2014	19/08/2014	Q. 308.00	Q. 0.00	Q. 308.00	Q. 0.00
Realizar taller, para definir mecanismos de coordinación entre autoridades municipales y los COCODES.	20/08/2014	29/08/2014	Q. 1855.00	Q. 500.00	Q. 1355.00	Q. 0.00
Fase III: Implementación de las estrategias municipales para facilitar la participación de los COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.	01/09/2014	30/09/2014	Q. 5605.00	Q. 1500.00	Q. 4105.00	Q. 0.00
Realizar taller para analizar la situación de la participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario.	08/09/2014	08/09/2014	Q. 1855.00	Q. 500.00	Q. 1355.00	Q. 0.00
Realizar taller para definir las mejores estrategias que favorezcan el fortalecimiento y participación de los líderes comunitarios.	11/09/2014	11/09/2014	Q. 1855.00	Q. 500.00	Q. 1355.00	Q. 0.00

Preparar documento de estrategias.	12/09/2014	19/09/2014	Q. 40.00	Q. 0.00	Q. 40.00	Q. 0.00
Realizar taller para la socialización de las estrategias.	22/09/2014	22/09/2014	Q. 1855.00	Q. 500.00	Q. 1355.00	Q. 0.00
Fase IV: Elaboración un plan de coordinación entre autoridades municipales y COCODES, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.	01/10/2014	31/10/2014	Q. 2505.00	Q. 500.00	Q. 2005.00	Q. 0.00
Realizar reunión entre autoridades municipales y líderes comunitarios, para analizar la coordinación.	02/10/2014	02/10/2014	Q. 510.00	Q. 0.00	Q. 510.00	Q. 0.00
Realizar taller para identificar las acciones de coordinación.	03/10/2014	03/10/2014	Q. 1855.00	Q. 500.00	Q. 1355.00	Q. 0.00
Definir la ruta a seguir para la coordinación.	06/10/2014	08/10/2014	Q. 70.00	Q. 0.00	Q. 70.00	Q. 0.00
Elaborar plan de acción para la coordinación.	09/10/2014	10/10/2014	Q. 70.00	Q. 0.00	Q. 70.00	Q. 0.00
Fase V: Preparación del informe de práctica profesional supervisada.	03/11/2014	28/11/2014	Q. 475.00	Q. 0.00	Q. 475.00	Q. 0.00
Evaluación de la ejecución del proyecto.	03/11/2014	07/11/2014	Q. 70.00	Q. 0.00	Q. 70.00	Q. 0.00

Preparación de fichas de monitoreo.	10/11/2014	11/11/2014	Q. 77.50	Q. 0.00	Q. 77.50	Q. 0.00
Análisis de resultados.	12/11/2014	13/11/2014	Q. 77.50	Q. 0.00	Q. 77.50	Q. 0.00
Establecer conclusiones y recomendaciones.	14/11/2014	14/11/2014	Q. 70.00	Q. 0.00	Q. 70.00	Q. 0.00
Socializar el informe con terna.	17/11/2014	17/11/2014	Q. 180.00	Q. 0.00	Q. 180.00	Q. 0.00
Fase VI: Elaboración de plan de sostenibilidad.	03/11/2014	28/11/2014	Q. 47235.00	Q. 500.00	Q. 4235.00	Q. 0.00
Actualizar las conclusiones y recomendaciones.	19/11/2014	19/11/2014	Q. 70.00	Q. 0.00	Q. 70.00	Q. 0.00
Realizar taller para elaborar el plan de sostenibilidad del proyecto.	20/11/2014	20/11/2014	Q. 46855.00	Q. 500.00	Q. 46355.00	Q. 0.00
Elaborar el documento del plan de sostenibilidad.	21/11/2014	24/11/2014	Q. 70.00	Q. 0.00	Q. 70.00	Q. 0.00
Socializar la aprobación del plan de sostenibilidad.	25/11/2014	26/11/2014	Q. 40.00	Q. 0.00	Q. 40.00	Q. 0.00
Buscar espacio físico para la socialización del plan de sostenibilidad.	27/11/2014	27/11/2014	Q. 200.00	Q. 0.00	Q. 200.00	Q. 0.00

4.10 Entornos del proyecto

- **Interno**

En la actualidad la Municipalidad de Chiquimulilla, cuenta con una organización que permite llevar procesos que son planificados y coordinados permitiendo así el poder de hacer alianzas con diferentes instituciones para lograr un desarrollo integral de los habitantes del municipio. Las autoridades municipales apoyan el proyecto y esperan que este sea de beneficio y de provecho para el municipio de Chiquimulilla.

- **Externo**

El objetivo del proyecto es contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla, puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades y con ello gestionar sus proyectos. En el proyecto se involucran miembros de los COCODES, fortaleciendo sus capacidades y la participación que les permita ser líderes activos y con conocimientos en gestión de procesos.

4.11 Funciones específicas en la ejecución del proyecto

Funciones específica

Para poder realizar el proyecto se necesita tener un registro de las funciones que se llevaran a cabo durante el proceso.

Trabajadora social

- Planificar y coordinar con la persona enlace las actividades
- Planificar y coordinar con COCODES
- Gestionar los recursos, materiales y financieros
- Preparar los talleres de capacitación
- Coordinar con institución
- Evaluar, y monitorear el proyecto.
- Preparación y avances de resultados del proyecto

- Elaboración y presentación del informe final de la práctica profesional supervisada.

Persona enlace

- Coordinar y respaldar las actividades del proyecto
- Apoyar y acompañar las actividades a realizarse durante el proceso del proyecto.
- Contribuir con materiales, mobiliario y equipo para llevar a cabo las capacitaciones
- Monitorear el avance de Práctica Profesional Supervisada.

Personas beneficiarias directas:

- Participar en los talleres que se realizarán durante la ejecución del proyecto.
- Asistir constantemente a las actividades a desarrollar.

4.12 Coordinaciones y alianzas

Para poder ejecutar el proyecto y alcanzar los objetivos se necesita del soporte de instituciones públicas y privadas, que permitan ayudar a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

- **Internas** Se coordinará con la persona enlace y alcalde todas las actividades que se lleven a cabo durante la ejecución del proyecto.
- **Externas** Se deberá hacer gestiones con instituciones públicas, privadas para poder realizar las actividades programadas, lo cual permitirá alcanzar los objetivos planteados.

4.13 Incidencia del proyecto

Con la ejecución del proyecto se procura tener una incidencia a nivel Municipal y poder así, mejorar la capacidad de los habitantes del municipio de Chiquimulilla en el tema de desarrollo comunitario, aumentando las capacidades sobre cómo gestionar adecuadamente sus proyectos, comunitarios y que les permite ser líderes bien organizados que apoyen en generar una comunidad con desarrollo.

4.14 Implicaciones éticas a considerar

El municipio de Chiquimulilla al igual que otros municipio de Guatemala tiene cimentados sus creencias, principios y valores razón por la cual es importante respetar cada una de ellas al hacer la implementación del proyecto en cada una de las actividades que se lleven a acabo debe fomentarse el respeto y la práctica de valores y principios.

4.15 Posibles conflictos

Entendemos por conflicto toda situación que altera o puede provocar caos dentro de la población o bien puede generar desacuerdos. Al llevarse a cabo la ejecución del proyecto se debe tomar en cuenta todos los factores que puedan alterar y crear conflictos de toda índole y saber cómo manejarlos si es que estos se llegaran a dar.

4.16 Recursos y presupuesto (Plan operativa)

A continuación se puntualiza en los recursos necesarios para realizar las actividades programadas para la ejecución del proyecto.

Presupuesto del Proyecto

Recursos	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Financiamiento	
				Municipalidad	Propio
Salón de Eventos	8	Q. 200.00	Q. 1600.00		Q. 1600.00
Impresión del Proyecto	6	Q. 60.00	Q. 360.00		Q. 360.00
Alquiler de cañonera	9	Q. 350.00	Q. 3150.00		Q. 3150.00
Computadora	9	Q. 100.00	Q. 900.00		Q. 900.00
Refacciones	49	Q. 10.00	Q. 490.00		Q. 490.00
Fotocopias e Impresiones	181	Q. 0.25	Q. 45.25		Q. 45.25
Hojas de Trabajo	18	Q. 10.00	Q. 180.00		Q. 180.00
Lapiceros	638	Q. 2.00	Q. 1276.00		Q. 1276.00
Recurso Humano	8	Q. 500.00	Q. 4000.00	Q. 4000.00	
Papel Manila	240	Q. 1.00	Q. 240.00		Q. 240.00
Marcadores	192	Q. 5.00	Q. 960.00		Q. 960.00
Maskingtape	3	Q. 8.00	Q. 24.00		Q. 24.00
Afiches	30	Q. 10.00	Q. 300.00		Q. 300.00
Sillas	180	Q. 2.00	Q. 360.00		Q. 360.00
Folletos	180	Q. 10.00	Q. 1800.00		Q. 1800.00
Resmas de Papel bond	6	Q. 45.00 c/r	Q. 270.00		Q. 270.00
Hojas de colores	400	Q. 0.20	Q. 80.00		Q. 80.00
Trabajadora Social	300 hrs.	Q. 150.00 c/h	Q. 45000.00		Q. 45000.00

Resumen del Presupuesto

Fuente	Aporte
Municipalidad	Q. 4,000.00
Propio	Q. 57,035.25
Total	Q. 61,035.25

4.17 Monitoreo y evaluación del proyecto

- **Monitoreo**

En todo proyecto es importante tener un monitoreo ya que esto nos permitirá verificar si se está cumpliendo con lo planificado o si es necesario reajustar algunas actividades.

4.17.1 Monitoreo del plan

Plan de monitoreo del proyecto

Fase/Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha del monitoreo	Responsable
<p>Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar espacio físico para socializar el proyecto. • Socializar el proyecto con la persona enlace y alcalde municipal. • Hacer convocatorias para los líderes comunitarios. • Gestionar apoyo financiero. • Coordinar la ejecución del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de julio del año 2014 se logró el espacio físico para socializar el proyecto. • A finales del mes de julio del año 2014 se ha socializado el proyecto. • A finales del mes de julio se logró las convocar a los líderes comunitarios. • A finales del mes de julio del año 2014 se logró el apoyo financiero para la realización del proyecto. • A finales del mes de julio del año 2014 se ha logrado la coordinación de la ejecución del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes mensuales • Fichas de monitoreo • Diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • 31/07/2014 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social

<p>Fase II: Fortalecimiento a la Organización Comunitaria de los COCODES del municipio de Chiquimulilla.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar apoyo para la realización de los talleres. • Realizar dos talleres de capacitación para el liderazgo comunitario. • Promover la participación en reuniones para un desarrollo comunitario para fortalecer a los COCODES. • Realizar taller, para definir mecanismos de coordinación entre autoridades municipales y los COCODES. 	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de agosto del año 2014 se ha logrado apoyo para la facilitación del 100% de los talleres. • A finales del mes de agosto del año 2014 se ha realizado dos talleres de capacitación para 30 líderes comunitarios, del municipio de Chiquimulilla en el tema de liderazgo comunitario. • A finales del mes de agosto del año 2014 los 30 líderes comunitarios han participado en reuniones planificadas. • A finales del mes de agosto del año 2014 se han capacitado a 30 líderes comunitarios formulando formas para una participación amplia del municipio de Chiquimulilla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de monitoreo • Informes mensuales • Minutas de talleres • Agenda de cada taller • Diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • 29/08/2014 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social
--	---	--	--	--

<p>Fase III: Implementación de las estrategias municipales para facilitar la participación de los COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar taller para analizar la situación de la participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario. • Realizar taller para definir las mejores estrategias que favorezcan el fortalecimiento y participación de los líderes comunitarios. • Preparar documento de estrategias. • Realizar taller para la socialización de las estrategias. 	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de septiembre del año 2014 se ha logrado la participación de 30 líderes comunitarios para que tengan la capacidad de dirigir procesos en desarrollo de su comunidad. • A finales del mes de septiembre del año 2014 se ha logrado identificar las estrategias que han favorecerán el fortalecimiento y participación de los 30 líderes comunitarios. • A finales del mes de septiembre del año 2014 se cuenta con el documento de las estrategias formuladas. • A finales del mes de septiembre del año 2014 se ha socializado las estrategias con los 30 líderes 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de monitoreo • Informes mensuales • Minutas de talleres • Agenda de cada taller • Diario de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • 30/09/2014 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social
--	--	--	--	--

<p>Fase IV: Elaborado un plan de coordinación entre autoridades municipales y COCODES, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar reunión entre autoridades municipales y líderes comunitarios, para analizar la coordinación. • Realizar taller para identificar las acciones de coordinación. • Definir la ruta a seguir para la coordinación. • Elaborar plan de acción para la coordinación. 	<p>comunitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de octubre del año 2014 se ha logrado la participación de autoridades municipales y líderes comunitarios en el análisis de la coordinación. • A finales del mes de octubre del año 2014 se ha realizado el taller de la identificación de las acciones de coordinación. • A finales del mes de octubre del año 2014 se ha designado el trabajo en torno al objetivo de la ruta a seguir para la coordinación. • A finales del mes de octubre del año 2014 se ha logrado la coordinación flexible y conveniente en acciones basada en compromisos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de monitoreo • Informes mensuales • Minutas de talleres • Agenda de cada taller • Diario de campo 	<p>31/10/2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social
---	---	--	-------------------	--

4.17.2 Evaluación del proyecto

Toda actividad, plan, programa o proyecto, requiere de una evaluación ya sea antes durante o después del proceso, esto permitirá verificar el impacto que está dando el proyecto con las personas involucradas.

Razón por la cual es importante contar con el plan de evaluación.

Objetivo o Resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
<p>Objetivo General:</p> <p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales de noviembre del año 2014 habrá mejoración de capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades. • A finales de noviembre del año 2014 tendrán la capacidad de identificar, ejecutar y gestionar la problemática que afecta en cada una de las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación de proyecto. • Informe de sistematización del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • 28/11/2014 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social
<p>Objetivo Específico:</p> <p>Fortalecida la participación e involucramiento de los miembros del consejo de desarrollo, en actividades de beneficio para la comunidad, del</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales de octubre del año 2014 se habrá fortalecida la participación e involucramiento de los miembros del consejo de desarrollo, en actividades de beneficio para la 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de sistematización de proyecto. 		

<p>Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>comunidad, del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales de octubre del año 2014 se habrá elevado la participación e involucramientos de los miembros del consejo de desarrollo, en actividades de beneficio para la comunidad del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa. 			
<p>Resultados:</p> <p>Resultado 1 Fortalecida la organización comunitaria de los COCODES del municipio de Chiquimulilla.</p> <p>Resultado 2 Definidas las estrategias municipales para facilitar la participación de los COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>Resultado 3 Elaborado un plan de coordinación entre autoridades municipales y COCODES, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<p>A finales del mes de julio del año 2014 se conoce el proyecto a realizar aprobado por la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p> <p>A finales del mes de julio del año 2014 se desarrolla la reunión de presentación del proyecto aprobado por la municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa, a 3 COCODES, 3 COMUDES y autoridades municipales.</p> <p>A finales del mes de agosto del año 2014 se ha trabajado con 3 COCODES y 3 COMUDES la capacitación de suscripción de acta.</p> <p>A finales del mes de agosto del año 2014 los miembros de 3 COCODES y 3 COMUDES tienen la capacidad de suscripción de acta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensuales • Ficha de monitoreo 		

	A finales del mes de septiembre del año 2014 se cuenta con la aprobación municipal del plan de capacitación, para los 3 COCODES del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.			
--	---	--	--	--

CAPITULO V

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos, con la ejecución del proyecto “Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDES en proyectos y acciones de desarrollo local”. El desarrollo de los resultados se presentan por cuatro fases, cada una contiene objetivos, resultados previstos y actividades.

Fase I: Preparación de la ejecución del proyecto

A continuación se presenta el informe de la fase I del proyecto: “Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDES, en proyectos y acciones de desarrollo local, de 30 líderes comunitarios de Chiquimulilla, Santa Rosa”.

El objetivo propuesto para esta fase fue: Efectuar la preparación de la ejecución del proyecto.

Resultados previstos

En la fase I los indicadores previstos fueron:

- **A finales del mes de julio del año 2014 se logró el espacio físico para socializar el proyecto.**

Para este indicador se asigna de logro 100 % de lo esperado, porque se logró el espacio físico que se solicitó al señor alcalde para la socialización del proyecto. El indicador de la fase se logró porque se formuló una solicitud dirigida para el señor alcalde en la cual se le pide que brinde el espacio para poder socializar el proyecto que se elaboró en la primera PPS I. Donde la respuesta del señor alcalde fue positiva, brindo el espacio físico para socializar el proyecto y la fecha que se acordó fue el 14 d julio de 2014 a las 2 de la tarde en la oficina que el ocupa.

- **A finales del mes de julio del año 2014 se ha socializado el proyecto con el señor alcalde y la persona enlace.**

A este indicador se le asigna un 100%, de logro de lo esperado, porque se logró socializar el proyecto con la persona enlace y el señor alcalde.

El día 14 de julio se socializa el proyecto a las dos de la tarde, con el Licenciado Eddy Aquino, Director de planificación y el señor alcalde José Crispín de Paz, se da a conocer el nombre del proyecto, objetivos, indicadores, actividades del proyecto. Durante la socialización del proyecto con la persona enlace y el señor alcalde se logró el apoyo del lugar para realizar los talleres, sillas, sonido.

El señor alcalde José Crispín de Paz se comprometió a dar el apoyo necesario para la ejecución del proyecto. Se les entregó una copia del documento del proyecto.

- **A finales del mes de julio se logró convocar a 30 los líderes comunitarios.**

Para este indicador se asigna un 100 % de logro de lo esperado, debido a que se logró convocar a los miembros de los COCODES y COMUDE de las comunidades de Chiquimulilla. Para poder realizar las convocatorias de los líderes comunitarios se realizó mediante llamadas telefónicas y reuniones en cada una de las comunidades, en las cuales se les explicó la carrera que la estudiante esta concluyendo, la universidad, el nombre del proyecto y la institución en la cual que esta apoyando, se le invitó a participar a los talleres que impartidos durante la ejecución del proyecto.

- **A finales del mes de julio del año 2014 se logró el apoyo financiero para la realización del proyecto.**

Para este indicador se asigna un % de logro del 100 % debido a que se logró el apoyo financiero para la realización del proyecto.

Durante la socialización del proyecto se logró que el señor alcalde José Crispín De Paz, se comprometiera a dar el salón donde se efectuaron los talleres y las reuniones con los líderes comunitarios. Las refacciones fueron con financiamiento propio.

- **A finales del mes de julio del año 2014 se ha logrado la coordinación de la ejecución del proyecto.**

Para este indicador se asigna un logro de 100 % debido a que se logró la coordinación de la ejecución del proyecto. Se logró la coordinación del proyecto mediante las solicitud girada a la institución del Consejo de Desarrollo Regional IV de Jutiapa, donde se solicitaron los facilitares expertos en los temas. Se hace una visita a la institución para poder presentar la solicitud, fue recibida por el director de COREDUR Antonio Aguilar, explicando toda la información de la PPS II, se acordaron las fechas para la realizar los talleres.

Actividades desarrolladas durante la fase

Para poder lograr el espacio físico para la socialización del proyecto, se formuló una solicitud dirigida al señor alcalde municipal de Chiquimulilla. En la fecha del 4 de julio del año 2014, se entregó personalmente la solicitud al señor alcalde para socializar el proyecto formulado durante la PPS I. Se acordó que la socialización del `proyecto sería en la fecha 14 de julio de 2014 a las 2 de la tarde, el lugar fue en la oficina del señor alcalde.

La socialización del proyecto se realizó el día 14 de julio de 2014 a las 2 de la tarde en la oficina del señor alcalde de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa. Las personas las que participaron en la socialización fueron la persona enlace el licenciado Eddy Aquino, Director Municipal de Planificación y el señor alcalde José Crispín de Paz. Durante la socialización del proyecto se hizo una presentación de power point, donde se presentan el nombre del proyecto, los objetivos, el grupo meta, las fases, las actividades. Luego que se socializó el proyecto. Los acuerdos que se llegaron fueron que la persona enlace participaría en los talleres a realizarse durante el proceso de la ejecución del proyecto.

Otro acuerdo que se llegó fue que brindarían el espacio físico para poder realizar los talleres y el lugar que proporcionaron fue el salón de eventos de la Oficina Municipal de la Mujer, donde está equipado con sillas, mesas y sonido.

Las convocatorias se realizaron por vía telefónica a los representantes de los líderes comunitarios, para fijar fecha, lugar y hora para poder tener la reunión en la cual les explicaría de que se trata el proyecto que se estará realizando. Se convocó a 25 COCODES, donde se visitan las comunidades de donde pertenecen, Durante la reuniones realizadas se llegaron a acuerdos de participación durante el proceso de la ejecución del proyecto. Las personas representantes de los COCODES mostraron interés en participar en los talleres porque expresaron que les gustaría que les brindaran información para mejorar sus comunidades.

Se logró el apoyo financiero durante la socialización del proyecto que se presentó al señor alcalde y la persona enlace, quien proporcionaría el mobiliario y el espacio físico para poder realizar los talleres. En la fecha 14 de julio del año 2014, se logró el apoyo financiero para poder ejecutar el proyecto, donde el señor alcalde se compromete que estará disponible el espacio físico y el mobiliario en las fechas que se utilizará para la realización de los talleres. La otra parte de financiamiento para realizar el proyecto será aporte propio, la cual consiste refacción para cuando se realicen los talleres y el material que se ocupara durante los talleres.

Para el proceso de la coordinación del proyecto se giró una solicitud a SEGEPLAN de Cuilapa, Santa Rosa, en la fecha 19 de julio de 2014 donde se visitó la institución y se tuvo la entrevista con él director, quien explicó que ellos no dan talleres por que se mantienen muy ocupados, pero brindó el nombre de la institución que trabajan para fortalecer COCODES, siendo ésta el Consejo de Desarrollo Regional IV de Jutiapa.

Luego que se terminó la reunión con el director de SEGEPLAN, me dirigí hacia Jutiapa el mismo día, para poder aprovechar el permiso laboral brindado. Se llegó a la institución de Consejo de Desarrollo Regional IV de Jutiapa, en donde se realizó la entrevista con el Director ejecutivo de la institución, se entregó la solicitud para que brinde el apoyo de facilitadores en la realización de los talleres que se formularon el proyecto. La respuesta fue positiva del señor ejecutivo de la institución donde se compromete a brindar especialistas en los temas que se solicitaron, se acuerdan las fechas para poder realizar los talleres.

Fase II: Fortalecimiento a la Organización Comunitaria de los COCODES del municipio de Chiquimulilla.

El objetivo propuesto para esta fase era: Fortalecer la organización comunitaria de los COCODES del municipio de Chiquimulilla.

A continuación se presenta el informe de la fase II del proyecto: “Fortalecimiento de la participación de los integrantes de los COCODES y COMUDES, en proyectos y acciones de desarrollo local, de 30 líderes comunitarios de chiquimulilla, Santa Rosa.

Resultados previstos

- **A finales del mes de agosto del año 2014 se ha logrado apoyo para la facilitación del 100% de los talleres.**

Para este indicador se asigna un 100% de logro de lo esperado, porque se logró el apoyo para la facilitación de los talleres. El indicador de la fase se logró porque se formuló una solicitud dirigida a COREDUR en la cual se solicitó facilitadores para brindarles capacitación a líderes comunitarios del municipio de Chiquimulilla.

La respuesta fue positiva, ya que COREDUR IV de Jutiapa se comprometía a brindar los facilitadores, para realizar los talleres propuestos en el proyecto.

- **A finales del mes de agosto del año 2014 se realizaron dos talleres de capacitación para 30 líderes comunitarios del municipio de Chiquimulilla en el tema de Liderazgo Comunitario.**

Para este indicador se asigna un 100% de logro de lo esperado, en la realización de dos talleres de capacitación para 30 líderes comunitarios del municipio de Chiquimulilla en el tema de Liderazgo Comunitario.

El indicador de la fase se logró porque se realizaron los talleres en el tema de Liderazgo Comunitario para los integrantes de COCODES y COMUDES, se inició con la pregunta ¿Por qué estoy aquí?

Respuestas de integrantes de los COCODES y COMUDES fueron:

“Primero el Señor nos permitió estar para adquirir conocimientos y poderlos compartir con los demás”.

“Espero que esta actividad tener muchos conocimientos y poder tener productividad”.

“Espero aprender algo nuevo de esta actividad para poder enseñar a mis compañeros en la comunidad”.

“Para recibir una información para la comunidad y así colaborar con mi País, con mi Departamento y mi Municipio, para que nuestros hijos les brindemos nuevos conocimientos y ejemplos para la vida y el trabajo”.

“Adquirir conocimientos nuevos y trasladarlos en hechos a nuestras comunidades”.

“Estoy aquí para aprender y compartir, aprender nuevas estrategias de otras capacitaciones que hemos participado”.

“Estoy aquí para aprender de las capacitaciones y llevar un beneficio a mi comunidad”.

- **A finales del mes de agosto del año 2014 los 30 líderes comunitarios han participado en reuniones planificadas.**

Para este indicador se asigna un 100% de logro de lo esperado, porque se logró la participación de los 30 líderes comunitarios en reuniones planificadas.

El indicador de la fase se logró a través de convocatorias, vía telefónica haciéndoles el recordatorio del compromiso hacia la realización de los talleres del proyecto “Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDES, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”.

- **A finales del mes de agosto del año 2014 se han capacitado a 30 líderes comunitarios formulando formas para una participación amplia del municipio de Chiquimulilla.**

Para este indicador se asigna un 100% de logro de lo esperado, porque los 30 líderes comunitarios fueron capacitadas con la formulación de formas para la participación amplia de estos dentro del municipio de Chiquimulilla. El indicador de la fase se logró a través de enriquecimiento de conocimientos para fortalecer la participación de los integrantes de las comunidades en actividades de gestión en representación de la comunidad. A través de talleres impartidos por los facilitadores de COREDUR IV de Jutiapa a los 30 líderes comunitarios, donde ellos tuvieron una participación activa, dando a conocer sus opiniones durante el taller que participaron.

Actividades desarrolladas durante la fase

Se realiza una solicitud al Consejo Regional de Desarrollo IIII de Jutiapa (COREDUR) para el apoyo de los facilitadores para desarrollar la diferente temática programada en el proyecto. Fue dirigida al director ejecutivo de COREDUR el día 23 de septiembre del año 2014 donde fue positiva la respuesta para la ejecución del proyecto donde se acordó la fecha estipulada para la realización de los talleres solicitados a la institución. El director ejecutivo acuerda que deben participar los representantes de los COCODES y COMUDES sin faltar a los talleres programados del proyecto, así ellos brindarían el material necesario para la realización de los talleres.

Se inician los talleres de Liderazgo Comunitario el día 14 de agosto del 2014 a las 9 de la mañana en el Salón de Eventos de la Oficina de la Mujer dirigidos por los facilitadores de COREDUR a los integrantes de los COCODES y COMUDES. Se les explicó la importancia del tema de Liderazgo Comunitario para que en las comunidades puedan mejorar su liderazgo y así lograr el trabajo en equipo para un desarrollo sostenible de la comunidad.

Se inició el día 19 de agosto del 2014 ha promover la participación de los integrantes de los COCODES y COMUDES para recordarles el compromiso de la participación durante las fechas estipuladas en el proyecto, adquiridas en las visitas a cada una de las comunidades. Se realizaron convocatorias, por medio de llamadas telefónicas a cada uno de los participantes de los integrantes de los COCODES Y COMUDES de las comunidades de Chiquimulilla, Santa Rosa.

También se formularon las invitaciones para cada uno de los participantes de la hora y fecha programada de los talleres para que asistan. Durante el desarrollo de los talleres se logró la coordinación y participación de los integrantes de COCODES y COMUDES en talleres que favorezcan a sus comunidades.

Se realizó el taller el día 20 de agosto de 2014 a las 9 de la mañana, en el salón de eventos de la Oficina de la Mujer. Los facilitadores realizaron el taller para definir mecanismo de coordinación entre autoridades municipales y los COCODES.

Se inició explicándoles cómo deben de estar organizados como COCODES, cuantos integrantes lo deben integrar, la forma de dirigir una solicitud. Los mecanismos de coordinación entre autoridades municipales y los COCODES son los siguientes:

“Fortalecimiento de la participación de los COCODES desde el ámbito comunitario”.

“Procesos formativos desde el enfoque cultural de las comunidades”.

“Intercambio de experiencias entre comunidades”.

Fase III: Implementación de las estrategias municipales para facilitar la participación de los COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.

El objetivo propuesto para esta fase fue: Implementación de las estrategias municipales para facilitar la participación de los COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.

A continuación se presenta el informe de la fase III del proyecto, “Fortalecimiento de la participación de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, de 30 líderes comunitarios del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”.

Resultados previstos

En la fase III los indicadores previstos fueron:

- **A finales del mes de septiembre del año 2014 se logra la participación de 30 líderes comunitarios para que tengan la capacidad de dirigir procesos en desarrollo de comunidad.**

Para este indicador se asigna un 100 % de logro de lo esperado, a la participación de los líderes comunitarios para que tengan la capacidad de dirigir procesos en desarrollo de comunidad. Los integrantes de los COCODES y COMUDES durante el taller aprendieron analizar procesos para poder dirigir y resolver su problemática que les afecte. La Importancia de la Organización del Consejo Comunitario de Desarrollo y su Participación en el COMUDE son los medios principales de la participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y no indígena en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta los principios de unidad nacional, multiétnica, pluriculturales y multilingüe de la nación guatemalteca.

- **A finales del mes de septiembre del año 2014 se ha logrado identificar las estrategias que harán favorecer el fortalecimiento y participación de los 30 líderes comunitarios.**

Para este indicador se asigna un 100 % de logro de lo esperado, porque se identificaron las estrategias que harán favorecer el fortalecimiento y participación de los 30 líderes comunitarios. En el taller se brinda los conocimientos necesarios y dotar de las herramientas que les permitan a los participantes ser gestores eficaces y eficientes en la ejecución de proyectos sociales, particularmente los relacionados con el sector público.

Se dio conocer que existen fechas para poder presentar sus proyectos y son las siguientes: Cronograma del proceso para la inclusión de un proyecto dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación. 15 de marzo el COCODE presentan diagnósticos y proyectos al COMUDE. 15 de abril la corporación Municipal presenta anteproyecto de presupuesto al COCODE. 15 de julio los 22 COCODES presentan a Segeplan sus anteproyectos respectivos. Dos de Septiembre MIFIN presenta anteproyecto de presupuesto al congreso de la república. 30 de Noviembre el Congreso tiene como plazo para aprobar el presupuesto.

La ruta para que los proyecto de las comunidades obtenga asignación presupuestaria para ejecutarse en el siguiente:

Cronograma del proceso para la inclusión de un proyecto dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación.

15 de marzo el COCODE presenta diagnósticos y proyectos al COMUDE.

15 de abril la corporación Municipal presenta anteproyecto de presupuesto al COCODE.

15 de julio los 22 COCODES presentan a Segeplan sus anteproyectos respectivos.

2 de septiembre MIFIN presenta anteproyecto de presupuesto al Congreso de Republica.

30 de noviembre el Congreso tiene como plazo para aprobar el presupuesto.

La ruta para que el proyecto de la comunidad tenga asignación presupuestaria para ejecutarse en el siguiente ejercicio fiscal.

La ruta de retorno hasta la ejecución del proyecto, luego de las fechas límites de la ruta que sigue los proyectos presentados, tiene la ruta de retorno que es la siguiente:

La Ley de Presupuesto aprobada por el Congreso y el listado de obras en la cual se asigna el techo presupuestario a cada uno de los 22 CODEDES.

Los CODEDES informan en Asamblea a los alcaldes los proyectos aprobados para cada municipio.

Conformación de expedientes por parte de las Unidades Ejecutoras (Municipalidades) y su aprobación por el CODEDE.

El CODEDE firma un convenio con las Unidades Ejecutoras (Municipalidades) por cada proyecto.

- **A finales del mes de septiembre del año 2014 se cuenta con el documento de las estrategias formuladas.**

Para este indicador se asigna un 100 % de logro por que se cuenta con el documento de las estrategias formuladas. El documento cuenta con las estrategias que se lograron trabajar durante el taller que brindaron los facilitadores de COREDUR. El que facilitara y se logran un resultado positivo en la gestión de cada proyecto que presenten los COCODES ante la municipalidad y así seguir la ruta adecuada para que aprueben los entes mayores los proyectos, programas que soliciten. Cada representante de los COCODES invitados aportó sus ideas y al mismo tiempo aprendieron como se debe gestionar ante un ente mayor, utilizando las estrategias adecuadas y correctas.

- **A finales del mes de septiembre del año 2014 se ha socializado las estrategias con los 30 líderes comunitarios.**

Para este indicador se asigna un 100 % de logro porque se socializaron las estrategias que se formularon durante el taller. Durante la socialización los representantes de los COCODES y COMUDES, dieron su punto de vista, el cual fue que las estrategias que se establecieron, les servirá como guía para poder obtener resultados positivos. Cada uno de los representantes de los COCODES y COMUDES se les entregó una copia del documento de las estrategias que se formularon en el taller.

Actividades desarrolladas durante la fase

Se realizó el taller para análisis de la situación de la participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario el día 8/09/2014 a las nueve de la mañana, en el salón de la oficina de la mujer. Fue dirigido por los facilitadores del Consejo de Desarrollo Urbano IV de Jutiapa (COREDUR), con la participación de los COCODES, COMUDES y la persona enlace, el Licenciado Eddy Aquino (Director de Planificación de la municipalidad).

Se inicia con la participación de los facilitadores explicándoles a los integrantes de los COCODES como pueden analizar situaciones para mejorar la participación en los procesos de desarrollo comunitario. Se explicó quienes forman el Consejo Comunitario, cómo está formado el Órgano de Coordinación del COCODE, cuáles son las funciones del órgano de Coordinación del COCODE, cuáles son las funciones del Consejo Municipal de Desarrollo, que es el Consejo de Desarrollo, principios generales, cuales es el objetivo de los Consejos de Desarrollo.

Se logró como acuerdo que luego de recibir el taller brindado, se pondrían en práctica los conocimientos aprendidos para poder analizar las problemáticas que afecta a cada una de las comunidades y logrando así priorizar los problemas para poderle dar las soluciones adecuadas y poder formular las solicitudes para poder gestionar sus proyectos. Otro acuerdo que se logró fue que trabajarían conjuntamente con la municipalidad y COCODES para que las comunidades trabajen no solo los líderes, si no toda la población.

Se realizó el taller para definir las mejores estrategias que favorezcan el fortalecimiento y la participación de los líderes comunitario, el día 11/09/2014 en el salón de eventos de la Oficina de la Mujer, de la municipalidad de Chiquimulilla. Con los facilitadores del Consejo de Desarrollo Urbano IV de Jutiapa (COREDUR) y la participación de los integrantes de los COCODES, COMUDES y el Licenciado Eddy Aquino, persona enlace de la municipalidad de Chiquimulilla.

Formulando la estrategias que favorezcan el fortalecimiento y participación de los líderes comunitarios. Logrando acordar las siguientes estrategias: que se les brindara talleres de capacitaciones dos veces por mes durante el año, que se reunirán una vez por mes para expresar sus avances, sus ideas para poder trabajar con sus comunidades, buscar ayuda con otras instituciones para poderle brindar herramientas adecuadas para que puedan trabajar en la formulación de sus proyectos, otra estrategia que se realizó fue que el señor alcalde visitaría las comunidades una vez por mes para poder visualizar la dimensión de las problemáticas que afecta a las comunidades.

Se elaboró el documento de las estrategias, los días 12 y 13 del mes de septiembre del 2014, Las estrategias que se formularon en el taller con la participación de los facilitadores de COREDUR, los COCODES, COMUDES y el Licenciado Eddy Aquino.

Logrando como acuerdo las siguientes estrategias: Que se les brindara talleres de capacitaciones dos veces por mes durante el año a los COCODES, que se reunirán una vez por mes para expresar sus avances, sus ideas para poder trabajar con sus comunidades, buscar ayuda con otras instituciones para poderle brindar herramientas adecuadas para que puedan trabajar en la formulación de sus proyectos. Otra estrategia concretada fue que el señor alcalde visitaría las comunidades una vez por mes para poder visualizar la dimensión de las problemáticas que afecta a las comunidades.

Se realizó el taller para socializar las estrategias formuladas a los representantes de los COCODES, COMUDES y al Licenciado Eddy Aquino (Director de DMP), el día 22 de septiembre del año 2014, en el salón de eventos de la Oficina de la Mujer, con la ayuda de los facilitadores del COREDUR. Se les entrega una copia del documento de las estrategias a los representantes de los COCODES, COMUDES y al Licenciado Eddy Aquino (DMP).

Se llegó al acuerdo de concretar las estrategias programadas en los talleres que se realizaron, esperando mejor comunicación entre las autoridades municipales y los líderes comunitarios para obtener resultados positivos que mejoren la calidad de vida a toda la población.

Fase IV: Elaborado un plan de coordinación entre autoridades municipales y COCODES, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

A continuación se presenta el informe de la fase IV del Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, de 30 líderes comunitarios del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”.

Objetivo: Elaborar un plan de coordinación entre autoridades municipales y COCODES, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

Resultados previstos

En la fase IV los indicadores previstos fueron:

- **A finales del mes de octubre del año 2014 se ha logrado la participación de autoridades municipales y líderes comunitarios en el análisis de la coordinación.**

Para este indicador se asigna un 100 % de logro de lo esperado, participación de autoridades municipales y líderes comunitarios en el análisis de la coordinación.

Durante la reunión se logró que las autoridades municipales y los líderes comunitarios analizaran la coordinación para trabajar la gestión de los proyectos que se ha de realizar los líderes en sus comunidades.

Se coordinaron fechas para poder gestionar los proyectos que cada comunidad necesita, para que ellos puedan llevar con calidad las gestiones que se realizan y así poder priorizar sus necesidades presentadas.

- **A finales del mes de octubre del año 2014 se ha realizado el taller de la identificación de las acciones de coordinación.**

Para este indicador se asigna un 95 % de logro de lo esperado, porque se realizó el taller de identificación de las acciones de coordinación, donde asistieron los líderes comunitarios. En el taller se identifican las acciones de coordinación que deben realizar, los líderes comunitarios. Creación de espacios participativos, donde se involucren tomen decisiones, a favor de la comunidad a la que representen.

Promover campañas de sensibilización para la población sobre la importancia de participar y priorizar los proyectos de manera conjunta para lograr el desarrollo de la comunidad, fortalecimiento a través de talleres formativos dirigidos a los líderes comunitarios desde el lenguaje propio de la comunidad y fomentar el trabajo en equipo dentro de las comunidades a fin de fortalecer el liderazgo comunitario.

- **A finales del mes de octubre del año 2014 se ha designado el trabajo en torno al objetivo de la ruta a seguir para la coordinación.**

Para este indicador se asigna un 100 % de logro de lo esperado, la designación del trabajo en torno al objetivo de la ruta a seguir para la coordinación. Dicha ruta para la elaboración de proyectos comunitarios se logró con las autoridades municipales y los líderes comunitarios.

- **A finales del mes de octubre del año 2014 se ha logrado la coordinación flexible y conveniente en acciones basada en compromisos.**

Para este indicador se asigna un 100 % de logro de lo esperado, porque se impulsó una coordinación flexible y conveniente en acciones basada en compromisos. Las autoridades municipales y líderes comunitarios se comprometen a trabajar en las acciones que se formularon para que el trabajo de ambas partes se pueda lograr con éxito.

Utilizando las acciones adecuadas que se trabajaron durante el proyecto, se espera que las comunidades alcancen un desarrollo comunitario, mediante las gestiones que se implementaron a sus necesidades priorizadas de cada comunidad.

Actividades desarrolladas durante la fase

Se realizó la reunión entre autoridades municipales y líderes comunitarios para concretar la coordinación, el día dos de septiembre del año 2014 a las 8 de la mañana. Se elaboró una la nota de convocatoria que se les giró para realizar la reunión a los líderes comunitarios y representantes de la municipalidad.

La reunión se realizó en el salón de evento de la Oficina de la Mujer, participando las autoridades y los líderes comunitarios. En la reunión se analizó la coordinación que se debe seguir para poder llevar un mejor control de la gestión de sus proyectos que se necesitan en las comunidades.

Los líderes comunitarios (COCODE y COMUDE) indicaron que la coordinación establecida facilitara la gestión, debido que anteriormente no conocían a fondo como poder coordinar sus acciones para poder gestionar ante la municipalidad. Las autoridades municipales obtendrán los beneficios de trabajar acorde a los proyectos que reciben en las fechas indicadas.

El taller se realizó el día 3 de octubre del año 2014, en el salón de eventos de la oficina de la mujer a las 8 de la mañana. Se convocaron a los líderes comunitarios y representantes de la municipalidad por medio de notas. Los facilitadores de COREDUR IV de Jutiapa, impartieron el taller donde identificaron las acciones de coordinación que se debe tener entre las autoridades municipales y los COCODES, COMUDES para poder gestionar sus proyectos y programas que cada comunidad necesitan.

Las acciones identificadas son las siguientes:

- Creación de espacios participativos, donde se involucren y participen, a favor de la comunidad a la que representen.
- Promover campañas de sensibilización para la población, sobre la importancia de participar y priorizar los proyectos de manera conjunta para lograr el desarrollo de la comunidad.
- Fortalecimiento a través de talleres formativos dirigidos a los líderes comunitarios desde el lenguaje propio de la comunidad.
- Fomentar el trabajo en equipo dentro de las comunidades a fin de fortalecer el liderazgo comunitario.

La ruta a seguir para la coordinación que se realizó en el taller fue la siguiente:

- Representantes de los COCODES: identificar sus necesidades, fortalezas, problemas, soluciones, amenazas y sus oportunidades.
- Representantes de los COCODES y COMUDES: Priorizan satisfacer necesidades básicas, prevenir calamidades y proteger medio ambiente.
- Representantes de los COCODES y Municipalidad: Elaboran acuerdos, compromisos y diagnóstico.
- Municipalidad: Recibe diagnóstico con proyectos priorizados de cada COCODE.

- Municipalidad: Incorpora los proyectos priorizados al plan de desarrollo del municipio.
- Municipalidad: Presenta el anteproyecto de presupuesto municipal.

Consejo municipal-Corporación municipal trabajan en:

- Identifica: Los proyectos a financiar con el ACDD.
- Presenta: A COCODE el anteproyecto de presupuesto.

Retornan los planes con recomendaciones:

- COCODE: Eleva el plan de departamental al COREDUR para su conocimiento.
- COREDUR: Incluye los planes de departamentales integrándolos al plan regional.
- CONADUR: Conoce los planes regionales y construye políticas, planes y programas para la nación.

Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) recibe los anteproyectos de todos los municipios del departamento a financiarse con el ACDD y los traslada a la Unidad Técnica Departamental- UTD- para su dictamen.

En asamblea Ordinaria del CODEDE aprueban el anteproyecto de presupuestos y es enviado a SEGEPLAN central quien lo traslada al Ministerio de Finanzas (MINFIN). Ministerio de Finanzas (MINFIN) presenta el Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la nación al Congreso quien lo conoce y aprueba.

Se elabora el plan de acción para la coordinación, luego que se realiza el taller donde fueron identificadas las acciones a realizar con los líderes comunitarios, donde se fijaron fechas de las actividades. El documento fue elaborado por la estudiante de la PPS II luego que se trabajaron en el taller las acciones, donde participaron los miembros de los COCODES, COMUDES, alcalde municipal y el director de la DMP.

. CAPITULO VI

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se describe el análisis de resultados obtenidos con la ejecución del proyecto: “Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDES, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa. Se implementó con la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, y el apoyo del Director Municipal de Planificación, Licenciado Eddy Aquino de la Municipalidad de Chiquimulilla.

El proyecto ejecutado, ha fortalecido la participación de los COCODES y COMUDES y ha generado reflexión sobre la importancia de la toma de decisiones en acciones que favorezcan a la comunidad, mediante procesos innovadores que hacen de la participación activa, dinámica, reflexiva e influyente.

La interpretación y el análisis se hacen a partir de tres ideas fundamentales, definidas de los resultados planteados para el proyecto.

Las ideas que orientan la interpretación y el análisis son:

1. Fortalecimiento a la Organización Comunitaria de los COCODES del municipio de Chiquimulilla.

La comunicación para el trabajo en equipo, facilitan la priorización de proyectos y acciones en los líderes comunitarios.

Se ha contribuido al fortalecimiento de 30 líderes comunitarios involucrados en el proyecto del Municipio de Chiquimulilla. Como resultado para la fase II se obtuvo que los líderes comunitarios mejoraron la comunicación para facilitar el trabajo en equipo y aumentaron la calidad de vida de las comunidades que ellos dirigen.

La sensibilización de los líderes comunitarios en la temática de liderazgo comunitario, permite articular relaciones que contribuyen al trabajo en equipo, tomando en cuenta la opinión de la población que ellos dan, para poder resolver la problemática que afecta a las comunidades.

El tema de liderazgo, les brindó los conocimientos de habilidades que debe tener una persona líder, siendo éstas: habilidades humanas, para reconocer públicamente el trabajo de los miembros de su grupo o comunidad para mantener a los miembros del grupo animados a continuar trabajando por el desarrollo de la comunidad y también a saber orientar a su grupo.

La habilidad técnica de la persona líder, es administrar de una buena forma para buscar pacíficamente la resolución de conflictos en su grupo o comunidad, mediante el diálogo. La habilidad del conocimiento teórico contribuye a saber como distribuir las actividades, lo que permitirá una mejor utilización del tiempo, espacio y recursos, para que planifiquen ordenadamente todas las actividades y distribuir los recursos para cada una de ellas.

El enriquecimiento de conocimientos mejoró la calidad de vida de los líderes comunitarios por que aprendieron temas en los cuales podrían en práctica en cada comunidad a la cual pertenecen y las expectativas positivas que se lograron en los participantes contribuye a realizar acciones que promuevan y mejoren el liderazgo dentro de las comunidades.

Se mejoro la organización comunitaria abriendo espacios para la creación de proyectos que beneficien a las comunidades, mejorando el desarrollo personal, familiar y comunitario. Para formar parte de la sociedad y la implementación del proyecto representado intereses para cada grupo.

Comprendiendo y aplicado las funciones y atribuciones en relación directa con los objetivos del proyecto, disponen de capacidades, habilidades, conocimiento, cuentan con mecanismos de fortalecimiento de la participación de los COCODES desde el ámbito comunitario, procesos formativos desde el enfoque cultural de las comunidades y intercambio de experiencias entre comunidades.

En este mismo sentido se identificaron las necesidades que eran urgentes de atender, el logro de los objetivos se alcanzo en cada actividad, además se contribuyo a que la ejecución de las actividades fueran operatividades con la implementación de cada una.

2. Implementación de las estrategias municipales para facilitar la participación de los COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.

Los procesos formativos de manera participativa, como base para activar el liderazgo comunitario por medio de estrategias.

Se ha contribuido a la participación activa de los 30 lideres comunitarios involucrados en el proyecto del Municipio de Chiquimulilla, como resultados para las fase III se obtuvo la formulación de estrategias municipales, debido a la necesidad de facilitar la participación de los COCODES en los procesos de desarrollo comunitario.

La Importancia de la Organización del Consejo Comunitario de Desarrollo y su participación en el COMUDE son los medios principales de la participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y no indígena en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo. Tomando en cuenta los principios de unidad nacional, multiétnica, pluriculturales y multilingüe de la nación guatemalteca.

En el taller se brinda los conocimientos necesarios y dotar de las herramientas que les permitan a los participantes ser gestores eficaces y eficientes en la ejecución de proyectos sociales, particularmente los relacionados con el sector público. Se dieron a conocer los temas:

- a) Que es un proyecto,
- b) Características del proyecto
- c) Categorías de proyectos
- d) El ciclo del proyecto

Los temas anteriores sirvieron para la expresión concreta la planificación y priorización de necesidades de la población atendida, confrontándola con los recursos disponibles para definir las políticas, los objetivos y acciones de desarrollo, para solventar o atenuar, los problemas detectados.

La participación abre puertas al desarrollo social y al referirse al término social, se está enfocando al ámbito global y al ámbito general, el desarrollo social debe tomar auge, con el objetivo de validar los derechos sociales y políticas de cada individuo, para lograr el fortalecimiento se brindo el apoyo a los grupos para que sean organizados desde el espacio comunitario, ya que la base del desarrollo comunitario empieza desde la organización y participación de las comunidades.

Se formularon las estrategias que favorezcan el fortalecimiento y participación de los líderes comunitarios, logrando como acuerdo las siguientes:

Capacitación: Que se les brinde talleres de capacitaciones dos veces por mes durante el año.

Reuniones: Que se reunirán una vez por mes para expresar sus avances, sus ideas para poder trabajar con sus comunidades.

Gestión: Buscar ayuda con otras instituciones para poderle brindar herramientas adecuadas para que puedan trabajar en la formulación de sus proyectos.

Otra estrategia impulsada fue que el señor alcalde visitaría las comunidades una vez por mes para poder visualizar la dimensión de las problemáticas que afecta a las comunidades.

Las estrategias anteriores sirvieron para promover y facilitar la organización y participación de las comunidades y sus organizaciones, en identificación de sus necesidades, problemas y soluciones más urgentes para desarrollo integral de las comunidades.

3. Elaborado un plan de coordinación entre autoridades municipales y COCODES, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.

La formulación de un plan de coordinación mejora la organización comunitaria y permite el trabajo coordinado a la búsqueda de soluciones a las necesidades.

El nivel de involucramiento por parte de los actores comunitarios, que están relacionados con la implementación del proyecto, contribuyó a que los líderes comunitarios analizaran la coordinación que debe de existir entre municipalidad y líderes comunitarios.

Los resultados fueron satisfactorios por que se logró el objetivo propuesto de la fase IV, por que se analizó la coordinación de acciones para luego identificarlas, dando una ruta adecuada de seguimiento de la coordinación y así cada líder comunitario, las cuales se resumen para imprentarla, las que

tendrán un impacto positivo en las comunidades y las autoridades municipales.

Durante el taller se identificaron las acciones de coordinación que deben realizar los 30 líderes comunitarios. Acciones que ayudarán al formulación de los proyectos que las comunidades ejecutarán conjuntamente con la comunidad, implementado los conocimientos que se dieron durante la ejecución del proyecto.

Las acciones que se identificaron para que líderes y municipalidad logren un trabajo en equipo y así lograr la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario son las siguientes:

- Creación de espacios participativos, donde se involucren tomen decisiones, a favor de la comunidad a la que representen.
- Promover campañas de sensibilización para la población sobre la importancia de participar y priorizar los proyectos de manera conjunta para lograr el desarrollo de la comunidad.
- Fortalecimiento a través de talleres formativos dirigidos a los líderes comunitarios desde el lenguaje propio de la comunidad.
- Fomentar el trabajo en equipo dentro de las comunidades a fin de fortalecer el liderazgo comunitario.

Luego de la identificación se formula el plan, para que los líderes comunitarios tengan como poder dirigir e implementar las acciones en sus comunidades.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas a partir de la ejecución e implementación del proyecto, "Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDES, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa".

1. La comunicación para el trabajo en equipo, facilitan la priorización de proyectos y acciones en los líderes comunitarios.

- Se ha favorecido a que los Consejos Comunitarios de Desarrollo, trabajen en equipo y así promueven una representatividad adecuada a través de la participación para crear espacios de toma de decisiones.
- El fortalecimiento de los procesos formativos de manera participativa, creativa contribuyen al desarrollo local de las comunidades.
- Se mejoró la organización comunitaria abriendo espacios para la creación de proyectos que beneficien a las comunidades elevando el desarrollo personal, familiar y comunitario, a través del liderazgo comunitario ejercido.
- Con la implementación de los talleres, se concientiza a los 30 líderes comunitarios en el tema de liderazgo comunitario, para que puedan realizar procesos formativos de manera participativa para poder despertar el interés de la comunidad.
- El involucramiento de los líderes comunitarios en los talleres impartido, mejoro la participación para actuar, tomar decisiones, para proponer y decidir sobre los asuntos de desarrollo de su comunidad.

- Los COCODE y los COMUDES de las diferentes comunidades del Municipio de Chiquimulilla, involucrados en el proyecto, son capaces de formular y gestionar sus propios proyectos.
- La participación activa de los 30 líderes comunitarios, en las reuniones de planificación del proyecto, son capaces de definir mecanismos de coordinación para el mejoramiento local de sus comunidades.

2. Los procesos formativos de manera participativa, como base para activar el liderazgo comunitario por medio de estrategias.

- Los procesos formativos en los Consejos Comunitarios y los COMUDES contribuyen a la participación e involucramiento en actividades que son de beneficio, no solo personal sino a nivel comunitario.
- La formación de una comunidad apunta al desarrollo social, siguiendo la visión de la misma comunidad, involucrando a todos en el proceso de gestionar proyectos que favorezcan a la comunidad.
- La formulación de estrategias generan cambios positivos y visibles para los líderes comunitarios, logrando así que puedan identificar, priorizar y gestionar sus proyectos.
- La ejecución de los talleres han permitido que los líderes comunitarios aprendieran a como formular proyectos para mejorar el desarrollo local de sus comunidades.
- Crear espacios de diálogo y consensos ha favorecido la toma de decisiones especialmente a las comunidades rurales, ya que era visible la falta de participación.

- La participación social permite despertar el interés de la sociedad civil para relacionarse con las autoridades municipales, en el sentido de exigir la satisfacción de sus derechos y cumplir con sus obligaciones.
- La participación de los líderes comunitarios, mejora la toma de decisiones para poder construir medios y estrategias para generar fuerza y capacidad de decisión.

3. La formulación de un plan de coordinación mejora la organización comunitaria y permite el trabajo coordinado a la búsqueda de soluciones a las necesidades.

- El fortalecimiento en la organización de los líderes comunitarios, se evidenció alcanzando resultados positivos con los conocimientos aprendidos siendo un sendero para alcanzar un desarrollo local.
- La formulación de ideas y la priorización de necesidades de los COCODES y COMUDES, permitió lograr compromisos institucionales para la implementación de futuros proyectos.
- Los talleres y actividades realizadas permitieron que los líderes comunitarios descubran dentro de sus comunidades las necesidades para poder priorizar la problemática y buscar soluciones adecuadas.
- Los líderes comunitarios toman en cuenta a hombres, mujeres niños y niñas a que sean participes a la identificación de las demandas vistas desde su entorno social.
- La formulación de acciones ha favorecido que los líderes comunitarios puedan administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos financieros y de otra índole.

- Se contribuyó a que los 30 líderes tengan una dinámica de empoderamiento proactivo en sus comunidades, aprendiendo que la negociación se logra mediante dialogo, para alcanzar resultados positivos en la gestión de sus demandas.
- Se contribuye a la formulación de un plan de acciones para la coordinación entre autoridades y lideres comunitarios, para que tengan resultados positivos en la interacción de gestionar sus proyectos.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las recomendaciones de la ejecución e implementación del proyecto, “Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDES, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa”.

1. La comunicación para el trabajo en equipo, facilitan la priorización de proyectos y acciones en los líderes comunitarios.

- Que la municipalidad de Chiquimulilla, brinde talleres para actualizar y enriquecer los conocimientos en temas de desarrollo comunitario a los COCODES y COMUDES de las diferentes comunidades.
- Que los miembros de los COCODES y COMUDES deben replicar la información obtenida en los talleres que recibieron durante el proyecto
- Crear un programa de promoción y sensibilización permanente a nivel local, con el objetivo de elevar el desarrollo personal, familiar y comunitario, a través del liderazgo ejercido.
- Crear un programa de promoción y sensibilización permanente a nivel local de desarrollo comunitario, para inducirlos a mejorar la calidad de vida de la población.
- Mantener involucrados a los líderes comunitarios en los talleres que se imparten, de manera que la participación les ayude actuar, tomar decisiones, para proponer, para hacer, para decidir sobre los asuntos de desarrollo de su comunidad.

- Impartir talleres, mensuales con el propósito de concientizar a los líderes comunitarios de la responsabilidad que tienen a su cargo y así puedan realizar procesos formativos de manera participativa.
- Darle seguimiento a la participación activa de los líderes comunitarios, en las reuniones de planificación, de esa manera definirán mecanismos de coordinación para el mejoramiento local de sus comunidades.

2. Los procesos formativos de manera participativa, como base para activar el liderazgo comunitario por medio de estrategias.

- Mantener activa los procesos formativos en los Consejos Comunitarios y los COMUDES para que contribuyan a la participación e involucramiento en actividades que son de beneficio, no solo personal sino comunitario.
- Que cada comunidad priorice las necesidades que tengan para que puedan formular sus proyectos para que de esa manera logren el desarrollo social, siguiendo la visión de la misma comunidad, involucrando a todos en el proceso de gestionar proyectos que favorezcan a la comunidad.
- Validar y actualizar cada año las estrategias con los comunitarios, de esa manera generaran cambios positivos y visibles, logrando así que puedan identificar, priorizar y gestionar sus proyectos.
- Que las autoridades municipales planifiquen talleres con otras instituciones para el aprendizaje formativo de los COCODES y COMUDES para la formulación de acciones para el efecto de sus proyectos.
- Construir espacios de diálogo y consensos entre autoridades municipales y líderes comunitarios, para el efecto de toma de decisiones especialmente a las comunidades rurales, ya que es visible la falta de participación.

- Fortalecer la participación social que permita despertar el interés de los COCODES y COMUDES para relacionarse con las autoridades municipales, en el sentido de exigir la satisfacción de sus derechos y cumplir con sus obligaciones.
- Mejorar la participación de los líderes comunitarios, en la toma de decisiones para poder construir medios y estrategias que generen fuerza y capacidad de decisión.

3. La formulación de un plan de coordinación mejora la organización comunitaria y permite el trabajo coordinado a la búsqueda de soluciones a las necesidades.

- Que las autoridades municipales brinden herramientas para que los miembros de los COCODES y COMUDES para que logren resultados positivos en la formulación y ejecución de sus proyectos.
- Construir escenarios de desarrollo local para que los miembros de los COCODES y COMUDES, les permita lograr compromisos institucionales para la implementación de futuros proyectos.
- Mantener constantemente actualizada la información y conocimiento de cada comunidad por los líderes comunitario y así priorizar la problemática y buscar soluciones adecuadas.
- Crear concientización a los líderes comunitarios para que tomen en cuenta a hombres, mujeres niños y niñas para que sean participes a la identificación de las demandas vistas desde su entorno social.

2014

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Proyecto: Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDES, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El plan de sostenibilidad es una herramienta que permite realizar acciones y cumplir los objetivos, que no son otros que la mejora en los niveles de vida de las comunidades, en el tema de Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDES, en proyectos y acciones de desarrollo local.

Justificación:

La construcción de estrategias, mecanismos y acciones para los líderes comunitarios involucradas en el proyecto, permitirá dar el seguimiento al proyecto con el apoyo de la Municipalidad de Chiquimulilla y la Dirección Municipal de Planificación.

Es así como, el plan de sostenibilidad define las potencialidades de los líderes comunitarios, comprometiéndolos e incluyéndolos en la toma de decisiones a través de la participación activa hacia la búsqueda del desarrollo integral de las comunidades.

Se considera primordial, que el proceso sea reproducido con otros líderes comunitarios, de tal manera que la información sobre el desarrollo comunitario cree un impacto positivo para afrontar la problemática que existe en las comunidades de Chiquimulilla.

Objetivo general:

Contribuir a la participación activa de los 30 líderes comunitarios, en proyectos y acciones de desarrollo local.

Objetivo específico:

Fortalecer el conocimiento y capacidades en líderes comunitarios del municipio de Chiquimulilla en temas sobre el desarrollo comunitario.

Matriz de las actividades del plan de sostenibilidad

Actividad	Indicadores	Fecha	Responsable
1. Realizar talleres para actualizar y enriquecer los conocimientos en temas de desarrollo comunitario a los COCODES y COMUDES de las diferentes comunidades.	Realizado el taller de actualización y enriquecimiento de conocimientos en temas de desarrollo comunitario para 30 líderes.	17 de noviembre 2014	Dirección Municipal de Planificación.
2. Replicar a las comunidades la información obtenida en los talleres que recibieron los líderes durante el proyecto.	Realizada la replica a las comunidades de los 30 líderes sobre la información obtenida en los talleres.	19 de noviembre 2014	Dirección Municipal de Planificación.
3. Crear un programa de promoción y sensibilización permanente a nivel local, con el objetivo de elevar el desarrollo personal, familiar y comunitario, a través del liderazgo ejercido	Creado el programa de promoción y sensibilización para los 30 líderes comunitarios.	21 de noviembre 2014	Dirección Municipal de Planificación
4. Crear un programa de valores para los miembros de los COCODES y COMUDES para inducirlos a mejorar la calidad de vida de la población.	Creado el programa de valores para los 30 líderes comunitarios.	24 de noviembre 2014	Dirección Municipal de Planificación.

<p>5. Mantener involucrados a los líderes comunitarios en los talleres que se imparten, de manera que la participación les ayude actuar, tomar decisiones, para proponer, para hacer, para decidir sobre los asuntos de desarrollo de su comunidad.</p>	<p>Logrado el involucramiento a los 30 líderes comunitarios en los talleres que se imparten.</p>	<p>27 de noviembre 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>
<p>6. Impartir talleres, mensuales con el propósito de concientizar a los líderes comunitarios de la responsabilidad que tienen a su cargo y así puedan realizar procesos formativos de manera participativa.</p>	<p>Impartidos los talleres mensuales de concientización a los 30 líderes comunitarios.</p>	<p>6 y 7 de diciembre 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>
<p>7. Realizar campañas para lograr la participación activa de los líderes comunitarios de esa manera definirá mecanismos de coordinación para el mejoramiento local de s</p>	<p>Realizadas las campañas para lograr la participación activa de los 30 líderes comunitarios.</p>	<p>8 y 10 de diciembre 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>

<p>8. Realizar actividades de carácter formativo para los Consejos Comunitarios y los COMUDES para que contribuyan a la participación e involucramiento en actividades que son de beneficio, no solo personal sino a nivel comunitario.</p>	<p>Realizada las actividades de carácter formativo para los 30 líderes comunitarios.</p>	<p>12 de diciembre 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>
<p>9. Brindar herramientas a cada comunidad para priorizar las necesidades que tengan y así poder formular sus proyectos para que de esa manera logren el desarrollo social.</p>	<p>Brindadas las herramientas a los 30 líderes comunitarios.</p>	<p>15 de diciembre 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>
<p>10. Realizar talleres para validar y actualizar las estrategias con los líderes comunitarios, de esa manera generara cambios positivos y visibles para los líderes comunitarios.</p>	<p>Realizado el taller para la validación y actualización de las estrategias con los 30 líderes comunitarios.</p>	<p>18 de diciembre 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>

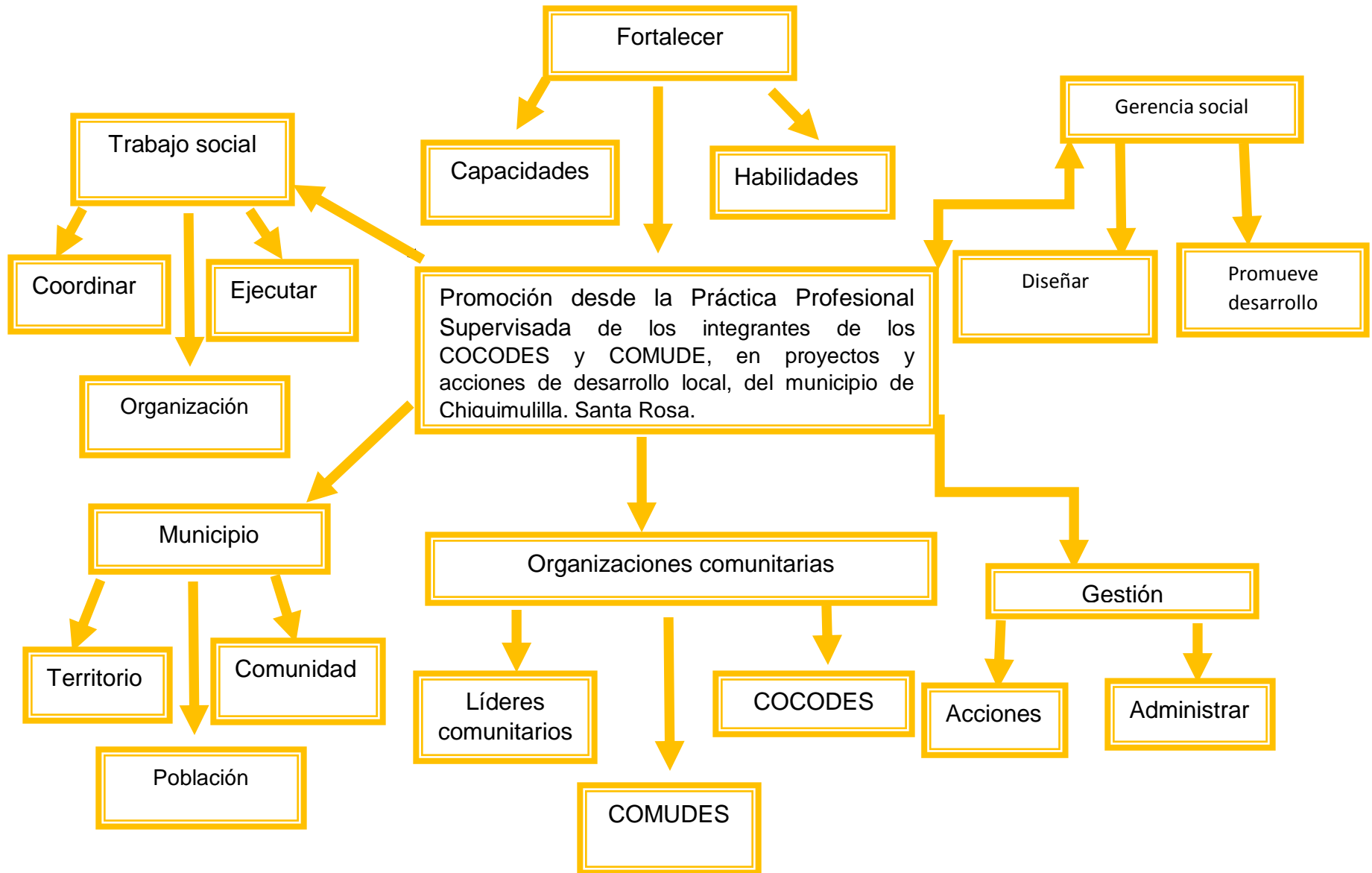
<p>11. Realizar talleres conjuntamente con otras instituciones para el aprendizaje formativo de los COCODES y COMUDES para la formulación de acciones para el efecto de sus proyectos.</p>	<p>Realizado el taller conjuntamente con otras instituciones para el aprendizaje formativo de los 30 líderes comunitarios.</p>	<p>29 de diciembre 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>
<p>12. Construir espacios de diálogo y consensos entre autoridades municipales y líderes comunitarios, para el efecto de toma de decisiones especialmente a las comunidades rurales, ya que es visible la falta de participación.</p>	<p>Construido los espacios de dialogo y concesos entre autoridades municipales y líderes comunitarios.</p>	<p>5 de enero 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>
<p>13. Realizar taller para fortalecer la participación social que permita despertar el interés de los COCODES y COMUDES para relacionarse con las autoridades municipales, en el sentido de exigir la satisfacción de sus derechos y cumplir con sus obligaciones.</p>	<p>Realizado el taller para fortalecimiento a la participación social de los líderes comunitarios.</p>	<p>8 de enero 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>

<p>14. Realizar campañas para lograr la participación de los líderes comunitarios, en la toma de decisiones para poder construir medios y estrategias que generen fuerza y capacidad de decisión.</p>	<p>Realizada las campañas para lograr la participación de los líderes comunitarios.</p>	<p>12, 13, 14 de enero 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>
<p>15. Realizar taller para brindar herramientas para que los miembros de los COCODES y COMUDES tengan conocimientos básicos sobre formulación de proyectos.</p>	<p>Realizado el taller para brindar las herramientas para que los miembros de los COCODES y COMUDES tengan conocimientos básicos sobre la formulación de proyectos.</p>	<p>19 y 20 de enero 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>
<p>16. Construir escenarios de desarrollo local para que los miembros de los COCODES y COMUDES, les permita lograr compromisos institucionales para la implementación de futuros proyectos.</p>	<p>Construidos escenarios de desarrollo local para los 30 líderes comunitarios.</p>	<p>23 de enero 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>

<p>17. Mantener constantemente identificada la realidad de cada comunidad para que los líderes comunitarios descubran dentro de sus comunidades las necesidades y así priorizar la problemática y buscar soluciones adecuadas.</p>	<p>Identificada la realidad de cada comunidad que pertenece los 30 líderes.</p>	<p>26 de enero 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>
<p>18. Crear concientización a los líderes comunitarios para que tomen en cuenta a hombres, mujeres niños y niñas para que sean participes a la identificación de las demandas vistas desde su entorno social.</p>	<p>Desarrollada la concientización a los 30 líderes comunitarios para que tomen en cuenta a toda la población en la toma de decisiones.</p>	<p>28 de enero 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>
<p>19. Crear acciones cada año, que favorezcan a los líderes comunitarios para administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos financieros y de otra índole.</p>	<p>Realizadas las acciones cada año con los líderes comunitarios para administrar y velar por el buen uso de los recursos.</p>	<p>2 de febrero 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>

<p>20. Crear estrategias de empoderamiento proactivas en las comunidades, de tal manera que aprendan que la negociación es ganar, ganar y ceder, ceder para alcanzar resultados positivos en la gestión de sus demandas.</p>	<p>Realizadas las estrategias de empoderamiento con los 30 líderes comunitarios.</p>	<p>14 de febrero 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>
<p>21. Brindar acompañamiento para la continuidad al plan de acciones para la coordinación entre autoridades y líderes comunitarios.</p>	<p>Desarrollada el acompañamiento para la continuidad del plan de acciones de coordinación.</p>	<p>16 de febrero 2014</p>	<p>Dirección Municipal de Planificación</p>

MARCO TEORICO DEL PROYECTO DE INTERVENCION



Marco Teórico

Permite el uso de diferentes conceptos que son utilizados para describir o comprender la línea de acción de entorno del proyecto **Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa**, dando un amplio conocimiento en la construcción metodológica.

Implica enfoques teóricos, que se consideran válidos en el proceso de la práctica profesional supervisada, dando un soporte para poder entender la lógica del proyecto y la relación que cada uno de los términos tienen dentro de la teoría.

Tomando como punto de partida la importancia de **fortalecer**, se refiere hacer fuerte o más fuerte a una persona o cosa. En este caso se busca fortalecer en los habitantes del municipio de Chiquimulilla sus **capacidades** refiriéndose al término capacidades como los recursos o aptitudes con los que se cuenta para lograr algo.

El desarrollo de la capacidad permite que se dé un proceso mediante el cual los individuos, grupos, organizaciones, instituciones y sociedades puedan incrementar sus **habilidades** para realizar funciones esenciales, resolver problemas, definir y lograr objetivos y entender y responder a sus necesidades de desarrollo en un contexto amplio y de manera sostenible.

Motivo por el cual se debe implicar o darles a conocer que como seres humanos es ser capaces de realizar y emprender actividades que puedan brindar a su vida una satisfacción logrando así que mejoren su entorno.

La composición de todas las fortalezas y los recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización pueden utilizarse y ser de provecho usándolas como herramientas que nos ayuden a minimizar todas las habilidades y

maximizando las oportunidades con las que se cuentan logrando así que se logren los objetivos planeados en el proyecto.

Según la revista cultural de la legalidad (2013) **el desarrollo comunitario** el término precisa de una aclaración conceptual, pues existe una notable ambigüedad en su significado, como puede verse al analizar el recorrido histórico y el significado distinto que se ha dado a ambos términos (desarrollo y comunidad).

Esas precisiones permiten definir el **desarrollo comunitario** como un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones que, potenciando un proceso pedagógico y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras, permita alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada.

Ese enfoque choca con la práctica habitual de lo que se entiende por intervenciones comunitarias, realizadas como respuesta de urgencia para responder a situaciones de deterioro social y convivencial, que buscan intervenciones efectivas en cortos periodos de tiempo, en abierta contradicción con su condición de procesos pedagógicos y dinámicos siempre abiertos, que deberían trabajarse desde la perspectiva de la prevención de las problemáticas sociales a más largo plazo.

Motivo por el cual las **organizaciones comunitarias** son estructuras sociales diseñadas para lograr metas u objetivos es a partir de una organización que se debe saber cómo enfrentar situaciones que afectan a la población y con ello lograr un equilibrio y un desarrollo de manera integral.

Según Bartle (2012) en el documento Colectivo de Potenciación Comunitaria los **líderes comunitarios** deben identificar la propia naturaleza del liderazgo.

Probablemente hay una característica única que hace de una persona un líder, y es que esa persona guía y los demás le siguen. Para que no se sobreentienda que le siguen ciegamente o como ovejas, y que deben ir donde el líder quiera que vayan, podemos revisar la definición: “Una persona es un líder cuando sugiere o propone cierta acción y otros están de acuerdo con ella y desean llevarla a cabo”.

Cualquier otra característica define tipos de líderes, no el liderazgo en sí mismo.

Cuando un Trabajador Social organiza una comunidad, necesita identificar a los líderes comunitarios y a los que podrían llegar a serlo, porque el liderazgo es un elemento vital de esa organización y de la acción organizada. Cuando algunas personas hablan, nadie presta atención, pero lo hacen con algunas otras, y aprueban las ideas que se proponen. El Trabajador social debe encontrar y formar a los líderes locales, también a los potenciales. Si alguien dice algo con lo que el Trabajador Social está de acuerdo pero nadie escucha, debe ser firme y buscar otros líderes. Cuando alguien hace sugerencias que los demás toman en serio, el Trabajador Social debe seleccionar y formar a esa persona para ser un líder, aunque sus ideas no coincidan con los principios que el Trabajador Social quiere proyectar. Un líder es alguien que lidera.

Hay distintos tipos de liderazgo que resultan necesarios en distintas situaciones y para diferentes propósitos. El liderazgo es un importante ingrediente para fortalecer las comunidades, pero es distinto al que se necesita en el ejército o en las grandes empresas.

Es bastante fácil saber lo que se quiere en un líder, pero ¿cómo se forma a alguien para que lo adquiera (como activista y como líder comunitario), y cómo adiestra al Trabajador Social para que lo reconozca en un miembro de la comunidad, por no hablar de reconocer a un potencial líder comunitario?

Las instituciones militares hacen uso de varios tipos de formación para líderes, pero se dirigen a un liderazgo dentro de una jerarquía. La organización social de una comunidad no es igual que la organización social de un ejército, donde se necesita un tipo distinto de liderazgo.

De forma similar, las grandes empresas se valen de la formación para líderes, pero estas instituciones están organizadas de forma distinta a las comunidades, por lo que también se necesita un liderazgo diferente.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo o **COCODES** son la estructura comunitaria creada para impulsar la participación de la población en la planificación del desarrollo y en la gestión pública a nivel local.

Los COCODES forman parte del Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional. Es decir, un COCODE no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles. Según establece la ley, los Consejos de Desarrollo deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental, regional y nacional.

En la mayoría de países de América Latina, la descentralización y otras políticas públicas han creado espacios públicos de participación donde representantes comunitarios, en conjunto con autoridades municipales y otros funcionarios públicos, definen y deciden planes de inversión social, incluyendo servicios de salud e infraestructura. En Guatemala, este espacio público lo constituye el Sistema de Consejos de Desarrollo.

Según el documento de (COREDUR, 2014) dice que el **COMUDE** es el espacio de relación y encuentro entre las autoridades municipales y vecinos organizados, con el objeto de participar propositivamente en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral de sus comunidades y el municipio.

Promoviendo cambios dentro del **Municipio** como bien se sabe es una entidad administrativa, que está compuesto por territorio, el cual hace referencia que este debe estar definido siendo la **comunidad** todas las personas del municipio que lo habita es entonces el municipio quien debe fortalecer todas sus aptitudes para lograr una mejor calidad de vida.

Según el diccionario Definición dice, la palabra **población** hace referencia al grupo formado por las personas que viven en un determinado lugar o incluso en el planeta en general. También permite referirse a los espacios y edificaciones de una localidad u otra división política, y a la acción y las consecuencias de poblar.(<http://definición.de/población>2012)

Trabajo social es profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar.

Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, **el trabajo social** interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno tiene como base fundamental los principios los Derechos Humanos y la Justicia Social.

Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan.

Entre sus funciones como profesión busque a **coordinar, organizar y ejecutar** alternativas metodológicas de intervención, tomando en cuenta las necesidades sociales y cada uno de los recursos con los que se cuentan y que se logre hacer uso de ellos en destino de los intereses de la población.

Busca generar cambio dentro de la población y de los problemas sociales, el cumplimiento de la misión de esta profesión recae en la capacidad para producir servicios sociales que proporcionen una resolución de los problemas que les dan origen un trabajador social debe saber gerenciar y ejecutar acciones que conlleven a una satisfacción de las necesidades que aquejen a la población.

El concepto de **gestión** hace referencia a la **acción** y a la consecuencia de **administrar** o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.

La noción **de gestión**, por lo tanto, se extiende hacia el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto. La gestión es también la dirección o administración de una compañía o de un negocio.

La Gerencia Social es una estrategia que se base en los criterios de la equidad, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad, que permite orientar la toma de decisiones, las acciones a seguir y el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados. Es un concepto en constante evolución. Sin trascender las diferencias de base debe compararse con la gerencia privada convencional pero con un elemento clave: la construcción de valor público.

La Gerencia Social trasciende la rentabilidad económica y procurar la rentabilidad social. Hoy, en la problemática existente, la gerencia social no debe ser solamente una preocupación por la distribución equitativa del ingreso, sino también por la distribución equitativa del conocimiento.

Según el documento de FAO (2012) el **promover desarrollo** está asociado al aumento de bienestar individual y colectivo. Tradicionalmente éste ha sido medido a través de indicadores económicos y políticos ligados al proceso de mayor o

menor crecimiento económico y redistribución de la riqueza; asimismo, ha sido vinculado con el nivel de industrialización, lo que ha determinado una categorización en países "desarrollados" o "en vías de desarrollo". A fines de los setenta se integró la dimensión social del desarrollo, aunque siempre privilegiando lo económico.

Según el diccionario Quees (2012) el **diseño** es un proceso creativo y de desarrollo que se realiza a partir de un encargo y que lo convierte en un producto o servicio. Este procedimiento tiene varias etapas, la primera, es la observación y el análisis o también llamado de investigación. Aquí los realizadores del proyecto descubren alguna necesidad y se hacen una serie de preguntas sobre el propósito del proyecto y viabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arenales Callejas, Otto Edvin. (2012).guía didáctica para realizar la práctica profesional supervisada.

Eunomia, Revista en Cultura de la Legalidad, No.3, septiembre 2012

García Lima, Oscar. S/f. Palacio Municipal y Cultural de Chiquimulilla. Tesis de grado inédito, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

REFERENCIAS ELECTRONICAS

WWW.coredur4.scep.gob.gt

<http://www.dequate.com/municipios/pages/santa-rosa/chiquimulilla/geografia.php>

<http://eunomia.tirant.com/?p=1227> Área de selección.

En línea http://www.tecoloco.com.gt/empresas/coordinadora-nacional-indigena-y-campesina-conic_2494.aspx 5/03/2014

<http://es.thefreedictionary.com/fortalecer>

<http://cec.vcn.bc.ca/mpfc/modules/lea-tses.htm>

<http://definicion.de/gestion/>

<http://definicion.de/poblacion/>

<http://www.fao.org/docrep/x5600s/x5600s05.htm><http://quees.la/disenar/>

ANEXOS

ANEXO I TABLA DE PRIORIZACION DE FRECUENCIAS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1		1	3	4	5	1	7	8	9	10
2			3	2	5	2	2	2	2	2
3				3	5	3	3	8	3	10
4					5	4	7	8	4	4
5						5	7	8	5	5
6							7	8	6	6
7								8	7	7
8									8	8
9										10
10										

Resultado de la priorización

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Frecuencias	2	6	6	4	7	2	6	8	1	3

Primer problema (8) = Frecuencia 8

Segundo problema (5) = Frecuencia 7

Tercer problema (6) = Frecuencia 3

ANEXOII ANALISIS DE ACTORES

GRUPOS O PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
SEGEPLAN	Es el órgano de planificación del Estado, establecida como una institución de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República.	Los problemas percibidos son: salud, falta de seguridad, vivienda, bienestar social, falta de servicios públicos.	Cuenta con apoyo del Estado de Guatemala.
FUNDAZUCAR	Formula, ejecuta y promueve programas de desarrollo humano en el marco del respeto la autogestión y el impacto en la política pública.	Diversos problemas sociales en cada comunidad.	Cuenta con el apoyo de los azucareros del país.
CONIC	Tiene impacto por su capacidad propositiva y cualitativa para el buen vivir de las personas, comunidades y naturaleza.	Diversos problemas sociales en cada comunidad.	Cuenta con recursos de las comunidades.
COCODES	Es velar por el desarrollo de la comunidad, gestionando proyectos para el mejoramiento del mismo.	Diversos problemas en sus comunidades.	Cuenta con recursos de la comunidad y el Estado.
Dirección Municipal de Planificación	Es la responsable de coordinar y consolidar los	Diversos problemas sociales en cada	Cuenta con el apoyo de financiamiento de la

	diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio para poder resolver las problemáticas	comunidad.	municipalidad.
Alcalde Municipal y Concejo Municipal	Desarrollar procesos de desarrollo municipal en beneficio de toda la población del municipio.	Los problemas percibidos son: salud, falta de seguridad, vivienda, bienestar social, falta de servicios públicos.	Cuenta con mínimo recurso económico, material y físico.

ANEXO III TABLA DE SELECCIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Técnica Proyecto de Intervención

No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés para la Institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	total
		5	5	5	5	5	25
1.	Promoción desde la Práctica Profesional Supervisada de los integrantes de los COCODES y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.	5	4	4	4	5	21
2.	Elaboración de descriptores de puestos de acuerdo a las funciones que desempeña cada miembro de los COCODES, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.	1	4	3	2	3	13
3.	Identificación de las necesidades y capacitar a los grupos comunitarios, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.	3	3	3	3	3	15
4.	Orientación profesional a los miembros de los COCODES, sobre la necesidad de involucrarse en actividades sociales y culturales, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.	3	2	2	2	2	11
5.	Creación de estrategias funcionales, para fortalecer la organización comunitaria, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.	1	2	3	1	2	9
6.	Promoción la participación de la mujer en las actividades programadas en las comunidades, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.	4	3	3	3	3	16

7.	Orientación profesional a las mujeres, sobre la necesidad de involucrarse en actividades sociales y culturales, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.	5	3	4	4	3	19
8.	Solicitud del funcionamiento de programas educativos por madurez a favor de las mujeres comunitarias, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.	1	2	2	2	2	9
9.	Promoción de la inclusión del enfoque de género en los proceso de organización y participación local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.	3	2	2	2	3	12
10.	Realización de actividades de desarrollo para las mujeres de las comunidades, motivando la participación e involucramiento en las distintas tareas.	4	2	3	3	2	14
11.	Promoción a la elaboración de planes de desarrollo municipal.	1	4	2	3	2	12
12.	Implementación a un plan operativo anual.	1	2	3	2	2	10
13.	Fortalecimiento a la austeridad por medio de la elaboración de un presupuesto anual, priorizando necesidades.	0	2	2	3	2	9
14.	Desarrollo de capacidades en el personal para el fiel cumplimiento de visión y misión institucional.	1	3	3	4	5	16
15.	Orientación en capacitación al personal, para gestionar y coordinar con las instituciones que patrocinen las actividades de desarrollo que se realizan en las actividades.	1	2	2	3	2	10
16.	Potencialización de habilidades, destrezas y conocimientos en el personal, para la elaboración de un sistema de gestión y coordinación de proyectos.	4	3	3	3	3	16

17.	Construyendo capacidades en el personal para el diseño, elaboración y ejecución de proyectos, programas y actividades.	2	3	2	3	3	13
18.	Identificación a priorización y realización proyectos en las comunidades.	4	3	2	2	3	14
19.	Motivación a la ampliación de apoyo del alcalde y consejo municipal.	2	2	2	2	2	10
20.	Diseñar e implementación de estrategias para gestionar y coordinar proyectos, programas o actividades que beneficien a las personas comunitarias.	4	3	2	2	3	14
21.	Coordinación e implementación con instituciones u organizaciones, programas de trabajo en equipo con los representantes de los COCODES, para una excelente participación comunitaria.	1	2	2	2	2	9
22.	Promoción de líneas de comunicación en los miembros de los COCODES con la comunidad.	3	2	2	2	3	12
23.	Promoción e incentivación de valores humanos en hombres y mujeres de las comunidades.	4	3	2	2	3	14
24.	Orientación y estimulación de prácticas que eleven la autoestima de las mujeres para desarrollar capacidades de autovaloración.	4	3	3	2	2	14
25.	Potencialización de habilidades, destrezas y conocimientos de la población de las comunidades, para la identificación de la problemática de cada comunidad.	3	3	2	2	2	12

Anexo IV Ficha técnica de proyectos

Línea de acción estratégica	Proyectos por línea de Acción Estratégica	Objetivo General de cada Proyecto	Objetivo Especifico	Resultados Esperados
<p>Línea 1: Fortalecimiento de las capacidades de las autoridades locales en la gestión del Desarrollo comunitario.</p>	<p>1.1 Fortalecimiento a la participación e involucrando a los miembros del Consejo de Desarrollo y COMUDE, en proyectos y acciones de desarrollo local, del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>1.1 Fortalecida la participación e involucramiento de los miembros del consejo de desarrollo, en actividades de beneficio para la comunidad, del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Resultado 1.1.1 Fortalecida la organización comunitaria de los COCODES del municipio de Chiquimulilla.</p> <p>Resultado 1.1.2 Definidas las estrategias municipales para facilitar la participación de los COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.</p> <p>Resultado 1.1.3 Elaborado un plan de coordinación entre autoridades municipales y COCODES, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.</p>
	<p>1.2 Elaboración de descriptores de puestos de acuerdo a las funciones que desempeña cada miembro de los COCODES, del</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de</p>	<p>1.2 Construida la elaboración de descriptores de puestos de acuerdo a las funciones que desempeña cada miembro de los COCODES, del municipio de</p>	<p>Resultado 1.2.1 Elaborar un proceso de planificación en un objetivo general en rendimiento, con ello a fin de tomar Desarrollo Oportuno.</p>

	<p>municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Resultado 1.2.2 Formular propuestas en un informe de avances obtenidos.</p> <p>Resultado 1.2.3 Coordinar un diagnóstico de los problemas detectados y las medidas que se aplicaran para corregir fallas en la comunidad.</p>
	<p>1.3 Identificación de las necesidades y capacitando a los grupos comunitarios, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>1.3 Construido la identificación las necesidades y capacitar a los grupos comunitarios, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Resultado 1.3.1 Dinamizar la orientación comunitaria a grupos de la comunidad en procesos de acción.</p> <p>Resultado 1.3.2 Formar niveles de competencia en garantía para instruir en correspondencia con las exigencias por parte de ellos.</p> <p>Resultado 1.3.3 Argumentar un propósito mediante un facilitador a conllevar un trabajo integral que se implique la búsqueda de alternativas que</p>

				<p>contribuyan a encontrar soluciones a la situación.</p> <p>Resultado 1.4.1</p> <p>Promover relaciones entre los participantes en un proceso de aprendizaje en objetivos y aspiraciones como establecer estrategias para alcanzarlos.</p> <p>Resultado 1.4.2</p> <p>Diseñar un espacio formativo como un centro de intercambio cultural y transformación social en un aspecto para el logro de desarrollo integral.</p> <p>Resultado 1.4.3</p> <p>Orientar en procesos comunitarios para potenciar el desarrollo de métodos en función social y cultural que sean debatidos con los grupos de la comunidad para el perfeccionamiento de su labor en general.</p>
	<p>1.4 Orientación profesional a los miembros de los COCODES, sobre la necesidad de involucrarse en actividades sociales y culturales, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>1.4 Fortalecido la Orientación profesionalmente a los miembros de los COCODES, sobre la necesidad de involucrarse en actividades sociales y culturales, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	

	<p>1.5 Creación de estrategias funcionales, para fortalecer la Organización comunitaria, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>1.5 Construido la Creación de estrategias funcionales, para fortalecer la Organización comunitaria, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Resultado 1.5.1 Enfatizar un aprendizaje participativo y practico orientado a organizar y reorganizar grupos comunitarios mediante estrategias de acción para incrementar su capacidad y efectividad.</p> <p>Resultado 1.5.2 Aplicar determinación para lograr reducción de necesidades con el fortalecimiento comunitario con un fin de aprovechar la aportación de recursos.</p> <p>Resultado 1.5.3 Priorizar metas, implementación y supervisión de acciones y evaluación de sus resultados a que toda la comunidad asuma esta responsabilidad de su desarrollo sin dejarlo a un colaborador externo.</p>
--	---	--	---	--

<p>Línea 2: Establecimiento de estrategias que faciliten la gestión del desarrollo comunitario por parte del liderazgo local.</p>	<p>2.1 Promoción a la participación de la mujer en las actividades programadas en las comunidades, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>2.1 Construida la participación de la mujer en las actividades programadas en las comunidades, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Resultado 2.1.1 Involucrar la función de la mujer en el desarrollo para el suplimento de necesidades.</p> <p>Resultado 2.1.2 Integrar a líderes y lideresas comunitarios en tema de desarrollo comunitario local.</p> <p>Resultado 2.1.3 Preparar a las mujeres en promoción y gestión de desarrollo local.</p>
	<p>2.2 Orientación profesional a las mujeres, sobre la necesidad de involucrarse en actividades sociales y culturales, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>2.2 Fortalecida profesionalmente a las mujeres, sobre la necesidad de involucrarse en actividades sociales y culturales, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Resultado 2.2.1 Involucrar equipos de mujeres para obtener habilidades necesarias para coordinar y liderar nuevas propuestas.</p> <p>Resultado 2.2.2 Realizar intercambios sobre desarrollo sostenible, manejo de proyectos, diversidad del área y sus usos.</p> <p>Resultado 2.2.3 Efectuar talleres de fortalecimiento</p>

				de la participación de la mujeres en la toma de decisiones en condiciones del desarrollo de la capacidad de gestión y organización.
	<p>2.3 Solicitación del funcionamiento de programas educativos por madurez a favor de las mujeres comunitarias, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>2.3 Creado el funcionamiento de programas educativos por madurez a favor de las mujeres comunitarias, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Resultado 2.3.1 Ampliar un espacio de aprendizaje que posibiliten la expresión a la mujer como estrategias de afrontamiento.</p> <p>Resultado 2.3.2 Diseñar mecanismos eficaces a la mujeres adecuados de forma que puedan enfrentarse a situaciones de forma eficaz y satisfactoria.</p> <p>Resultado 2.3.3 Brindar la oportunidad de aprender y</p>
				prosperar con acceso a programas educativos que puedan proporcionar educación de calidad y crecimiento a su

	<p>2.4 Promoción en inclusión del enfoque de género en los procesos de organización y participación local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>2.4 Fortalecida la inclusión del enfoque de género en los procesos de organización y participación local, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>comunidad.</p> <p>Resultado 2.4.1 Crear un proceso de contexto fluido y dinámico en influir en la toma de decisiones en procesos participativos, experiencia, organización y liderazgo.</p> <p>Resultado 2.4.2 Lograr la participación comunitaria en coordinación en condiciones combinadas asumiendo responsabilidades específicas y la creación de nuevos vínculos.</p> <p>Resultado 2.4.3 Integrar a organizaciones comunitarias con capacidad para realizar acciones comunes en un proceso de participación comunitario.</p>
--	---	--	---	--

	<p>2.5 Realización de actividades en desarrollo para las mujeres de las comunidades, motivando la participación e involucramiento en las distintas tareas.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>2.5 Construida actividades de desarrollo para las mujeres de las comunidades, motivando la participación e involucramiento en las distintas tareas.</p>	<p>Resultado 2.5.1 Promover movilización comunitaria enfocada a la mujer en diversos enfoques e intervenciones entre ellas con sesiones de capacitación.</p> <p>Resultado 2.5.2 Crear campañas de difusión constituyendo un proceso de crear y transmitir con fines específicos un mensaje entre las mujeres para entretener como para la mujer.</p> <p>Resultado 2.5.3 Impulsar la participación a generar un cambio positivo en las actitudes y los comportamientos de las mujeres de la comunidad.</p>
<p>Línea 3: Fortalecimiento de la coordinación y participación de las organizaciones públicas y privadas, del municipio de Chiquimulilla en</p>	<p>3.1 Promoción de elaboración de planes de desarrollo municipal.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que</p>	<p>3.1 Fortalecida la elaboración de planes de desarrollo municipal.</p>	<p>Resultado 3.1.1 Diseñar talleres en base a temas de autogestión en desarrollo local.</p> <p>Resultado 3.1.2 Promover la educación en la elaboración de temas de en pro</p>

<p>las acciones de desarrollo comunitario.</p>		<p>puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>		<p>del desarrollo.</p> <p>Resultado 3.1.3 Diseñar competencias sobre la importancia de líderes pro activos.</p>
	<p>3.2 Implementación a un plan operativo anual.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>3.2 Creada la Implementación de un plan operativo anual.</p>	<p>Resultado 3.2.1 Crear programas que combinen estrategias para modificar normas de participación a los miembros de la comunidad.</p> <p>Resultado 3.2.2 Desarrollar un plan estratégico financieramente sostenible para garantizar beneficio comunitario.</p> <p>Resultado 3.2.3 Establecer objetivos con priorización en iniciativas a alcanzar efectividad en la comunidad.</p>
	<p>3.3 Fortalecimiento a la austeridad por medio de la elaboración de un presupuesto anual, priorizando</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes</p>	<p>3.3 Fortalecer la austeridad por medio de la elaboración de un presupuesto anual, priorizando</p>	<p>Resultado 3.3.1 Establecer un plan de acción dirigido a elaborar un presupuesto que permita a la</p>

	necesidades.	de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.	necesidades.	comunidad priorizar y evaluar la consecución de sus objetivos. Resultado 3.3.2 Cuantificar diversos componentes para desempeñar guías preventivas y correctivas dentro de la comunidad. Resultado 3.3.3 Implementar una herramienta de presupuesto para la planificación de un conjunto de acciones de acciones reflejadas en cantidades monetarias de la comunidad.
	3.4 Desarrollo de capacidades en el personal para el fiel cumplimiento de visión y misión institucional.	Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus	3.4 Fortalecida las capacidades en el personal para el fiel cumplimiento de visión y misión institucional.	Resultado 3.4.1 Desarrollar esencial capacidades para hacer una contribución sostenida mucho más amplias del concepto de desarrollo. Resultado 3.4.2 Incrementar convenios de cooperación para maximizar efectividad en el desarrollo de capacidades.

		comunidades.		<p>Resultado 3.4.3 Capacitar con métodos para fortalecer sus conocimientos para resolver problemas definir y lograr un desarrollo cohesivo.</p>
	<p>3.5 Orientación en capacitaciones al personal, para gestionar y coordinar con las instituciones que patrocinen las actividades de desarrollo que se realizan en las actividades.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>3.5 Fortalecido el personal, para gestionar y coordinar con las instituciones que patrocinen las actividades de desarrollo que se realizan en las actividades.</p>	<p>Resultado 3.5.1 Realizar actividades de interacción individual y grupal a través de la cual la comunidad que participe desarrolle y optimice habilidades y destrezas para la comunicación.</p> <p>Resultado 3.5.2 Incentivar a las instituciones locales de fortalecer e incorporar cambios que precisan en el desarrollo.</p> <p>Resultado 3.5.3 Evaluar la capacidad de subsistencia según las prioridades en el desarrollo.</p>

<p>Línea 4: Fomento de la coordinación entre autoridades municipales y liderazgo comunitario para promover acciones de desarrollo comunitario.</p>	<p>4.1 Potencialización a habilidades, destrezas y conocimientos en el personal, para la elaboración de un sistema de gestión y coordinación de proyectos.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>4.1 Fortalecida las habilidades, destrezas y conocimientos en el personal, para la elaboración de un sistema de gestión y coordinación de proyectos.</p>	<p>Resultado 4.1.1 Programar análisis de situación de la capacidad de las organizaciones comunitarias.</p> <p>Resultado 4.1.2 Desarrollar el plan de formación para las organizaciones comunitarias en elaboración y verificación de los planes comunitarios.</p> <p>Resultado 4.1.3 Implementar el estudio de la política pública de desarrollo urbano y rural.</p>
	<p>4.2 Construyendo capacidades en el personal para el diseño, elaboración y ejecución de proyectos, programas y actividades.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>4.2 Fortalecidas las capacidades en el personal para el diseño, elaboración y ejecución de proyectos, programas y actividades.</p>	<p>Resultado 4.2.1 Instalar una capacidad transformadora como propósito fundamentales a generar condiciones facilitadoras o impulsadoras del desarrollo comunitario.</p> <p>Resultado 4.2.2 Formular objetivos para verificar la factibilidad de procesos de análisis para la determinación de</p>

				<p>la necesidad comunitaria.</p> <p>Resultado 4.2.3 Capacitar la interpretación del medio de los procesos e interacciones, planificación y ordenación integrada del desarrollo sostenible.</p>
	<p>4.3 Identificación, priorizando y realizando proyectos en las comunidades.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>4.3 Construido proyectos en las comunidades.</p>	<p>Resultado 4.3.1 Crear espacios de encuentro, reforzar la identidad comunal y atender problemas que confrontan las comunidades.</p> <p>Resultado 4.3.2 Facilitar e inducir a la realización de actividades productivas propiciando efectos económicos y sociales entre grupos comunitarios.</p> <p>Resultado 4.3.3 Reducir carencias de servicios comunitarios de atención social.</p>

	<p>4.4 Motivación la ampliación de apoyo del alcalde y consejo municipal.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>4.4 Creado la ampliación de apoyo del alcalde y consejo municipal.</p>	<p>Resultado 4.4.1 Desarrollar de manera coordinada con la comunidad la especificidad de proyectos comunitarios.</p> <p>Resultado 4.4.2 Fomentar por medio de metodologías participativas la gestión de análisis y participación real de compromiso.</p> <p>Resultado 4.4.3 Producir un diagnostico comprendido a identificar los problemas y obstáculos que impiden la participación.</p>
	<p>4.5 Diseño e Implementación de estrategias para gestionar y coordinar proyectos, programas o actividades que beneficien a las personas comunitarias.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los</p>	<p>4.5 Fortalecido las estrategias para gestionar y coordinar proyectos, programas o actividades que beneficien a las personas comunitarias.</p>	<p>Resultado 4.5.1 Proporcionar elementos para establecer las prioridades de la situación actual de la comunidad.</p> <p>Resultado 4.5.2 Diagnosticar las causas para visualizar y determinar las herramientas de la metodología comunitaria.</p>

		procesos de desarrollo local en sus comunidades.		Resultado 4.5.3 Promover espacios que planteen una relación de secuencia de manera participativa para la comunidad.
Línea 5: Establecimiento de un sistema de comunicación e información hacia los líderes comunitarios, sobre las acciones municipales de desarrollo comunitario.	5.1 Coordinación e Implementación con instituciones u organizaciones, programas de trabajo en equipo con los representantes de los COCODES, para una excelente participación comunitaria.	Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.	5.1 Construido instituciones u organizaciones, programas de trabajo en equipo con los representantes de los COCODES, para una excelente participación comunitaria.	Resultado 5.1.1 Diseñar planes para la integración de líderes comunitarios. Resultado 5.1.2 Implementar estrategias para la gestión del desarrollo comunitario. Resultado 5.1.3 Elaborar líneas de comunicación de COCODES y autoridades municipales.
	5.2 Promoción de líneas a la comunicación en los miembros de los COCODES con la comunidad.	Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los	5.2 Fortalecida líneas de comunicación en los miembros de los COCODES con la comunidad.	Resultado 5.2.1 Constituir una comunicación abierta. Resultado 5.2.2 Integrar comunicaciones gestionados directamente a la participación comunitaria. Resultado 5.2.3

		procesos de desarrollo local al en sus comunidades.		Incentivar al habito de comunicación y aumentar la conciencia de los medios de subsistencia del desarrollo.
	5.3 Promoción e incentivación de valores humanos en hombres y mujeres de las comunidades.	Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.	5.3 Fortalecido los valores humanos en hombres y mujeres de las comunidades.	<p>Resultado 5.3.1 Crear una cualidad humana que determine a elegir actuar siempre con base a la verdad y la auténtica justicia.</p> <p>Resultado 5.3.2 Desarrollar niveles a su más alta expresión y mayor capacidad.</p> <p>Resultado 5.3.3 Desarrollar virtudes emocionales de la rectitud moral basada en la integridad, veracidad y sinceridad.</p>
	5.4 Orientación y estimulación de prácticas que eleven la autoestima de las mujeres para desarrollar capacidades de autovaloración.	Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de	5.4 Fortalecido prácticas que eleven la autoestima de las mujeres para desarrollar capacidades de autovaloración.	<p>Resultado 5.4.1 Integrar formas de auto valorización por medio de prácticas y habilidades en su conducta.</p> <p>Resultado 5.4.2 Desarrollar determinación y confianza en sí</p>

		Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.		<p>mismas para enfrentarse a dificultades en la comunidad.</p> <p>Resultado 5.4.3 Crear un sentimiento valorativo consiente a desarrollar habilidades y aumentar el nivel de seguridad personal.</p>
	<p>5.5 Potencialización a habilidades, destrezas y conocimientos de la población de las comunidades, para la identificación de lo problemática de cada comunidad.</p>	<p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>5.5 Fortalecido habilidades, destrezas y conocimientos de la población de las comunidades, para la identificación de lo problemática de cada comunidad.</p>	<p>Resultado 5.5.1 Promover la coordinación comunitaria mediante un diagnóstico previo de la problemática de la comunidad.</p> <p>Resultado 5.5.2 Generar equipos comunitarios y de manera que estos son reconocidos por los involucrados como limitante de su desarrollo colectivo.</p> <p>Resultado 5.5.3 Establecer una dinámica mediante la comunidad se involucren en forma consciente y voluntaria en todos los</p>

				procesos que les afecta directa o indirectamente.
--	--	--	--	---

ANEXO V MATRIZ DEL MARCO LOGICO

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o Hipótesis
<p>Objetivo general:</p> <p>Contribuir a mejorar las capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p>	<p>1. A finales del año 2014 habrá mejoración de capacidades de los integrantes de COCODES, del municipio de Chiquimulilla para que puedan gestionar los procesos de desarrollo local en sus comunidades.</p> <p>2. A finales del año 2014 tendrán la capacidad de identificar, ejecutar y gestionar la problemática que afecta en cada una de las comunidades.</p>	<p>1. Informe de evaluación del proyecto</p> <p>2. Libro de registro de los miembros de los COCODES asistentes.</p>	<p>La comunidad se muestra sensible ante la necesidad de gestionar adecuadamente.</p> <p>COCODES proactivos para sus comunidades.</p> <p>Participación activa de COCODES ante las necesidades de su comunidad.</p> <p>COCODES responsables de su rol.</p> <p>COCODES aptos para recibir las opiniones de la población de sus comunidades.</p>
<p>Objetivo específico:</p> <p>Fortalecida la participación e involucramiento de los miembros del consejo de desarrollo, en actividades de beneficio para la comunidad, del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>	<p>1. A finales de octubre del año 2014 se habrá fortalecida la participación e involucramiento de los miembros del consejo de desarrollo, en actividades de beneficio para la comunidad, del Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p> <p>2. A finales de octubre del año 2014 se habrá elevado la participación e involucramientos de los miembros del consejo de desarrollo, en actividades de beneficio para la comunidad del municipio de</p>	<p>1. Informe de evaluación del proyecto.</p> <p>2. Minutas de las reuniones.</p>	<p>Disponibilidad de recursos financieros para desarrollar el proyecto.</p> <p>Interés de la municipalidad por fortalecer las capacidades de ejecución en los COCODES.</p>

	Chiquimulilla, Santa Rosa.		
Resultados:			
Resultado 1 Fortalecida la organización comunitaria de los COCODES del municipio de Chiquimulilla.	<p>A finales del mes de julio del año 2014 se conoce el proyecto a realizar aprobado por la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p> <p>A finales del mes de julio del año 2014 se desarrolla la reunión de presentación del proyecto aprobado por la municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa, a 3 COCODES, 3 COMUDES y autoridades municipales.</p>		<p>Interés de la población de participar a la identificación de la problemática en sus comunidades.</p> <p>COCODES con conocimientos de formulación de actas.</p>
Resultado 2 Definidas las estrategias municipales para facilitar la participación de los COCODES, en los procesos de desarrollo comunitario.	<p>A finales del mes de agosto del año 2014 se ha trabajado con 3 COCODES y 3 COMUDES la capacitación de suscripción de acta.</p> <p>A finales del mes de agosto del año 2014 los miembros de 3 COCODES y 3 COMUDES tienen la capacidad de suscripción de acta.</p>		
Resultado 3 Elaborado un plan de coordinación entre autoridades municipales y COCODES, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.	<p>A finales del mes de septiembre del año 2014 se cuenta con la aprobación municipal del plan de capacitación, para los 3 COCODES del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa.</p>		

Actividades			
1.1 Realizar capacitación sobre el tema de liderazgo.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de agosto del año 2014 se ha capacitado 30 líderes sobre el tema de liderazgo. 	1. Agenda de reuniones.	COCODES integrados activamente para el pro desarrollo de su comunidad.
1.2 Gestionar capacitaciones sobre liderazgo y organización comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de agosto del año 2014 se ha logrado gestionar capacitaciones para 30 líderes comunitarios, del municipio de Chiquimulilla. 	2. Agenda de reuniones, fotografías.	COCODES capacitados en su conocimiento para la capacidad de gestionar beneficio para su desarrollo comunitario.
1.3 Elaboración del plan de capacitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de agosto del año 2014 se formulado el plan de capacitaciones. 	3. Informe de sistematización de experiencias, fotografías.	
1.4 Realizar la capacitación de organización comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de agosto del año 2014 sean capacitado a 30 líderes comunitarios del municipio de Chiquimulilla. 	4. Informe mensual y diario de campo.	
1.5 Gestionar espacio físico para realizar las capacitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de agosto del año 2014 se a lograda conseguir el espacio físico para las capacitaciones. 	5. Libro de registro de los miembros de los COCODES asistentes.	
2.1 Elaboración de plan acciones sobre tema desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de septiembre del año 2014 se ha elaborado el plan de acciones sobre tema desarrollo comunitario. 	6. minutas de las reuniones.	
2.2 Socializar el plan de capacitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de septiembre del año 2014 se logra financiamiento para 	7. Plan de trabajo.	

<p>2.3 Gestionar apoyo para la ejecución del plan de capacitaciones.</p>	<p>la ejecución de plan de capacitaciones.</p>	<p>8. Guía de grupo focal.</p>	
<p>2.4 Preparar agenda de cada capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de septiembre del año 2014 se ha formulado agenda para cada capacitación. 	<p>9. Minutas de la reunión.</p>	
<p>2.5 Elaborar el material didáctico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de septiembre del año 2014 se ha logrado realizar el material didáctico para las capacitaciones. 	<p>10. Libro de registro de los miembros de los COCODES asistentes.</p>	
<p>3.1 Socializar los resultados de las capacitaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de septiembre del año 2014 se da a conocer los resultados de las capacitaciones. 	<p>11. Libro de registro de los miembros de los COCODES asistentes.</p>	
<p>3.2 Definir un plan de seguimiento para ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de octubre del año 2014 se ha realizado el plan de seguimiento para la ejecución de proyectos. 	<p>12. Libro de registro de los miembros de los COCODES.</p>	
<p>3.4 Invitar a las autoridades municipales a participar en la formulación del plan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de octubre del año 2014 se a logrado la participación en la formulación de plan. 	<p>13. Registro del informe de identificación de problemáticas a gestionar.</p>	
<p>3.5 Realizar taller de un aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de octubre del año 2014 se ha realizado el taller de un aprendizaje participativo práctico, orientado a organizar y reorganizar grupos comunitarios. 	<p>14. Registro del</p>	

<p>participativo práctico, orientado a organizar y reorganizar grupos comunitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de octubre del año 2014 se ha logrado realizar el taller de un aprendizaje participativo, práctico, orientado a organizar y reorganizar grupos comunitarios con 30 líderes de la comunidad. 	<p>informe sobre las acciones a realizar.</p> <p>15. Registro del informe de las propuestas sobre las problemáticas identificadas sobre el tema.</p>	
---	---	--	--